

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**NI DE AQUÍ, NI DE ALLÁ.
MÉXICO, TIERRA DE MIGRANTES.**

**LA DISCRIMINACIÓN DE MIGRANTES MEXICANOS EN
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EN EL
MARCO DEL 2000 AL 2007**

RADIO REPORTAJE

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO PRESENTA:**

NORMA ARACELI GARCÍA DOMÍNGUEZ

ASESOR: LIC. MARIO EFRAÍN LÓPEZ SÁNCHEZ

MÉXICO 2010

“Por mi raza hablará el espíritu”



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este triunfo:

A Dios, que me dio el don de vivir y sonreír, de sentir hasta el día de hoy el calor del sol y ver nuevamente un amanecer. A mi Padre y Maestro, mi guía e inspirador, a Él que con su amor infinito y su perdón me ha enseñado que no importan las veces que caiga ni los obstáculos en el camino, que con su mano fuerte y apacible me ha levantado de todas las situaciones difíciles y por su abrazo en los momentos de mayor soledad, miedo y alegría. A Él que me dio el privilegio de ser la niña de sus ojos.

A mis amados padres, que con tanto esfuerzo y cansancio me lo han dado todo y la mejor herencia: educación, cariño, cuidados...A mi madre, a la mujer que me enseñó a luchar incansablemente, que supo guiarme por el camino correcto y forjar una mujer responsable y fuerte, gracias por tus desvelos, por cada beso tierno en las noches y tu Bendición... Hemos logrado nuestro primer gran sueño.

A mi padre por enseñarnos la paciencia y la perseverancia, que siempre tiene una sonrisa y un abrazo para mí. A Liz, mi hermana y mejor amiga, mi confidente, la que me escucha, tolera y hace ver la calma en la tormenta. A Jessy, que llegaste a colmar nuestro hogar de experiencias nuevas y de ilusión, para quien quiero ser el mejor ejemplo, la mejor prueba de que todo lo que se desea se puede lograr...A toda mi familia en la que siempre encontraré apoyo incondicional.

A mi misma, a la mujer auténtica que lucha, sonrío, que se apasiona por lo que ama hacer, que sueña y tiene esperanzas, que se aferra a ser mejor. A la mujer que persistió en este proyecto y no flaqueó hasta verlo terminado.

Agradezco:

A mi asesor Mario Efraín por todo el apoyo y los conocimientos aportados en esta investigación, por inspirarme perseverancia y confianza en mí misma, por su tiempo y disposición para la revisión de esta labor periodística. A la profesora Dulce María Acosta Hernández por su determinación en mejorar la investigación.

A Jorge Armando, el hombre que me ha impulsado a lograr este gran sueño, quien ha luchado a mi lado constante e incondicionalmente y quien me ha ayudado a descubrir la fuerza que poseo para alcanzar mis objetivos. Te amo.

A mis primas Jaqueline, Alma y Miriam por su apoyo constante y por cada situación que nos hizo crecer juntas y que ahora nos ve como las profesionistas que soñamos algún día ser; a mis tías Irene y Estela por su fe en mí; a Cecilia y Alejandra, con quienes construí una amistad inquebrantable. A Fernando por su colaboración en este proyecto, a mi gran amigo Arfaxad Ortiz... Gracias a todos ellos por tantos recuerdos agradables y por cada sueño alcanzado.

A quienes contribuyeron con su experiencia, enseñanzas y amabilidad e hicieron posible la recopilación de datos y la culminación de este trabajo.

Y finalmente gracias a la UNAM, mi Máxima Casa de Estudios que me dio las mejores herramientas para forjar mi futuro profesional: experiencia, sabiduría y espíritu de lucha. Gracias por tantas vivencias compartidas con mis compañeros en sus aulas de la preparatoria y ahora de aquí, la FES Aragón.

A los protagonistas de esta historia, a todos aquellos valientes que buscando su norte, convierten su dolor de injusticia en gente *Ni de aquí ni de allá...*

ÍNDICE

| | PÁGINA |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1. EL TRABAJO DEL MIGRANTE EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA SUPERVIVENCIA DEL MOJADO..... | 6 |
| 1.1 El sacrificio del migrante ante el inicio de una nueva lucha..... | 7 |
| 1.2 Desigualdad de injusticia en territorio estadounidense. Trato justo, una solución demagógica..... | 12 |
| 1.3 El migrante mexicano y el sueño americano..... | 19 |
| 1.4 ¡Sí se puede! Situaciones a las que se enfrentan los migrantes mexicanos en la frontera norte..... | 22 |
| 1.5 La participación activa de los trabajadores mexicanos en la economía norteamericana..... | 37 |
| 2. EXPLOTACIÓN AL MEXICANO EN LA FRONTERA NORTE..... | 41 |
| 2.1 Empleo y migración..... | 42 |
| 2.2 Los efectos en las zonas expulsoras..... | 45 |
| 2.3 ¡A cazar mojados! Racismo y discriminación hacia el indocumentado mexicano..... | 55 |
| 2.4 El mojado carga el bulto que el legal no cargaría ni obligado. La oferta de la mano de obra mexicana indocumentada..... | 65 |
| 2.5 La autoridad migratoria..... | 68 |
| 3. PROTECCIÓN AL INDOCUMENTADO MEXICANO..... | 72 |
| 3.1 Derechos en el exterior y leyes que amparan a los indocumentados..... | 75 |
| 3.1.1 La ley de Inmigración y Naturalización..... | 77 |
| 3.2 Leyes del trabajo en Estados Unidos..... | 79 |
| 3.3 Leyes contra la discriminación en el trabajo..... | 81 |

| | |
|--|------------|
| 3.4 Ley que protege a los trabajadores agrícolas migratorios y de temporada..... | 81 |
| 3.5 Acuerdos México-Estados Unidos sobre trabajadores mexicanos..... | 82 |
| 3.6 Del dicho al hecho... Políticas migratorias entre México y Estados Unidos..... | 84 |
| 3.6.1 La era de los braceros, ¿convenio bilateral o compromiso obrero-patronal?..... | 84 |
| 3.6.2 Programa de Visas H-2. Visas H2 de Trabajador de Temporada..... | 90 |
| 3.6.3 Programa de Visas H-2A..... | 91 |
| 3.6.4 Programa de Visas de Trabajo Temporal H2B..... | 93 |
| 3.7 Instituciones que protegen al indocumentado y su función..... | 97 |
| a) Comisión Nacional de los Derechos Humanos..... | 97 |
| b) Integración Migratoria Sin Fronteras, I.A.P..... | 100 |
| c) Instituto Nacional de Migración (INM)..... | 101 |
| d) Grupo Beta..... | 101 |
| e) Programa Paisano. Bienvenido a Casa..... | 104 |
| f) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)..... | 105 |
| g) Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)..... | 105 |
| h) Casa YMCA del Menor Migrante..... | 106 |
| i) Casa del Migrante en Juárez A.C..... | 107 |
| 3.8 Movimientos de protesta en relación con los indocumentados..... | 112 |
| | |
| 4. PLAN DE PRODUCCIÓN RADIOFÓNICO..... | 118 |
| 5. GUIÓN RADIOFÓNICO. EMIGRADOS UNIDOS, VOZ DE LUCHA Y ESPERANZA..... | 130 |
| | |
| ANEXO..... | 152 |
| | |
| CONCLUSIONES..... | 171 |
| | |
| FUENTES DE CONSULTA..... | 180 |

INTRODUCCIÓN



El respeto no es miedo ni temor; es la capacidad de ver a las personas tal cuales son, estar conscientes de su carácter único como individuos. Así, el respeto implica la ausencia de cualquier tipo de explotación.

-Erich Fromm, El arte de amar-

La migración es un fenómeno demográfico que se ha registrado en todos los periodos históricos, en formas y grados muy diversos. Se trata, en el significado más sencillo, del cambio de residencia habitual mediante el desplazamiento de una región geográfica a otra.

El concepto social y más cercano a la realidad actual, obedece a la falta de recursos económicos en México, lo cual ha causado la salida de un gran porcentaje de la población hacia la frontera norte en busca de mejores condiciones de vida y superación de las familias mexicanas; sin embargo, la discriminación ha sido una barrera que obstaculiza los objetivos de migrantes que viajan en busca del sueño americano.

La investigación tiene como objetivos informar, mediante un reportaje radiofónico, la situación de los migrantes mexicanos en Estados Unidos durante el periodo del año 2000 al 2007; describir la estrategia y dinámica de la migración hacia Estados Unidos; exponer los principales actos y manifestaciones racistas, discriminatorios y de explotación hacia el mexicano ilegal durante ese periodo; e indagar acerca de las leyes e instituciones que protegen al indocumentado contra la discriminación y la eficacia de las mismas.

Este trabajo está enfocado en las causas y consecuencias de la migración mexicana a los Estados Unidos y la discriminación que estos personajes sufren por quienes radican como legales en dicho país, la protección de las instituciones correspondientes en el ramo y las acciones llevadas a cabo por los gobiernos de ambos países.

Se argumenta mediante la técnica de observación, la narración, la descripción, siguiendo un método deductivo y retrospectivo. Cabe destacar que parte importante de la investigación y de los métodos aplicados se realizaron en la localidad fronteriza de Ciudad Juárez, Chihuahua; ya que es una entidad muy utilizada por los mexicanos y un punto focal por donde emigran a Norteamérica, nadando en las corrientes del Río Bravo, cavando túneles por debajo de la línea fronteriza, o bien pagando la renta de pasaportes falsos a polleros o coyotes.

Durante la búsqueda de información se hace una retrospectiva puesto que se analiza la situación migratoria de México a partir del año 2000 al 2007; se considera deductivo ya que se realizó una recopilación de datos y opiniones mediante la aplicación de un cuestionario a 100 personas en algunos puntos del Distrito Federal y un sondeo de opinión en la entidad fronteriza que se visitó para conocer la opinión y el sentir de un pequeño sector de la población a cerca del tema migratorio, así como su visión en cuanto a los gobiernos mexicano y estadounidense y las acciones realizadas respecto a dicho eje.

En este punto es importante mencionar que existen, a lo largo de la investigación, datos e información poco reciente o de fechas antiguas; esto se debe a que como se menciona anteriormente, el contexto de dicho estudio se centra en el periodo del 2000 al 2007, sin embargo también se incluyen algunos datos e información más actualizada donde se realizan comparativas en temas de relevancia, como las remesas recibidas anualmente en México.

Este trabajo es la base de un reportaje radiofónico de 30 minutos, en el cual se da vida al tema de la migración ya que en él se presentan diversos recursos radiofónicos en donde se procuró recrear ambientes y utilizar la imaginación en las historias relatadas a lo largo del trabajo. De esta forma, por la trascendencia del tema en la sociedad y en lo económico, y por el alcance que tiene el medio en la sociedad, se manejan dentro del audio varios elementos y se combina la narración y los recursos sonoros para ambientar la información: testimonios, sonido ambiente de los hechos, música, entrevistas con especialistas en el tema, entre otros, que hacen más dinámica la información del tema migratorio.

Así, se presentan fragmentos de entrevistas realizadas a los migrantes y sondeos aplicados a la población de Ciudad Juárez; además, se anexa una crónica que narra las observaciones y vivencias recopiladas en dicho territorio; también se integra una dramatización que maneja el sentir de una mujer que luego de ser abandonada por su pareja, quien tuvo que partir al país del norte, se enfrenta sola a las dificultades de la pobreza en su lugar de origen; de igual manera, se integra una cápsula que explica las funciones de las instituciones y

sociedades que están al servicio del migrante; y una serie de recursos que dan esencia y vida al audio.

Es importante mencionar que a pesar de la amplia difusión que se le ha dado al tema migratorio, el sector al que va dirigido el radio reportaje es un público de entre los 15 años y los 45 años, pues son un sector de la población muy vulnerable ante la necesidad de salir en busca de mejores opciones de vida; sin embargo, en muchas ocasiones no tienen presente el peligro al que se exponen durante el cruce de la frontera o quizá no están enterados de la situación discriminatoria que se vive en el país limítrofe y que desafortunadamente entorpecen la realización de su trabajo allá.

En el primer apartado de la investigación escrita se aborda la definición de migración, los tipos de migrantes que existen, algunas de las causas por las que deciden emigrar, así como las dificultades que presentan al cruce de la frontera norte. De igual manera, se describe a través de testimonios las peripecias de los mexicanos ilegales que traspasan los caminos y rutas entre la línea fronteriza de México y Estados Unidos de América. Además, una introducción a la manera en que los compatriotas que radican en aquel lugar sufren el trato discriminatorio de los habitantes naturalizados de este país limítrofe.

A lo largo del segundo apartado se expone el trato desfavorable y discriminatorio que se les da a los migrantes en los Estados Unidos; se define el término racismo y discriminación para relacionarlos con la situación actual que viven los mexicanos y latinos que sufren de la explotación laboral en el vecino país del norte y se da cuenta de la contribución a la economía mexicana por medio de remesas. Se incluyen también testimonios de personas que han trabajado en Estados Unidos y vivido de cerca la discriminación.

Por otra parte, en el tercer apartado se manifiestan los derechos que como seres humanos se poseen y los que además, como migrantes, se obtienen al cruzar la frontera norte de la República Mexicana, y que deben o deberían ser respetados, del mismo modo se enuncian las instituciones que se encargan de

dar forma y curso a las peticiones y abusos que se cometen contra muchos connacionales que se encuentran ya ubicados dentro del país vecino y contra quienes se aventuran al cruce de la línea fronteriza.

Asimismo, se describen y narran algunos de los movimientos protestantes más destacados en Estados Unidos de Norteamérica y en México en contra del maltrato y la discriminación del sector migrante del año 2000 al 2007, es decir, en el periodo del gobierno de Vicente Fox Quesada.

Finalmente se presenta en el cuarto capítulo el proyecto radiofónico que incluye la propuesta de un plan de producción de un primer programa piloto y el desarrollo del radio reportaje realizado en el presente trabajo periodístico, Asimismo, como parte del plan de producción radiofónico también se presenta el concepto del reportaje y las técnicas que lo conforman, así como su finalidad y aplicación social.

A su vez, en el quinto capítulo se da lugar al guión que sustenta el programa radiofónico en el que se plantean testimonios de migrantes, de expertos en el tema de derechos humanos, una crónica desde un lugar de cruce muy recurrido por los indocumentados, Ciudad Juárez, Chihuahua; así como una dramatización que describe el sentir de un ama de casa, madre y sustento de familia, que espera la llegada de su esposo migrante.

CAPÍTULO I



EL TRABAJO DEL MIGRANTE MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS

DE AMÉRICA Y LA SUPERVIVENCIA DEL MOJADO

Aunque no quisiera, ya voy camino hacia el norte

Llevo conmigo todo y nada.

*Llevo mis raíces pues me sacaron de la tierra que Dios me había
prestado.*

Dejo mi esposa, mis hijos, mis padres y mis amigos...

Dejo mi pueblo, mi cultura y mi patria.

No me queda mucho...

Aún me queda la fe, la esperanza y el sueño de llegar al norte,

y un corazón lleno de tristeza ...

Aún así sueño... lo mismo que todos los migrantes...

*De regresar a los míos y vivir como Dios quiere que viva todo ser
humano...*

Imagen: Bandera mexicana en centro de Ciudad Juárez, Autor: Araceli García. Poesía tomada de la página http://www.solidaridad.net/_emigrante_inmigrante_poesia.htm / 20 de agosto de 2008

En este primer apartado se aborda la definición de migración, los tipos de migrantes, las causas por las que deciden emigrar y las dificultades que presentan durante el cruce. De igual manera, se describe la contribución que tiene el trabajo del migrante en la economía del país al que pertenece y de donde labora, además la situación de carencias, discriminación y corrupción que se vive en su propio entorno social antes de salir de su nación.

1.1 El sacrificio del migrante ante el inicio de una nueva lucha

Diversos factores han incentivado la migración de mexicanos a Estados Unidos:

- Presencia de rigideces en el mercado laboral.
- Poco dinamismo en la generación de empleos bien remunerados en el sector formal de la economía nacional.
- El elevado y creciente número de mexicanos que tienen vínculos familiares en Estados Unidos, lo que abarata el movimiento.
- Es posible esperar que tome un tiempo relativamente prolongado para que los diferenciales de salarios entre México y Estados Unidos se reduzcan de manera importante y la migración deje de ser atractiva para los trabajadores mexicanos.
- La necesidad de llevar a cabo cambios estructurales todavía pendientes, que permitirían ampliar las oportunidades de trabajo productivo y bien remunerado en nuestro país.¹

Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra *mojado* es aquella persona que desde México pasa o pretende pasar de forma ilegal la frontera hacia los Estados Unidos, o bien, aquel que entra o pretende entrar ilegalmente en un país, atravesando un mar o un río, sin embargo, este significado trasciende en su sentido original, ya que las implicaciones del tema migratorio van más allá del simple hecho de cruzar un límite fronterizo.

¹ www.ime.gob.mx/agenda_migratoria/remesas/ 15 de agosto de 2008



Border Patrol en El Paso, frontera de Ciudad Juárez. Fotografía: Araceli García

El trayecto que el migrante deberá recorrer cambiará por completo toda su vida ya que se enfrentará a diversos peligros, como bien puede ser el atravesar el Río Bravo, que hace honor a su nombre, quizá pueda también cruzar por el desierto, con la posibilidad de morir por su clima extremo con temperaturas de hasta 46 grados entre mayo y septiembre, o de hasta 22 grados bajo cero en los meses de diciembre y enero; o bien ser detenidos por la Patrulla Fronteriza, o *Border Patrol*, que no quieren ver a sujetos mexicanos pisando su suelo, olvidando así que durante mucho tiempo parte de su territorio perteneció a México.

Según el texto de Paz Legarreta *El gobierno y la opinión pública estadounidenses frente a los inmigrantes mexicanos*² los riesgos de mayor incidencia que corren los migrantes en sus viajes durante el desplazamiento hasta la frontera son:

1. Robo por asaltantes.

² TRIGUEROS Legarreta, Paz. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ciclo de conferencias y mesas redondas. *El gobierno y la opinión pública estadounidenses frente a los inmigrantes mexicanos*, México, 2005, P. 140

2. Abandono de guías o polleros.
3. Accidentes y enfermedades.
4. Extorsión económica por falta de documentos de identificación.
5. Abusos de los prestadores de servicios.

Riesgos durante su permanencia en la frontera.

1. Cobro o robo por parte de los polleros.
2. Extorsión de policías locales.
3. Trata de personas.

Riesgos durante el momento del cruce en la frontera.

1. Fractura de huesos por saltar.
2. Intenso frío o calor.
3. Falta de agua y alimentos.
4. Ahogarse en el río o canal.
5. Ataque de animales.
6. Perderse en el camino por abandono del pollero.
7. Violaciones y agresiones por bándalos en la frontera.

Como éstas y a muchas adversidades más, se enfrentan los migrantes en su trayecto con el fin de cruzar aquella inmensa y tan aguardada línea fronteriza; sin embargo, los detalles se desarrollan a lo largo de la investigación teniendo como base el testimonio de estos protagonistas de la historia de la migración en México.

Y una vez que ya se cruzó la frontera ¿Qué sigue? Una vez librados los obstáculos, sobreviene la búsqueda de trabajo y si se cuenta con suerte, llegar con algún familiar o conocido el cual le ayude con esta tarea, pero de no ser así tendrá que enfrentarse a otra etapa de dificultades, ya que sin dinero, sin alojamiento y con una lengua de nacimiento diferente a la de las personas que habitan allí es una forma de suicidio involuntario; sin embargo y pese a todos los obstáculos al menos ya se encuentran más cerca de lograr el objetivo.



Río Bravo y Border Patrol en Ciudad Juárez. Fotografía: Araceli García

¿Por qué tiene lugar la migración? Desde que el hombre existe en la faz de la Tierra ha tenido la necesidad de buscar una mejor calidad de vida y sobrevivencia en el ámbito en el que permanece, cuando las condiciones ambientales o sociales no satisfacen los ideales del individuo éste tiende a moverse a regiones que sean adaptables a sus demandas llámense económicas, educativas, sociales, de salud, de libertad o de religión. Sin embargo este fenómeno social se engloba a la falta de recursos monetarios de un círculo social y a la necesidad de salir de su lugar de origen para buscar mejores alternativas económicas.

Es por esto que la migración no es sólo un fenómeno producto de la pobreza o la falta de empleo; también es resultado de las amplias redes sociales que se crean entre los que se van y los que se quedan, es decir la familia de quien decide aventurarse a traspasar las fronteras y quienes lo esperan en su nación.

Por otra parte, desafortunadamente también existen entre quienes emigran aquellos que se dedican a actividades ilícitas como tráfico de drogas, el tráfico

de indocumentados, de armas o a redes de delincuencia, y que perjudican con ello la imagen del migrante que desea mejorar su calidad de vida.



Al final, la migración es una necesidad que vincula a la población de un país que sufre la inconformidad de vivir afectado por la globalización.

Maleta en Casa del Migrante de Ciudad Juárez.
Fotografía: Alfonso Caraveo Castro
<http://aplicaciones.colef.mx/acevofoto/main.php?> / 03 de octubre 2009

Ante esto, es necesario evaluar los logros y las pérdidas de las poblaciones para orientar a la sociedad de México y buscar alternativas de solución que aminoren la fuga de sus pobladores y las pérdidas humanas que se han tenido a lo largo de los años luego de los graves peligros a los que se exponen.

1.2 Desigualdad e injusticia en territorio estadounidense.

Trato justo, una solución demagógica

En México la falta de recursos económicos y la injusta distribución del capital y de los empleos han sido la mayor causante de que muchísimos habitantes se vean en la necesidad de huir hacia la frontera norte en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias; sin embargo, la discriminación es una barrera para los migrantes que viajan en busca del sueño americano, un

sueño donde no existe la pobreza y se puede construir un patrimonio para sus parientes, y donde el luchar por un trabajo mejor remunerado es un acto de valor y honradez, al mismo tiempo que se convierte en una necesidad.

Ninguna nación escapa a este fenómeno, pero el caso mexicano es particularmente interesante: hoy viven en territorio estadounidense 28 millones de mexicanos, de los cuales 17.5 millones nacieron en aquel país siendo hijos de padres mexicanos y los otros 10.6 millones son nacidos en México como lo indicó la Comisión Nacional de Población, de esta forma los que emigran, dejan un vacío en su hogar y se enfrentan, con frecuencia, a una realidad



hostil. De uno y otro lado de la línea fronteriza, la distancia es sólo el comienzo de un largo camino de sacrificios.

Industria en El Paso.
Fotografía: Araceli García
Según datos

estadísticos del CONAPO, los principales estados a los que llegan la mayoría de los mexicanos en Estados Unidos, son California, Texas; Illinois; Arizona; Colorado, Florida, Nuevo México, Washington; Nevada, Georgia, Nueva York y Carolina del Norte.

Como se advierte, predominan los estados fronterizos, cercanos a México, pero también los de alto crecimiento económico. Sin embargo, la discriminación racial, el incumplimiento de las leyes y el trato diferenciado a las personas en Estados Unidos son las características típicas que se reflejan en el empleo y el

salario. En tres ramas de la economía estadounidense predomina la presencia de mexicanos o latinoamericanos: en agricultura y agroindustria, construcción y servicios de limpieza o mantenimiento de grandes industrias. Este tipo de empleos, con los salarios más bajos, son rechazados por los trabajadores sajones, asiáticos y negros. Se reservan casi exclusivamente para los llamados trabajadores hispanos o latinos.

Una vez que se ha cruzado la frontera el vivir en el país del norte tiene sus consecuencias, ya que, según refiere el Consejo Nacional de Población, el 24.3% de los migrantes mexicanos en edad laboral se encuentra por debajo del margen de pobreza para Estados Unidos, además, los mexicanos son los trabajadores migrantes en Estados Unidos con los salarios más bajos en comparación con los de otras nacionalidades, lo cual obedece a factores como el elevado índice de indocumentación. En ese marco, los empleados mexicanos en Estados Unidos trabajan sobre todo como obreros, sin embargo una alta proporción de mexicanos, 38% del total de ellos, trabajan en el campo.

Pero además, es fácil deducir que la mayoría de la gente que emigra ilegalmente lo hace incitado por algún tipo de problema del que desea huir, regularmente con motivos económicos como la falta de empleo o la falta de ingresos mínimos necesarios. Por eso, aquellas personas que se exilian de forma ilegal, deben atravesar una infinidad de miedos y problemas, que muchas veces provoca que la vida en el nuevo país sea incluso más difícil de lo que era en el propio.

Para la Organización de las Naciones Unidas, ONU, el problema migratorio es prioritario, por lo que se instauró la Comisión Global de Migraciones Internacionales en el año 2000, con los siguientes propósitos: a) examinar las lagunas legales y normativas de protección de los inmigrantes; b) cubrir las lagunas con las agencias o consejos de la propia ONU que atienden asuntos migratorios y c) destacar la importancia del tema en un mundo globalizado como el actual.

En palabras del Doctor Oscar Álgaza, director de conciliadores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y coordinador general de la ANAD, Asociación Nacional de Abogados Democráticos (2003-2005), la migración entre México y Estados Unidos se da por:

Estados Unidos ocupa, en el mundo, la mayor recepción de inmigrantes y México la mayor expulsión de emigrantes. Lo que no es casual, pues EU es el país más poderoso del mundo y México es, de los países en desarrollo, el único que tiene 3 mil kilómetros de frontera con EU y una vecindad de más de 200 años, que facilitan e impulsan el flujo migratorio.

Hay diversas razones del por qué se incrementa la cifra de los mexicanos indocumentados, pese al endurecimiento de la vigilancia en la frontera, pero una de ellas es la más evidente, la preferencia de la mano de obra mexicana frente a la estadounidense por los empresarios de EU, por su bajo costo y dócil manejo.³



Fotografía: Alfonso Caraveo Castro
<http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/main.php?> / 03 de octubre 2008

³ Los derechos de los emigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos; por Dr. Oscar Álgaza. Director de Conciliadores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal (México) y Coordinador General de la ANAD (Asociación Nacional de Abogados Democráticos), 2003-2005, macroeconomia@prodigy.net.mx Publicado en la revista Macroeconomía el 01/02/2006.

La palabra discriminación deriva del latín *discriminatio*, que significa distinción, separación. Ese término latino está compuesto de la partícula *dis* (dividir) y el vocablo *cerno* (distinguir, percibir claramente). Teniendo en cuenta ese sentido etimológico, la definición de “trato diferencial” o “diferenciación” sería la más acertada o, mejor dicho, estaría más en consonancia con su sentido original.

Una de las formas más usuales de discriminación es la basada en la diferenciación racial, étnica y cultural. La discriminación etnoracial puede adoptar muchas formas y grados, desde movimientos para manifestar la discriminación a un sector racial, hasta la dominación social, la opresión de los grupos etnoracialmente diferentes y hasta los grandes genocidios.⁴

En la actualidad, los medios de comunicación, siguiendo el lenguaje empleado por los estados y sociedades receptoras de migrantes, han reemplazado el sustantivo migrante por el de ilegal o indocumentado. Según el texto *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, éstas no son simples formas de expresión ya que estos calificativos tienen una connotación peyorativa muy fuerte, destacando la condición de indocumentado y por lo tanto la de ilegalidad en el ingreso del país de destino.

Ligado a esto, va el término desigualdad social o bien, discriminación. Toda desigualdad supone diferencia, pero no toda diferencia tiene que expresar una relación de desigualdad.

El énfasis en la ilegalidad del individuo dentro del mensaje que se transmite públicamente tiende a estigmatizar a los ciudadanos de origen migrante, colocándolos dentro de un grupo delictivo, asociándolos con otros términos inquietantes como peligrosidad, narcotráfico, rebeldía, y otros adjetivos. Sin embargo, la consecuencia más grave que tiene esta forma de expresarse es la de hacer desaparecer la condición humana, la cual instantáneamente conlleva una serie de derechos inalienables.⁵

⁴ MALGESINI, Graciela y GIMÉNEZ Carlos, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid, Catarata, 2000, P. 207.

⁵ MALGESINI, Graciela y GIMÉNEZ Carlos. Op Cit. P. 389

De manera obligada, lo que sucede en Estados Unidos tiene repercusiones en México; pero a la inversa Estados Unidos también tiene claro que lo que pase en México lo puede afectar, la vecindad de los dos países da origen a la interdependencia.



Puente Internacional Santa Fe, Ciudad Juárez. Fotografía: Araceli García

Lo que sucede de un lado de la frontera repercute en el otro, incluyendo políticas de carácter interno; por ejemplo, cuando se han dado devaluaciones del peso mexicano o cuando el gobierno estadounidense sube las tasas de interés en su país.

El principal nexo entre México y Estados Unidos de Norteamérica es la corriente de trabajadores migratorios que de manera masiva y sostenida cruza la frontera, para internarse a trabajar y otras veces para asentarse en territorio de este último país. Aunque algunos entran con visas otorgadas por los consulados de los Estados Unidos en México, la gran mayoría se interna sin documentación migratoria, por hoyos hechos en las cercas, cruzando el Río Bravo, abriéndose paso de múltiples maneras.

Por su posición geográfica y su economía en desarrollo no existe un país que afecte tanto a Estados Unidos como México; ningún otro país, incluso Canadá, recibe una influencia tan fuerte de Estados Unidos como de México. Es posible que no exista una relación bilateral más compleja en el mundo.⁶ Esto se explica en la medida en que al ser la entidad mexicana un país en vías de desarrollo su economía depende casi en su totalidad del comercio que realiza con su país vecino, el cual ni más ni menos es una potencia mundial.

Este hecho se ha manifestado reiteradamente en sus relaciones a lo largo de la historia: se trata de economías estrechamente ligadas, por lo que la migración es el resultado de la interacción de fuerzas económicas actuantes entre México y Estados Unidos.⁷

México/EFE, 3 de marzo de 2007

El 24.3% de los inmigrantes mexicanos en edad laboral, de 16 a 64 años, que viven en EE.UU. se encuentra por debajo del umbral de pobreza para ese país, según un estudio del Consejo Nacional de Población de México, la Conapo, los mexicanos perciben los ingresos más bajos, ya que se concentran en los puestos laborales menos valorados.

Como el documento lo advierte, el papel que juegan los mexicanos en la mano de obra estadounidense es vista como lo más bajo y denigrante que existe en la población de aquel país, sin embargo el rol del indocumentado en esta sociedad y en su generación de riqueza es importantísimo pues sin la producción agrícola, textil, manufacturera y de servicio que realizan no obtendrían la misma rentabilidad en el campo y por tanto ese sector no sería sustentable y fructífero para aquella nación.

⁶. LOWENTHAL, Abraham F, *La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina*, Nueva Imagen, México, 1989, p. 111, En Esquivel Leyva, Manuel de Jesús, *La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos 1848-1994*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003, P. 123.

⁷ MALGESINI, Graciela; GIMÉNEZ Carlos, *Op Cit*, P. 372.

1.3 El migrante mexicano y el sueño americano

La migración internacional es hoy un componente orgánico de la vida de muchos países, comunidades y hogares que sorprendentemente, vinculan a todo el mundo. Se compone de una emigración, o salida del país de origen, y una inmigración en el país de la llegada.⁸ Si en el país de origen aumentan las dificultades económicas, la pobreza y la marginación, las corrientes migratorias



se orientarán a los países en donde existan mayores oportunidades de empleos o ingresos.

Anuncio del INAMI junto a puente fronterizo.
Fotografía: Alfonso Caraveo
<http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/>
25 de septiembre de 2007

La migración tiene también, entre sus múltiples y complejas causas, la existencia de factores políticos adversos para grupos de la población, conflictos étnicos, religiosos, bélicos, e incluso, desastres naturales. La migración legal o ilegal de mexicanos hacia los Estados Unidos de Norteamérica a través del tiempo, se explica fundamentalmente por el carácter y las condiciones de la estructura económica que han tenido cada uno de los dos países.

En el caso de México, hay escasez de empleos. Según el texto de Manuel Esquivel Leyva *La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos*,

⁸ http://www.revistafuturos.info/futuros_8/migracion_ke1.htm, (25 de septiembre de 2007)

1848-1994⁹, hasta 1993, la economía estuvo en expansión, pero no con la celeridad suficiente como para proporcionar un millón de plazas de trabajo, que son las que aproximadamente se necesitan al año para cubrir la demanda.

Se cuenta con una mano de obra subempleada, los ingresos son escasos, situación que hace que los que se hallan en esta situación, estén dispuestos a emigrar, aprovechando en muchos casos los contactos que tienen en Estados Unidos a través de redes familiares y sociales, que les permiten llegar de manera fácil a algunas regiones de este país.

Desde 1974, cuando el entonces Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez desistió de los deseos de pactar acuerdos con Estados Unidos para el traslado de trabajadores migratorios, el gobierno mexicano ha carecido de una política clara sobre la migración de mexicanos hacia su país vecino del norte. Pareciera que a los mandatarios mexicanos les ha convenido que la situación persista tal y como se ha presentado desde ese entonces hasta la fecha, y que su objetivo central es el de no involucrarse con los cambios de política migratoria que dicta el gobierno de los Estados Unidos pues el contar con trabajadores mexicanos en aquel país es significado de entrada de capital a México.

Pero al adoptar el gobierno de México esa actitud pasiva de permitir que su homólogo estadounidense hiciera en este campo lo que de manera unilateral le convenía, se restó asimismo posibilidades para influir de manera determinante en la solución de un problema que debiera interesar a los dos países.

Es así como se explica que el gobierno mexicano al no contar con una política migratoria que realmente defienda a los trabajadores migrantes en los Estados Unidos, sólo se dedique a manifestar protestas tímidas cuando se trata de la violación a los derechos de millones de mexicanos en ese país y, en el peor de los casos, a aceptar públicamente el derecho que tiene el gobierno estadounidense de aplicar cualquier política antimigratoria.

⁹ ESQUIVEL Leyva Manuel de Jesús, La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos, 1848-1994, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003, P, 272

La Ley de Inmigración y Nacionalidad en Estados Unidos, contempla tres tipos de extranjeros: inmigrantes, no inmigrantes y extranjeros ilegales o indocumentados.

Inmigrantes: Son aquellos extranjeros legalmente admitidos en el país, donde pueden residir permanentemente. Tienen los mismos derechos que los ciudadanos norteamericanos, excepto que no pueden votar ni tener puestos de elección. Si lo desean pueden optar por la nacionalidad estadounidense después de cinco años de permanecer en el país.

No Inmigrantes: Son aquellos extranjeros con autorización para entrar temporalmente a Estados Unidos. Entre ellos se encuentran los turistas, visitantes, los estudiantes, representantes de organismos internacionales y los trabajadores temporales.

Indocumentados: Éste es el tipo de migrantes numéricamente más importante en los Estados Unidos. La Ley de Inmigración y Nacionalidad norteamericana divide a los extranjeros ilegales o indocumentados en dos grandes categorías: a) la primera que es EWI; Entrants Without Inspection, o extranjeros que se internan en Estados Unidos con documentos migratorios que los autoricen para su internación; b) en la segunda se ubican quienes intentan introducirse con documentos falsos, prestados o robados, declarando sin serlo, que son ciudadanos estadounidenses; también es el caso de aquellos que, teniendo visa la utilizan para algo distinto a lo que especifica, o que, aunque esté vencida, continúan dentro de los Estados Unidos por tiempo indefinido.¹⁰

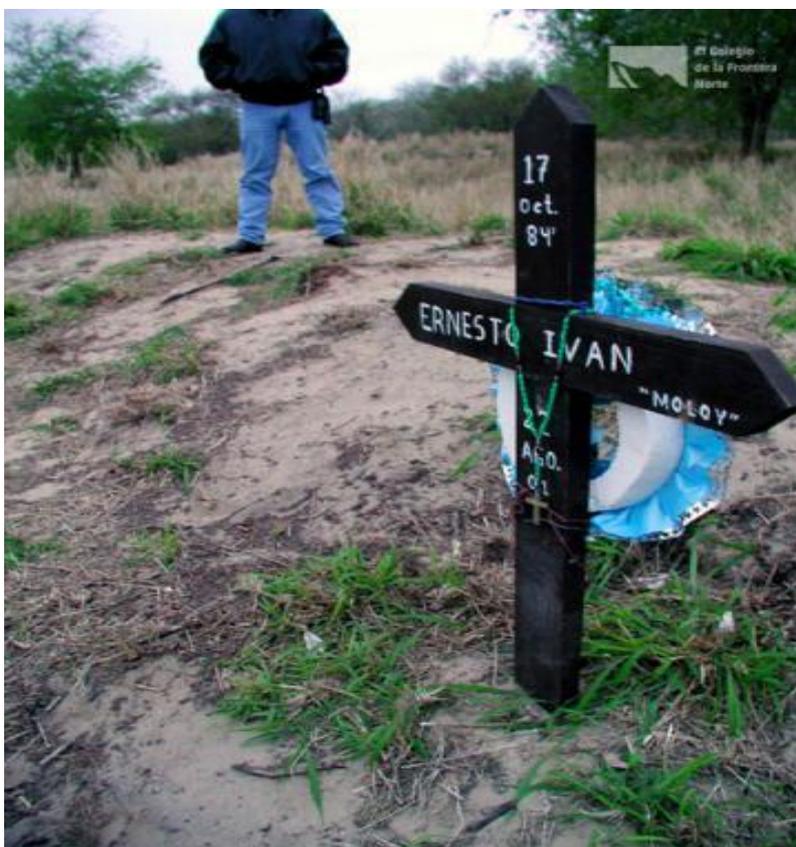
Como se lee en la Ley de Inmigración y Nacionalidad norteamericana no se clasifica al tipo de migrante que se interna al país de manera oculta rebasando los obstáculos físicos que se le impongan llámense desierto, río, vallas electrificadas, reflectores de luz, perros amaestrados, Border Patrol, muros, sea

¹⁰ MORALES, Patricia, *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, México, Grijalbo, 2ª edición, Colección Enlace, 1989, P. 93

cual sea la marca fronteriza el indocumentado casi siempre encuentra una estrategia para esquivarla.

1.4 ¡Sí se puede! Situaciones a las que se enfrentan los migrantes mexicanos en la frontera norte

El sufrimiento y cansancio de quien tomó la decisión por cruzar la frontera es indescriptible. Ningún miembro de familia, un joven, un ama de casa, una madre, nadie que no haya vivido la angustia de saber cómo se encuentra aquel familiar, el padre de familia, el hijo que se fue, puede entender y describir ese



padecer. Nadie que no haya vivido la desesperación de luchar por su vida y por lograr el objetivo puede entender lo que se vive y lo que se deja en los puntos de cruce, en el desierto, donde la insolación, la sed y el cansancio pocas veces sobrelleva al que se ha ido de su país.

Cruz en las orillas del Río Bravo

Autor: Alfonso Caraveo Castro

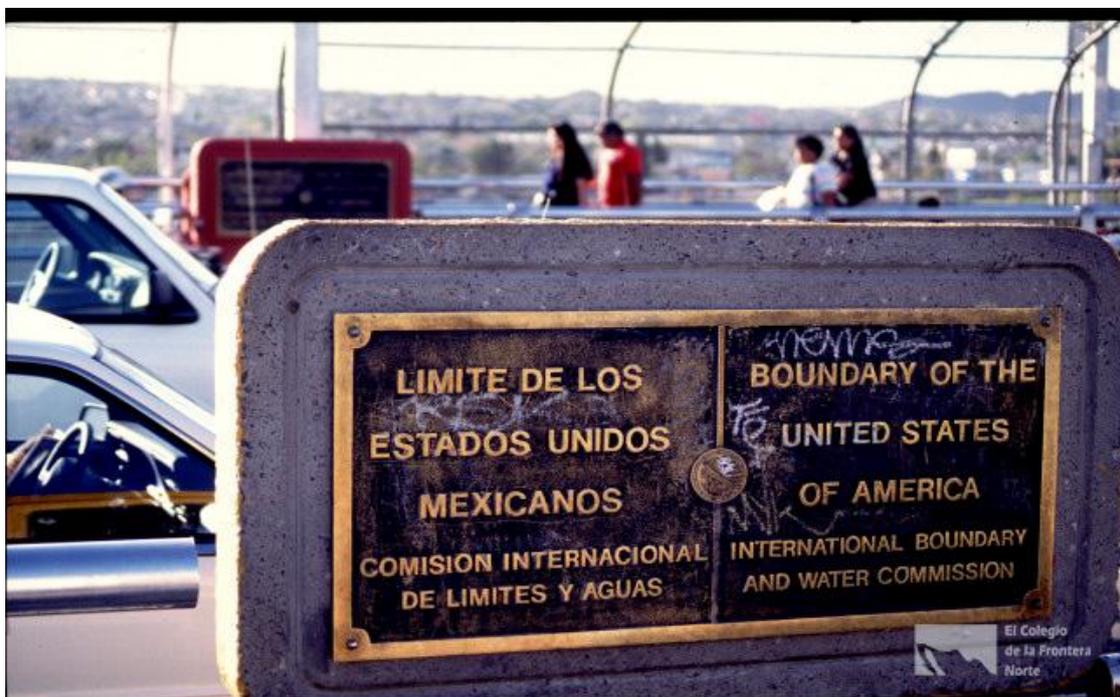
Tamaulipas, México

http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/main.php?g2_itemId=2100 / 15 de diciembre, 2009

En la corriente del Río Bravo, en Ciudad Juárez, muchas ocasiones se ven ahogadas también sus ansias de crecer y de dar una mejor vida a quienes

dejaron con un beso haciendo pausa hasta el día de su regreso y sin saber si ese día llegará; en los túneles subterráneos formados entre la línea fronteriza; en los trailers, trenes o camiones que trasladan la mano de obra que ensanchará el capital de aquel país de oprimidos y que muchas veces asfixia las esperanzas de los indocumentados; entre la maleza de un bosque o a cargo de un pollero... ó, en fin, las rutas son amplias y diversas, lo que no es amplio es la probabilidad de llegar con vida y salud al destino final, y sobre todo, de encontrar ese trabajo bien remunerado que tanto anhelan y que en su propio país jamás encontraron.

Aunque el cruce fronterizo era cada vez más complicado debido a las acciones adoptadas por los servicios de migración de Estados Unidos, este proceso llegó a su extremo después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Durante los últimos años, han surgido diversos grupos caza migrantes estadounidenses en los principales puntos que los inmigrantes utilizan para cruzar la frontera. Esto ha dado pie a que muchos mexicanos que iban y venían cada año, cargando consigo los recursos para sus familias, hayan dejado de hacerlo ante el temor que representa no poder volver al sitio de trabajo.



Limite fronterizo en Puente Santa Fe de Ciudad Juárez.

Fotografía: Alfonso Caraveo Castro

<http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/> 27 de septiembre de 2007

En palabras del ciudadano mexicano Eugenio Ramos, testimonio y fuente viva de la migración mexicana a Estados Unidos, joven de 30 años proveniente del estado de Puebla, comenta el actuar de la patrulla fronteriza ante quienes son descubiertos en el intento por cruzar la frontera norte:

Salí del estado de Puebla por el mes de diciembre, éramos varios los que llegamos a un hotel de Tijuana muy sencillo al que llegan muchos migrantes como nosotros, el frío era insoportable pero teníamos muchas ganas de salir a buscar una mejor vida para nuestras familias, ahí en ese lugar nos recibió un coyote que fue el que nos dejó en la frontera y él nos conectó con otro coyote, estuvimos dos días en ese lugar intentándolo, pasamos por la línea porque según lo que nos dijeron era el lugar más fácil, y el más caro también, por la línea se refiere a que te acercan en un carro al límite fronterizo, en esa ocasión me cobraron tres mil dólares.

Éramos 22 indocumentados, íbamos asobronados uno contra el otro, al llegar a la línea nos bajaron de la camioneta, cruzamos unas bardas y corrimos unos 30 minutos hasta que ya, supuestamente nos recogería una camioneta para llevarnos a un lugar seguro pero a mi me agarraron dos veces, la primera vez sólo me deportaron y me regresaron a territorio mexicano, en el segundo intento de cruce me volvió a agarrar la migra y me llevaron a la cárcel junto con otro compañero.

Cuando nos detuvieron nos hincaron, luego cortaron cartucho como si nos fueran a matar, se burlaron de nosotros, después nos llevaron en una camioneta a una cárcel, nos tuvieron unas horas nada más pero el trato es muy triste, te dan de comer una torta fría con frijoles y ya, nos tuvieron cuatro días ahí casi sin comer, sin dormir, se burlaban de nosotros, nos insultaban, a mi me llevaron a la corte a declarar encadenado de pies y manos, me tuvieron ahí en la corte hasta que la juez me llamó, me sacaron fotos, iba casi todos los días a Corte para que declarara... querían que les dijera si conocía a los polleros y me confundían con uno de Nueva York, decían “¿tú ya estuviste en Nueva York verdad?, aquí aparece tu nombre y huellas”, les contesté que no, sin embargo estuve ahí en Corte diario encadenado, hasta que me pusieron abogada y ella empezó a investigar mi caso hasta que me sacaron y me regresaron a tierra mexicana.

Ya cuando me sacaron me dijeron que los disculpara porque se habían equivocado, no me golpearon pero sí pasé humillaciones y maltrato. ¹¹

¹¹ Entrevista a Eugenio Ramos, migrante proveniente del estado de Puebla. México, D. F., 26 de marzo de 2009, duración 05' 27" VER ANEXO 1



Trenes en El Paso y Border Patrol en línea fronteriza. Fotografía: Araceli García

Para cruzar por el desierto se necesita caminar por alrededor de 19 horas. El cansancio los obliga muchas veces a separarse del grupo de migrantes al que van unidos, perdiendo la ruta que se debe seguir. Hay veces en que la temperatura se porta bien y sólo padecen frío durante las noches, pero en ocasiones el calor es tan implacable que la insolación y la falta de agua los obliga a desistir.

No es difícil imaginar la cantidad de cuerpos que no son encontrados por la patrulla fronteriza, y que a su vez dejan marcado el camino del desierto, como una advertencia para los que apenas van tras la misma idea. Al llegar a la frontera mexicana es fácil encontrarse con los famosos “coyotes”, que a través de engaños, convencen a la gente de confiar su dinero con ellos, los cuales supuestamente se harán cargo de pasarlos.

Por las noticias, no es raro escuchar que miles de personas mueren en su trayecto a Estados Unidos y que la mayoría de las tragedias ocurren en el desierto de Sonora, con temperaturas de más de 50 grados centígrados en tiempo de calor, o hasta 15 grados bajo cero en invierno, esta precaria situación acaba a diario con aquellos que sólo buscan un bienestar. Los convencen con el argumento de que el recorrido no dura más de cuatro horas, pero la cuestión, es que éste es sólo el gancho, porque un recorrido por el desierto es de aproximadamente 50 horas de camino.

La siguiente nota informativa revela algunas cifras de indocumentados que han sido víctimas de las inclemencias del tiempo en el desierto de Arizona y de los peligros a los que se enfrentan al atravesar ese punto de cruce hacia los Estados Unidos:

Cuerpos de migrantes son presa de animales en desierto de Arizona

Milenio Diario

Sábado 20 de diciembre de 2008

Más del 80 por ciento de los migrantes son mexicanos.

Archivo Tucson

Cada año en el desierto de Arizona, en la zona donde habitan los indios Tahono O'odham, fallecen un promedio de mil 500 migrantes y sus cuerpos son presa de animales y de las inclemencias del tiempo.

Los migrantes que cruzan por esta parte de la frontera norte de México con Estados Unidos, más de 80 por ciento son mexicanos y desde hace 14 años han muerto más de 10 mil, pues los estadounidenses reforzaron la vigilancia e hicieron más estrictas las leyes migratorias, como es el caso de Arizona.

Ante esta situación buscan rutas inhóspitas donde enfrentan además de los polleros a la delincuencia organizada y a la patrulla fronteriza, temperaturas extremas dependiendo de la época del año, animales peligrosos como víboras, alacranes y otros bichos ponzoñosos.¹²

Durante la visita a la entidad fronteriza de Ciudad Juárez se realizó la siguiente entrevista a una de las persona con quienes recurren los migrantes para pasar de manera oculta al país vecino, el llamado coyote o pollero, se omite el nombre y su identidad pues, como es evidente, a tales personas no les

¹² Cuerpos de migrantes son presa de animales en desierto de Arizona, Milenio Diario, Tucson, 20 de diciembre de 2008, P. 34

conviene ser reconocidos por las autoridades en este negocio oculto de “ayudar” a los mexicanos a cumplir su sueño del otro lado

Para pasarlos al otro lado yo les ofrezco dos opciones, una, se renta un pasaporte con la fotografía de una persona que se parezca al que va a cruzar, luego un conocido mío se los lleva y ya en la aduana les van a pedir pasaporte pero con ese es seguro que pasen, el costo es de cuatro mil 800 dólares, tienes que pagarlo todo aquí y llegando allá entregas el documento, yo les garantizo que sí pasan a cualquier hora y de manera segura, es decir, sin arriesgarle tanto. Se trata de hacer el jale seguro porque de ahí salen las recomendaciones, el viaje no se lleva más de una hora.

Ahora, sin pasaporte, cruzando por el río es también a cualquier hora y ese sí cuesta más barato, dos mil 400 dólares, ahorita la mitad y la otra mitad llegando allá, ahí también les aseguro que no hay riesgo de que los regresen, ya estando ahí en la entrada haga de cuenta que está acá, no crea que ahí se anda escondiendo, no, los policías ahí ya no les hacen nada porque ya está en El Paso, y menos si la vieron que pasa con pasaporte.

Entonces, yo les recomiendo el pasaporte porque es más seguro, una persona va ir delante de ustedes, donde pase esa persona en la aduana van a pasar ustedes, claro que no se van a ir los dos porque pasa uno por uno, pasa primero uno y luego pasa el otro, en el lugar donde se pare ella ustedes van a llegar y entregar el pasaporte, un pasaporte de alguien que sea parecida a la persona que va a pasar y ya una vez que pasen los van a recoger en una camioneta y en una hora ya están del otro lado.¹³

Es muy importante destacar la corrupción que se vive en las fronteras puesto que, como afirmó el coyote, quien es la persona que se dedica a pasar a territorio estadounidense a los mexicanos, se entiende entonces que el personal aduanal en los puentes fronterizos está en complicidad con tales personajes, para lo cual se ocupa documentación falsa y se paga una suma considerable de dinero que será repartido entre quienes participan en la operación.

El hambre, la sed y cansancio van en aumento conforme se camina en el desierto, se suben montañas y veredas, para que por fin los que logren pasar todas estas pruebas, serán recogidos por algún automóvil, al lado de la carretera y sin ser vistos por la Patrulla Fronteriza y aunque en apariencia es poca la distancia, las dificultades para recorrer lugares específicos hacen dura la tarea, se suman al peligro de encontrarse con animales ponzoñosos o

¹³ Entrevista a coyote (anónimo). Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 5' 50". VER ANEXO 2.

asaltantes en esas áreas que esporádicamente son visitadas por elementos del Grupo Beta y algunos organismos humanitarios u otros grupos de auxilio.

Los Grupo Beta, creado por el Instituto Nacional de Migración e integrado por personal encargado de salvaguardar y defender la vida y los derechos de los migrantes en peligro en zonas de riesgo. Éstos, efectúan patrullajes de reconocimiento en las áreas de riesgo de las franjas fronterizas en los municipios de su jurisdicción para detectar migrantes en posible situación de riesgo y orientan a los migrantes respecto de los derechos que les asisten en México, así como de los riesgos naturales que enfrentan al intentar cruzar la frontera.¹⁴

En consideraciones propias, el altísimo precio que tienen que pagar los migrantes y que muchas veces está asociado al contrabando humano el cual generalmente termina de manera fatal, es muy superior al costo de acomodar a estas personas en un empleo digno, pues sólo necesitan una oportunidad para trabajar. Por eso es urgente e indispensable combatir las mafias de quienes trafican con indocumentados, pero mucho más urgente es crear mecanismos más flexibles que contemplen diversos grados de apertura a quienes deseen cruzar la frontera norte y de manera imprescindible es necesario crear fuentes de empleo y acciones para el desarrollo social de los miembros de la nación mexicana que demandan sobre todo, falta de trabajo y seguridad en su país.

Vicente Fox y su partido político celebraron al final del sexenio pasado la masa de recursos que llegaron a México a través de las remesas; empero, habría que preguntarse si este festejo consideró en algún momento la tristeza, el dolor y la desesperación que viven las familias cuando los jóvenes, muchas ocasiones, niños y niñas, tienen que salir de sus hogares para tratar de encontrarse con sus padres o hermanos, arriesgando sin duda la vida en la frontera.

¹⁴ http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Grupo_Beta_de_Proteccion_a_Migrantes / (09 de mayo de 2008)

En un viaje a El Salvador en septiembre de 2002, Vicente Fox, entonces presidente electo de México, se disculpó por el maltrato que habían sufrido los centroamericanos en su paso por México, reconociendo que ellos, al igual que los migrantes mexicanos, buscan en Estados Unidos lo que se les regatea en sus lugares de origen.¹⁵ Sin embargo, aquí cabría detenerse a analizar si el ex presidente ¿pidió justicia e igualdad para los connacionales que sufrieron y continúan padeciendo abusos y maltratos, insultos y condiciones insalubres en las cárceles donde se detienen a los que no lograron el objetivo de cruzar la frontera, así como malos pagos e intimidación a los que cuentan con un trabajo humilde en el país vecino?

A continuación se presenta una nota periodística que declara la situación de desigualdad y discriminación en la que viven los mexicanos en Estados Unidos:

Migrantes mexicanos los más pobres en EU

Más de la mitad no tiene servicios de salud; connacionales ocupan los trabajos con peores salarios

Eduardo Jardón
El Universal
Jueves 02 de junio de 2005

La población mexicana que radica en Estados Unidos representa el primer grupo inmigrante, pero también es de los más vulnerables. Uno de cada cuatro connacionales en ese país, cerca de 2.6 millones de personas, vive en condiciones de pobreza, de acuerdo con los estándares estadounidenses, según un documento de Consejo Nacional de Población (Conapo).

El estudio La nueva era de las migraciones indica que la proporción de mexicanos pobres 25.4 por ciento del total- es más del doble de la que registran los inmigrantes de otras nacionalidades 12.6 por ciento y también al de la población nacida en Estados Unidos 11.7 por ciento.

La población mexicana representa 3.6 por ciento del total de la población estadounidense, pero su participación en el total de pobres en la Unión Americana es de 7.0 por ciento.

Otro rasgo de la vulnerabilidad de los mexicanos en ese país es el bajo acceso que tienen a los servicios de salud.

¹⁵ TRIGUEROS Legarreta, Paz. *Op Cit*, P. 146, 147

Poco más de la mitad 55.3 por ciento no tiene cobertura de este servicio, cifra que se compara desfavorablemente con 24 por ciento de los inmigrantes de otras nacionalidades y 12.8 por ciento de la población nacida en Estados Unidos.

Conapo considera que la carencia de documentos de residencia, o trabajo, la inserción ocupacional en actividades poco calificadas y de baja remuneración, entre otros factores, condicionan la posibilidad de obtener servicios de salud.

Y en efecto, la incursión de los mexicanos en el mercado laboral es marginal en ocupaciones de mayor estatus laboral y predominante en ocupaciones manuales de baja remuneración, como resultado del elevado nivel de indocumentación, de su rezago educativo y del bajo nivel de ciudadanía.

Según las estimaciones, alrededor de 54 por ciento de los inmigrantes nacidos en México mayores de 24 años tiene como máximo 10 años de escolaridad; en el resto de inmigrantes la proporción es de 14.2 por ciento, y en la población nativa es de 5.7 por ciento.

Sólo 5.5 por ciento de los mexicanos cuentan con estudios profesionales y posgrado, contra 35.7 por ciento del resto de inmigrantes, y 27.1 por ciento de la población nativa.

"La baja escolaridad propicia a los mexicanos a participar en actividades de baja calificación, lo que determina bajos ingresos y una integración a la sociedad estadounidense en condiciones más desfavorables", detalla el informe.

Su ingreso promedio anual asciende a poco más de 21.5 mil dólares al año, monto 62 por ciento por debajo al que reciben en promedio los inmigrantes de otros países, de 34.8 mil dólares.

Cerca de 28 por ciento de la mano de obra mexicana se desempeña en ocupaciones de producción y transporte; casi 26 por ciento se dedica a la preparación de alimentos y limpieza de edificios, y poco menos de 20 por ciento labora en construcción, mantenimiento y reparación.

También es significativa su participación en actividades de cultivo, pesca y silvicultura, en que más de 28 por ciento del total de trabajadores son de origen mexicano, mientras que el resto de inmigrantes representa apenas 7.3 por ciento.

En contraste, el peso de trabajadores mexicanos en actividades profesionales es de apenas 0.9 por ciento, contra 11.0 por ciento del resto de inmigrantes.¹⁶

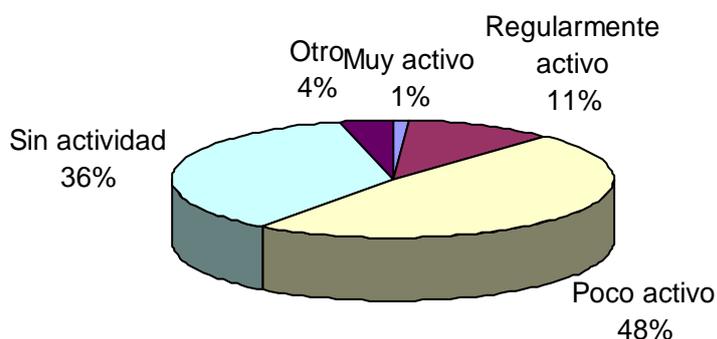
Como se lee en esta nota informativa, el gobierno mexicano dirigido en ese entonces por el ex presidente Vicente Fox, hasta esa fecha, cuando ya se había permanecido en el poder durante cinco años, no había realizado acciones concretas que favorecieran a mejorar la calidad de vida de quienes viven en Estados Unidos y son presas de la discriminación racial, toda vez que

¹⁶ JARDÓN, Eduardo, "Migrantes mexicanos los más pobres en Estados Unidos", en El Universal, México D. F., 02 de junio de 2005, p. A22. VER ANEXO 3

como los datos anteriores manifiestan, una gran cantidad de los migrantes no cuentan ni con los mínimos servicios para vivir dignamente. Es inaceptable la conducta que adoptan, ante tal situación, las autoridades mexicanas y el papel que juega en las relaciones internacionales para con los intereses y necesidades de su pueblo; está claro que los migrantes en tales casos no reciben apoyo de su nación y mucho menos podrían esperar que coadyuvaran en la creación de una ley que los legalizara en Estados Unidos y que garantizara sus derechos más básicos como seres humanos.

Con respecto a las políticas y acciones gubernamentales en el tema migratorio, y como ya se mencionaba al inicio de este apartado, se realizó un sondeo de opinión a 100 personas del Distrito Federal elegidas de manera aleatoria para conocer su punto de vista en cuanto al gobierno durante el periodo del 2000 al 2007 y el tema migratorio; cabe señalar que los resultados obtenidos se incluyeron en la investigación de acuerdo al tema que se aborda en cada capítulo y a las preguntas realizadas en el cuestionario, por lo que las gráficas no siguen una secuencia numérica.¹⁷ De esta forma, a continuación se muestran algunos de los datos obtenidos:

8. ¿Cómo califica el periodo de Vicente Fox en cuanto a acuerdos migratorios?



Gráfica que revela la opinión de la población a cerca del sexenio de Fox en el tema migratorio. Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

¹⁷ Ver anexo 4

En el sondeo, cinco de cada diez consideraron que el periodo de Vicente Fox fue poco activo en lo que respecta a acuerdos migratorios entre México y Estados Unidos; asimismo, cuatro de cada diez opinó que no tuvo actividad y sólo el 1% consideró al gobierno Foxista muy activo en cuanto a actividades y acuerdos migratorios con Estados Unidos a favor de los migrantes mexicanos.

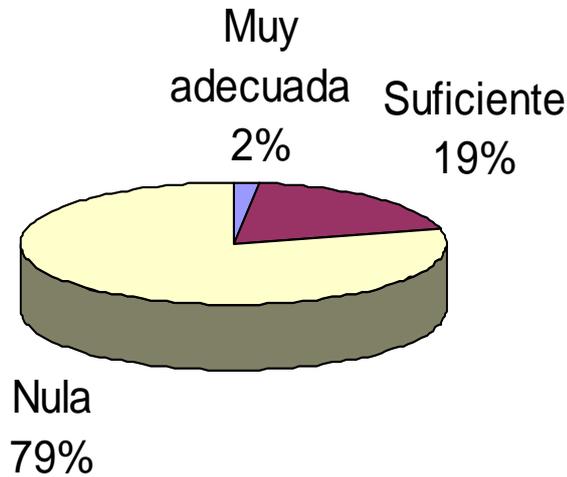
En esta gráfica se puede observar que una gran proporción de la gente que respondió al cuestionario considera que durante el sexenio de Vicente Fox hubo poca o incluso no hubo actividad en cuanto a acuerdos o reformas migratorias con los Estados Unidos que logran dar un lugar a todos aquellos mexicanos que se encuentran radicando en ese país y que contribuyen al crecimiento de la economía norteamericana y de México.

El “gobierno del cambio” de Vicente Fox, no mejoró la situación en la que viven miles de mexicanos en la frontera norte, no se concretaron acuerdos o políticas migratorias, por el contrario, durante su mandato el gobierno estadounidense, que se encontraba a cargo de George W. Bush, analizaba la posibilidad de calificar a cualquier indocumentado como un delincuente y cerrarle todas las puertas para no tener la idea de permanecer en ese país.

Si bien es cierto que mucho influyó el conflicto internacional de los atentados del 11 de septiembre que en ese entonces se vivía en Estados Unidos, también es posible identificar que el sexenio foxista no promovió convenio alguno a favor de los migrantes.

En cuanto al gobierno mexicano y por lo que en general compete, se comenta a continuación en el mismo sondeo sobre el papel de las autoridades mexicanas en el marco político del 2000 al 2007, momento en el que inicia el mandato panista; a su vez se presenta una gráfica sobre los resultados que arroja la comparación de ese pequeño sector de la población entre los gobiernos de Fox y Calderón en lo que respecta al tema migratorio.

3. ¿Cómo considera la ayuda que brinda el gobierno mexicano a los migrantes que trabajan en la frontera norte?



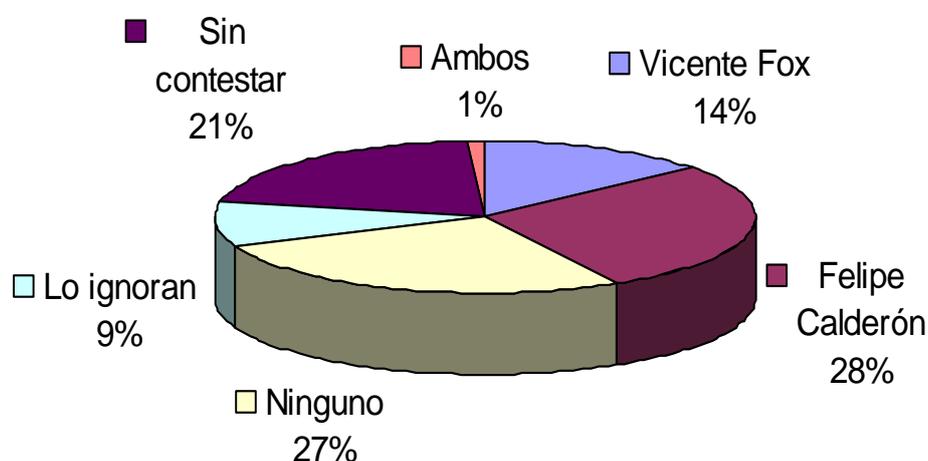
Gráfica que representa la opinión de una fracción de la población respecto a la ayuda que brinda el gobierno mexicano a los migrantes.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

Ocho de cada diez personas que respondieron el sondeo califican como nula la ayuda que proporciona el gobierno federal a los mexicanos que trabajan en los Estados Unidos y dos de cada diez opinaron que ha sido suficiente; de igual manera sólo dos personas de 100 respondieron que ha sido muy adecuada la asistencia brindada por el gobierno a los mexicanos que radican y laboran en Estados Unidos de América.

La gráfica demuestra el gran descontento y coincidencia que existe entre la población por la nula participación y ayuda de parte del gobierno federal hacia los mexicanos que salieron de su país en busca de mejores condiciones y que dentro de ello se han visto obligados a sufrir maltrato por no estar en su tierra natal, abusos de todo tipo, verbales y físicos, víctimas de la discriminación y violencia ante su gran necesidad sobre todo económica.

9. ¿En que administración considera que han recibido más apoyo los migrantes?



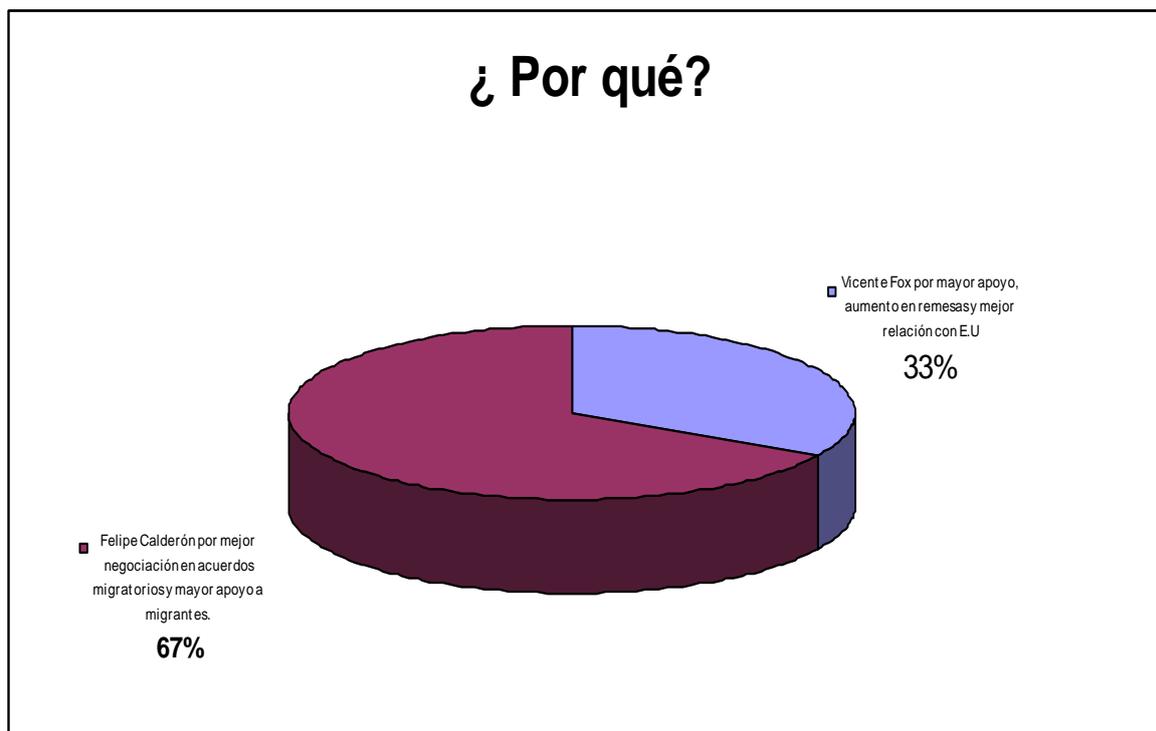
Gráfica que muestra como, según la población, el gobierno de Calderón ha apoyado en mayor medida al sector migrante.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

Asimismo, tres de cada diez consideran que en lo que va del gobierno de Felipe Calderón se ha apoyado en mayor medida a los mexicanos que trabajan en Estados Unidos. Muy similar a los resultados anteriores se encuentra el 27% de 100 mexicanos que respondieron al cuestionario, quienes opinaron que Ninguno de los dos gobiernos ha logrado acuerdos concretos que beneficien la condición de vida de los migrantes.

Es importante señalar que la opción Ninguno no fue planteada en el cuestionario al momento de ser aplicado, sin embargo muchos de quienes la respondieron añadieron esta opción como respuesta a dicha pregunta del sondeo, por lo que fue considerada y contabilizada como una opción más de respuesta. Asimismo, en buena medida este planteamiento no fue respondido por lo que el 21% de los cuestionarios se englobaron en la opción Sin contestar.

Al mismo tiempo en esta pregunta se cuestionó el por qué de su respuesta anterior, misma que fue argumentada de la siguiente manera:



Gráfica que representa las causas por las que la población considera que Felipe Calderón ha otorgado mayor apoyo a los migrantes mexicanos.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

En este cuestionamiento, casi 70 de 100 personas, es decir una gran mayoría, concluyeron que durante el gobierno de Felipe Calderón se ha logrado una mayor negociación en cuanto a acuerdos migratorios y mayor apoyo a migrantes mexicanos en Estados Unidos. Asimismo, tres de cada diez argumentaron que se lograron más resultados positivos a favor del migrante durante el sexenio de Vicente Fox porque hubo un aumento bastante considerable en las remesas recibidas en México por Estados Unidos, y porque se dio la pauta para una mejor relación bilateral entre ambas naciones.

Debe insistirse en que la problemática de la migración que vive México es el resultado de años de atraso perdidos en la generación de oportunidades para el desarrollo económico en el país; además, uno de los rezagos más importantes que se tienen es que no se cuenta con una educación suficiente y de calidad; desgraciadamente México está lejos de ser un país en el que todas

las personas pueden obtener un trabajo digno y, aunque parezca increíble, un país en el que los niños de las zonas rurales e indígenas todavía mueren por enfermedades previsibles.

Frente a ello, también es conocido que hay un enorme talento en los jóvenes, esperando sólo por una oportunidad para desarrollarse; que se tienen las capacidades y las posibilidades para convertir el país en una nación generosa y altamente productiva; y si esto es así, las preguntas regresan siempre a las mismas cuestiones básicas ¿Por qué se estanca en una situación de pobreza? y ¿Por qué la sociedad sigue siendo una de las más desiguales de América Latina?

No hay duda de que la migración no va a detenerse por decreto; pero queda la duda de que se hace mucho para que la migración no sea, como es hoy, una de las pocas salidas al hambre, la miseria y la enfermedad que tenemos en la nación mexicana. Guanajuato, Michoacán, Zacatecas y Oaxaca, por mencionar sólo a las entidades con mayor número de migrantes, no tienen por qué ante gobiernos que no han dado resultados fructíferos tanto en lo local como a nivel Federal, seguir viviendo la incertidumbre y la tristeza de tener lejos a uno o a varios de sus miembros por la pobreza y la indiferencia de los gobiernos.

1.5 La participación activa de los trabajadores mexicanos en la economía norteamericana

Los trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos, no sólo son un factor para el crecimiento de la economía de ese país, sino de manera importante representan el sostén económico de sus familias y de las regiones de las cuales son originarios mediante el envío de las remesas. Las remesas de los inmigrantes son las transferencias del dinero ahorrado en la sociedad receptora, la familia o grupo social de referencia en el país de procedencia.

El grueso de las remesas aunque toman la forma de un ahorro, en realidad tienen el papel de un salario, asumiendo por tanto, el mismo efecto que puede atribuírsele a los salarios de la población no migrante en el resto de nuestro país. No se debe olvidar que la migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno laboral, que ha permitido articular una oferta de fuerza de trabajo en México.¹⁸

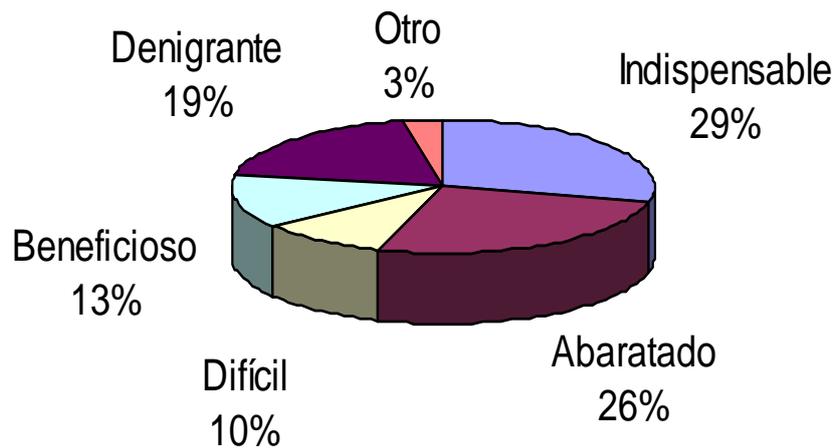


Soldados en inspección en puente fronterizo Paso del Norte. Fotografía: Araceli García

A continuación se presenta una gráfica sobre el sondeo antes mencionado y sobre la opinión de la población en cuanto a cómo es valorado y calificado el trabajo y la contribución económica de los migrantes.

¹⁸ ZÁRATE Hoyos, Germán A., *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*, México, Editorial El Colegio de la Frontera Norte A.C, 2004, P.232

4. ¿Cómo califica el trabajo de los mexicanos como mano de obra de Estados Unidos?



Representación de lo que la población considera a cerca del trabajo del migrante mexicano
Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

Lo anterior se resume en la visión que se tiene ante el gran esfuerzo realizado por compatriotas que laboran en aquel país. Pero no sólo se podría considerar como indispensable la mano de obra mexicana, también se observa que el término abaratado prevalece en gran parte de los que respondieron dicho sondeo, lo cual es interpretado por lo que día a día se conoce mediante testimonios de miles de indocumentados que narran el gran esfuerzo realizado por ganarse unos cuantos dólares que finalmente mandarían a su país natal y en especial a sus familias.

Lo interesante en este sentido es analizar que una parte muy considerable de quienes respondieron al sondeo opina que es indispensable la mano de obra mexicana en el mercado laboral de los Estados Unidos y que es abaratado el trabajo realizado por mexicanos indocumentados en la frontera norte.

Definiciones como denigrante y beneficioso resultan también familiares en el tema migratorio puesto que no es desconocido para nadie que la labor que realiza el migrante es trabajo que el legal no realizaría ni obligado en su país en sectores como el manufacturero y el agrícola donde las actividades más pesadas son para los indocumentados, aquellos que por no contar con un papel que certifique su nacionalidad estadounidense son maltratados y abusados; lo cual de manera directa y aunque no sea aceptado por los norteamericanos es algo que los beneficia de igual manera en que se beneficia a México mediante el envío de remesas.

En octubre de 2002, el Banco de México emitió reglas dirigidas a fortalecer la estadística de remesas familiares. Se instruyó a todas las empresas dedicadas a los servicios de transferencias de fondos a registrarse en el Banco de México y a proporcionar mensualmente información sobre los montos de remesas transferidas a México, clasificadas por estados receptores.

Esta reglamentación persiguió los siguientes objetivos:

- a) Estandarizar las características de la información;
- b) Crear un registro de las empresas que participan en el mercado de Remesas Familiares; y
- c) Producir información de alta calidad sobre las remesas familiares a nivel nacional y estatal.¹⁹

Deben enfatizarse los efectos positivos que han tenido las remesas de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos sobre el bienestar de las familias receptoras:

- Han tenido un efecto positivo sobre sus niveles de ingreso y, por ende, de consumo;
- Las remesas han permitido disminuir los niveles de pobreza en segmentos importantes de la población;

¹⁹ Instituto de los Mexicanos en el Exterior, *Las remesas familiares en el exterior. Inversión de los recursos de migrantes: resultados de las alternativas vigentes*, México, 2007, P. 26

- Han constituido una fuente importante de recursos para que tales familias inviertan en capital humano, incluyendo en salud, e inclusive en capital físico.
- Han permitido a las familias acceder a mejores condiciones financieras y, de ese modo, suavizar sus niveles de consumo e invertir en micro-negocios.²⁰

Es así como se aprecia que ambos países se ven favorecidos con el trabajo del mexicano; en la patria mexicana, la población aprovecha el trabajo y el salario que recibe del país vecino independientemente de las peripecias que sufre el indocumentado para ganar el capital; y de aquel lado, al norte, los patrones disfrutan de la producción resultado del esfuerzo de aquellos que pertenecen a México, tierra de migrantes.

²⁰*Ibidem* P. 34

CAPÍTULO II

EXPLOTACIÓN AL MEXICANO

EN LA FRONTERA NORTE



La patria de cada hombre es el país donde mejor vive.

-Aristóteles-

A lo largo de este apartado se expone el trato desfavorable y discriminatorio que se les da a los migrantes en los Estados Unidos para relacionarlos con la situación actual que viven los mexicanos y latinos que sufren de la explotación laboral en el vecino país del norte. De igual modo, se expone la relación de los mexicanos y la aportación que tienen en la economía del país vecino y a su vez en los recursos de su país oriundo. Para complementar la presente investigación se incluyen testimonios de personas que han sufrido de alguna manera la discriminación y el trabajo en Estados Unidos y que han decidido prestar su voz y su experiencia para enriquecer este reportaje.

2.1 Empleo y migración

El trabajo es uno de los factores de mayor peso para la economía de un país, dependen de él el crecimiento de la población y de la nación en sí, es calificado como indispensable para la sobrevivencia del ser humano en una sociedad. Se considera que el desempleo da lugar a la población económicamente no activa, por lo que dicho factor se ve reflejado en la necesidad de buscar ingresos monetarios en otras regiones.²¹

De acuerdo con el texto de Gabriela Malgesini, *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad* se percibe al subdesarrollo o la ausencia de crecimiento de la estructura económica de un país como el factor decisivo de la migración, ya que la incapacidad de la estructura productiva para proveer empleos suficientes genera una población desempleada, y este segmento de la población es el que abandona sus lugares de origen.

Y es a partir de dicha idea que surgen diversos cuestionamientos: ¿Por qué la migración afecta lo mismo a países con altos niveles de ingreso como a otros cuyos niveles son mucho más bajos?, ¿Por qué individuos que están en las mismas condiciones socioeconómicas tienen comportamientos distintos con respecto a la migración?, es decir, ¿Por qué en zonas igualmente pobres unos se van y otros se quedan? ¿Por qué la migración fluye desde determinadas

²¹ MALGESINI, Graciela y Giménez Carlos, *Op Cit.* P. 202

áreas y no de otras que tienen el mismo nivel económico? y ¿Por qué sus puntos de destino están tan definidos en algunos casos?



Migrante trabajando en campo de Estados Unidos.
<http://www.segundoasegundo.com/images/migrantes.jpg> / 02 de junio de 2009

Según el texto de Cornelius Wayne *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y las políticas*, no se ha avanzado en México ni en Estados Unidos con el Tratado de Libre Comercio sobre el tema laboral. Las economías fronterizas ya tienen una especialización basada en la maquila y el comercio, ha habido un deterioro en la calidad del empleo en México lo que ha impulsado la migración. En el caso de la industria manufacturera y de maquila, ésta pudo ofrecer empleo y crecimiento durante los años noventa pero a partir de 2001 dejó de crecer e incluso decreció, lo que permite prever que la inercia poblacional tenderá a incrementar los problemas en las ciudades fronterizas.

Es por ello que el gobierno mexicano no puede quedarse aislado de las reacciones o decisiones políticas y más aún cuando se tiene un TLC que debe liberarse de la movilidad de mercancías y de trabajadores y permitir una mayor expansión del mercado mexicano en territorio norteamericano ya que si se analizan las condiciones ejercidas por ambos países económicamente hablando no se están respetando los países en iguales condiciones.

En este dramático cambio, que incluye variaciones en la composición racial y de género, en edades, escolaridad y origen geográfico de los migrantes, influyeron además de los factores tradicionales antes mencionados, realidades contemporáneas como las crisis económicas iniciadas en los años ochenta y la aguda situación de desigualdad y pobreza extrema que trajeron las políticas de ajuste, privatización, recorte del presupuesto social, control de salarios, y la apertura comercial que ha tenido efectos devastadores sobre ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios agrícolas.

Otra visión es aportada por el enfoque que se centra en las necesidades de los empleadores como la fuerza que atrae a los trabajadores y que genera los flujos migratorios laborales. El Programa Bracero que se puso en marcha a principios de la década de los cuarenta para reemplazar a la fuerza de trabajo norteamericana que había marchado a la guerra, es un ejemplo de estas fuerzas;²² sin embargo dicho programa se desarrollará más a fondo en el siguiente apartado. A continuación se presenta una nota en la que se refiere la aportación de los migrantes mexicanos en la economía estadounidense en el año 2006.

Aportaban migrantes mexicanos 3.7% al PIB de Estados Unidos en 2006

México, 8 Jun (Notimex).- Hasta hace tres años, los migrantes mexicanos aportaban 3.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos, con lo que su contribución a la economía norteamericana se ha duplicado en los últimos 14 años.

En conferencia de prensa, el economista en jefe de BBVA para México, Adolfo Albo, refirió que en el caso de México la aportación a la economía de ésta población era de 57.7 por ciento hasta 2006.

Al dar a conocer el documento "Situación Migración México", realizado por el Servicio de Estudios Económicos y Fundación BBVA Bancomer, el especialista detalló que en la actualidad los connacionales radicados en el vecino país representan 11 por ciento de la población.

En México, agregó, esta población estimada en 30.3 millones de mexicanos de entre segunda y tercera generación, sería equivalente a una cuarta parte de la población Económicamente Activa (PEA) y de la Población Ocupada.

²² CORNELIUS Wayne a.; traducción de Reyes-Mazzoni Roberto Ramón, *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, P. 128

Si bien, dijo, la migración representa pérdidas en capital humano, también tiene asociados importantes flujos por remesas, de ahí que México sea el tercer país del mundo con mayores ingresos por este concepto sólo de tras de la India y China.

En este sentido, refirió que después de los ingresos por petróleo, las remesas son la segunda fuente de divisas más importante de México pese a su decremento reportado entre 2007 y 2008, año en el que la caída fue de 3.6 por ciento.

Además, puntualizó, que las remesas representan un flujo muy importante de ingresos para algunas entidades federativas. En Michoacán, Zacatecas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo representan más de 10 por ciento del PIB estatal.²³

Como se lee, la mano de obra y los servicios que prestan los indocumentados repercuten de manera favorable a la economía del país desarrollado más poderoso del mundo, situación que por supuesto también conviene a México por el envío de remesas que se obtienen año con año y que fortalecen la economía del país, evidentemente con una ganancia mucho menor comparada a lo que se produce en las finanzas de Estados Unidos.

2.2 Los efectos en las zonas expulsoras

Definida la noción general de migración de la que se habló en el capítulo anterior, se plantearán algunas consideraciones en torno a los efectos que la migración tiene sobre las zonas expulsoras, los cuales son muy variados en su origen y en sus manifestaciones.

Está claro que las regiones expulsoras generalmente presentan problemas estructurales en su economía que les impiden desarrollarse y elevar el nivel de vida de sus habitantes, lo que crea las condiciones favorables para la acción migratoria, como sucede actualmente en países en vías de desarrollo como México.

Por otro lado, como lo indica el texto del seminario de Investigación Laboral *El impacto de la migración en la economía de los estados y su vinculación con el desarrollo regional 2002*, la migración implica en gran parte de los casos una recalificación laboral de los migrantes, quienes al incorporarse a otros mercados

²³ "Aportaban migrantes mexicanos 3.7% del PIB de Estados Unidos en 2006", Notimex, México, 08 de junio de 2008.

distintos de su lugar de origen por lo regular se ven en la necesidad de incorporar nuevas habilidades productivas y de modificar sus prácticas de trabajo y su cultura laboral. Este es un impacto concreto sobre sus lugares de origen en la medida en que contribuyen a transformar la cultura de sus comunidades, incorporando nuevas realidades y nuevos esquemas de valoración.

Las redes de migración suponen estructuras que se tejen sobre diversos puntos del territorio, teniendo como eje el punto de partida la patria; en este sentido la comunidad de origen se vuelve receptora de recursos económicos, de información estratégica para la migración, de prácticas culturales distintas, en general, un modo de vida distinto que se mezcla en formas complejas con las costumbres propias del lugar.²⁴

Un efecto más conocido tiene que ver con el envío de recursos desde el extranjero a México, que alcanza volúmenes muy importantes porque constituyen el sostén cotidiano, o parte de él, de muchas familias mexicanas. Para fundar el hogar, para hacer frente a los innumerables costos diarios que implican su mantenimiento y el de los hijos, el dinero es un artículo de primera necesidad.

Los trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos, no sólo son un factor para el crecimiento de la economía de ese país, sino de manera importante representan el sostén económico de sus familias y de las regiones de las cuales son originarios mediante el envío de las remesas. Para ello existen diferentes formas de envíos que se puedan ajustar a sus necesidades. A continuación se anexan los ingresos a México por las remesas provenientes de Estados Unidos en un periodo mensual de enero de 2005 a diciembre de 2005.

²⁴ Memoria del seminario de Investigación Laboral. *El impacto de la migración en la economía de los estados y su vinculación con el desarrollo regional*, 2002, Secretaría del trabajo y Previsión Social, Coordinación General de Planeación y Política sectorial, México, P. 19

- **TABLA INGRESOS POR REMESAS**

Periodo: 01/2005 - 12/2005 **Periodicidad:** Mensual

INGRESO MENSUAL DE REMESAS DURANTE 2005

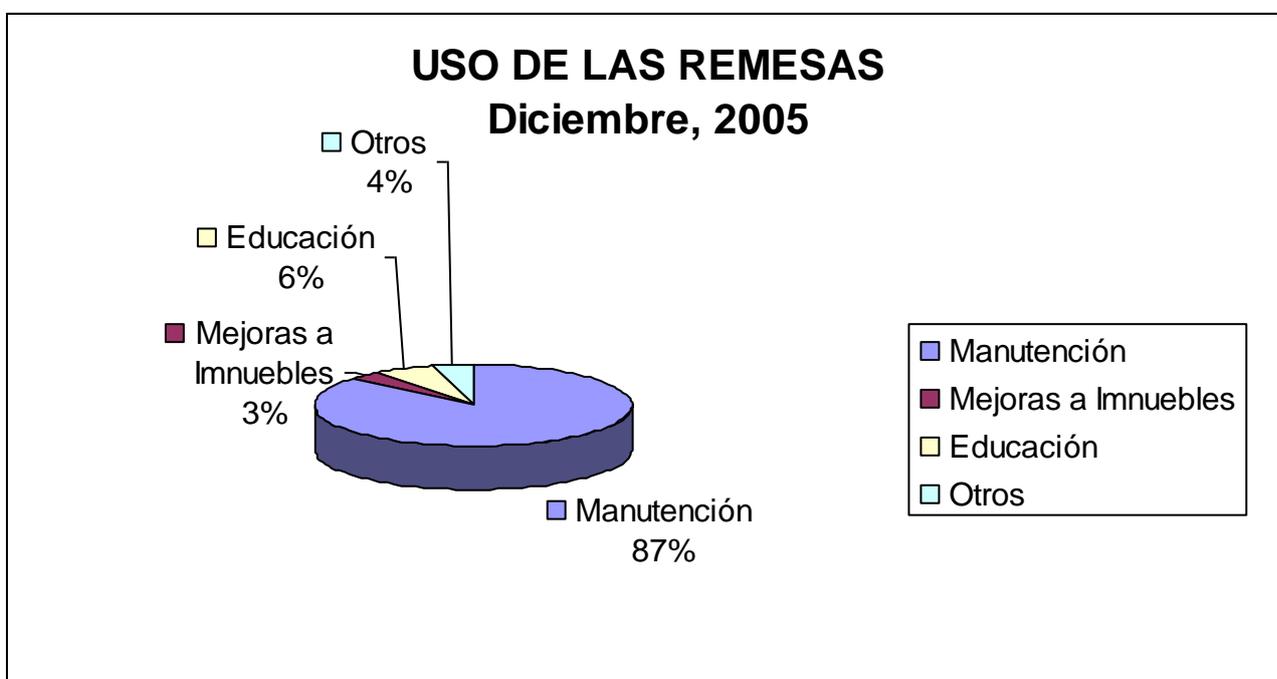
| MES | REMESAS TOTALES (millones de dólares) |
|--------------|--|
| Enero | 1245.78 |
| Febrero | 1286.69 |
| Marzo | 1532.50 |
| Abril | 1582.52 |
| Mayo | 1880.12 |
| Junio | 1750.82 |
| Julio | 1701.39 |
| Agosto | 1976.51 |
| Septiembre | 1762.22 |
| Octubre | 1826.72 |
| Noviembre | 1733.37 |
| Diciembre | 1756.24 |
| TOTAL | 20,034.88 |

Fuente: Banco Nacional de México.

En las últimas décadas, emigrar a Estados Unidos se ha convertido en la única oportunidad de sobrevivencia para millones de personas, sus familias y comunidades. Por ello, viajar al norte, cruzar la línea, escapar de las

autoridades migratorias, encontrar trabajo, mantenerlo, incorporarse a la sociedad estadounidense y preservar la unión con quienes se quedaron en México se lleva a cabo anualmente por cientos de miles de indocumentados en condiciones de alta vulnerabilidad. A continuación cifras lanzadas por el Consejo Nacional de Población a cerca del porcentaje de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Uso de las Remesas. El principal uso de las remesas es el gasto en manutención, incluyendo el gasto en educación. El 98% de los encuestados lo señaló de esa manera:



*Diciembre de 2005

El rubro de Otros se integra de la siguiente manera:

- Mejoras a la comunidad: 0.2%
- Pequeñas operaciones comerciales: 0.4%
- Otros: 3.1%
- No Sabe: 0.4%

Fuente: Las remesas familiares en México. Inversión de los Recursos de migrantes: Resultados de las Alternativas Vigentes, Febrero 2 de 2007

Es así como se muestra en esta gráfica aplicada en el 2005 que la mayoría de los recursos que se destinan al país mediante remesas, el 87% del total que

reciben los familiares de migrantes mexicanos, son utilizados para la manutención, es decir para sobrevivir en gastos de alimentación, vestido y salud; mientras que el segundo rubro al que se le otorgan 6% de los recursos es a educación, esto quizá con el interés de que los hijos de los migrantes tengan una mejor educación y con ello un mejor estatus en calidad de vida.

De igual manera se señala el gasto en mejoras a inmuebles que es mínimo con un 3%, lo cual quiere decir que si bien es cierto que los ingresos que entran a territorio mexicano son de gran ayuda para los que se quedan en el país, éstos no cubren todos los rubros que la población necesitaría, pues en muchas ocasiones los hogares de estos sectores de la población son humildes y no cuentan con los servicios necesarios. El resto de los recursos son destinados al sector otros en un 4%, el cual es distribuido entre mejoras a la comunidad, pequeñas operaciones comerciales y factores que no son descritos en la tabla.

De esta forma, los ingresos obtenidos por los migrantes representan un fondo salarial, que como cualquier otro, tiende a usarse preferentemente para la manutención cotidiana de su familia y comunidad. La diferencia está en que en el caso de los migrantes, el salario es canalizado hacia sus familias bajo la forma de remesas o transferencias internacionales que asumen el papel de ahorro externo. En concreto, las remesas constituyen una fuente de ingreso familiar que en la mayoría de los casos actúa como sustituto de otras fuentes de ingreso.

Durante el primer trimestre de este 2010 se reportó una caída significativa respecto al ingreso de remesas en México, esto debido, según reportes del Banco Central, a que se redujo la actividad económica estadounidense a partir del mes de febrero, como se lee a continuación:

Cayeron 14.1% remesas en febrero: BdeM/

El monto ascendió a mil 548.87 millones de dólares; es el más bajo desde 2005, informa

Cayeron 14.1% remesas en febrero: BdeM

Transferencias, lucrativo negocio para 12 empresas; cobran hasta 14.99 dólares por cada 300 enviados

Víctor Cardoso

Periódico La Jornada

Martes 6 de abril de 2010, p. 23

La difícil situación de millones de mexicanos residentes en el extranjero provocó una nueva caída, ahora de 14.11 por ciento anual, en el monto de las remesas recibidas en el país durante febrero de este año, informó el Banco de México.

La recepción de divisas por este concepto, que ascendió a mil 548.87 millones de dólares, es la más baja desde 2005, según los reportes del banco central. También desde hace un lustro no se observaba un arranque de año tan bajo en el envío de recursos por los migrantes mexicanos.

De manera acumulada en el primer bimestre del año las remesas acumulan 2 mil 869.61 millones de dólares, lo que representa una baja de casi 502 millones, que equivale a 15 por ciento menos recursos frente a la captación del periodo enero-febrero de 2009.

No obstante los bajos niveles a que ha llegado el ingreso de dinero a México por concepto de remesas, éstas se mantienen como un lucrativo negocio para una docena de empresas dedicadas a la transferencia de recursos. De acuerdo con un registro de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), las comisiones que deben pagar los migrantes mexicanos van de 8 a 14.99 dólares por cada envío de 300. El promedio se ubica en 10.37 dólares, lo que representa, para una docena de empresas dedicadas a la transferencia de recursos, un ingreso superior a 50 millones de dólares mensualmente.

Lo anterior provocó que los dólares "realmente enviados" se redujeran a 286.36; es decir, una diferencia porcentual de 4.5 puntos.

En el reporte del Banco de México se observa que, pese al bajo nivel de las remesas familiares, en febrero presentaron una ligera recuperación respecto de enero. Este repunte fue de 228.13 millones de dólares mes a mes.

Esta recuperación se explica porque en febrero pasado el número total de envíos se elevó a 4 millones 885 mil 560, poco más de 407 mil respecto de enero, cuando fueron 4 millones 478 mil 520.

También se observó un aumento de 22.12 dólares en promedio por cada envío realizado por los mexicanos residentes en el extranjero. La remesa promedio durante febrero fue por 317.03 dólares en promedio, mientras un mes antes era de 294.91 dólares. Esta cifra se observa superior incluso al cierre de diciembre de 2009, cuando apenas era de 289.87 dólares.

Como bien dice Germán Zárate en su texto *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos*, el proceso migratorio no sólo involucra un flujo de personas y de trabajadores, sino también un no menos importante flujo e intercambio de bienes materiales y simbólicos. En este marco, destaca la circulación de recursos económicos e ingresos que bajo la forma de remesas son enviadas y traídas desde los Estados Unidos por la población migrante.

En muchas ocasiones ese flujo de remesas constituye una forma de ahorro que ofrecen los migrantes, lo cual atribuye una serie de impactos positivos en la economía de México. Las remesas de dinero que envían desde el exterior los migrantes mexicanos, sobre todo de Estados Unidos donde se encuentra más del 90%, aumentaron 5.5% en los últimos meses del gobierno de Vicente Fox.

Según el Consejo Nacional de Población, durante el periodo del 2000 al 2006 los envíos de dinero de los mexicanos en el exterior ascendieron a 23.054 millones de dólares, el 86.4 %, según el Banco de México, fue gastado por los receptores en consumo, área económica que fue la de mayor vitalidad. A continuación se presenta la siguiente tabla que revela los datos de la población nacida en México residente en Estados Unidos por características seleccionadas en 2003, considerando la población económicamente activa e inactiva por sexo, edad, escolaridad y condición de actividad según el texto de Elena Zúñiga²⁵

| Características | México |
|------------------------|---------------|
| Sexo | |
| Hombres | 55.1 |
| Mujeres | 44.9 |
| Grupos de edad | |
| 0 a 14 años | 8.6 |
| 15 a 24 años | 17.2 |

²⁵ ZÚÑIGA, Elena, et al. *La nueva era de las migraciones, características de la migración internacional en México*. México, Consejo Nacional de Población, 2004, P. 29

| | |
|-----------------------------------|------|
| 25 a 44 años | 52.2 |
| 45 años o más | 22.0 |
| Edad promedio | 34.3 |
| Escolaridad *1 | |
| Menos de 10 grados | 54.1 |
| De 10 a 12 grados | 31.4 |
| Técnico / Superior *2 | 9.0 |
| Profesional y postgrado | 5.5 |
| Condición de actividad *3 | |
| Población económicamente activa | 69.1 |
| Ocupados | 62.4 |
| Desempleados | 6.7 |
| Población económicamente inactiva | 30.9 |
| Sector de actividad | |
| Primario | 4.4 |
| Secundario | 35.8 |
| Terciario | 59.8 |

Notas: *1 / Población de 25 años y más

*2/ Incluye Carreras técnicas, algún grado de licenciatura y licenciatura terminada

*3/ Población de 15 años o más

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en Bureau of Census, *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2003.

Como se mencionó, los estados y regiones de origen de aquellos que emigran hacia Estados Unidos se han modificado con el paso de los años. Hasta hace una década, los principales estados emisores de población eran Michoacán, Guanajuato y Oaxaca. En la actualidad, se habla de una muy amplia gama de estados con un gran flujo de migrantes, entre los cuales se incluyen Jalisco, Puebla, Veracruz, el Estado de México y el Distrito Federal. El mapa de migrantes está estrechamente relacionado con la recepción de divisas por concepto de remesas.

El estado que más recursos recibe es Michoacán, le siguen en este orden: Guanajuato, Jalisco y el Estado de México. Cada estado recibió alrededor de 1.5 mil millones de dólares en ese año. Los estados que menores recursos reciben por remesas son los que conforman la península de Yucatán, así como Baja California Sur. Estos flujos de capital se destinan en su mayoría al consumo en alimentación, enseres domésticos y ropa, así como para gastos de salud, educación y, cada vez en mayor medida, para la construcción y remodelación de viviendas, ²⁶ tal y como lo muestra la tabla que evalúa el Banco de México y que se presenta a continuación.



Grupo de migrantes internándose en camino
http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/main.php?g2_itemId=1216 / 07 de noviembre de 2007

²⁶ OLVERA Tomás, *Revista Mexicana de Política Exterior, Las remesas familiares: la gota que se volvió río*, México, 2006, P. 20 y Banco de México

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES
DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

| CONCEPTO | MILLONES DE DOLARES 2004 | ENERO 2004 | JUNIO 2005 | ESTRUCTURA PORCENTUAL 2004 | ENERO 2004 | JUNIO 2005 |
|---------------------|--------------------------|--------------|--------------|----------------------------|-------------|-------------|
| AGUASCALIENTES | 296.9 | 146.6 | 70.5 | 1.8 | 1.7 | 1.4 |
| BAJA CALIFORNIA | 149.1 | 35.2 | 42.4 | 0.9 | 0.9 | 0.9 |
| BAJA CALIFORNIA SUR | 16.8 | 4.1 | 4.9 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| CAMPECHE | 37.3 | 8.3 | 11.0 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| COAHUILA | 155.3 | 34.1 | 45.0 | 0.9 | 0.9 | 0.9 |
| COLIMA | 126.6 | 29.9 | 35.4 | 0.8 | 0.7 | 0.7 |
| CHIAPAS | 500.3 | 114.3 | 146.6 | 3.0 | 3.1 | 3.3 |
| CHIHUAHUA | 219.9 | 52.5 | 67.8 | 1.3 | 1.3 | 1.5 |
| DISTRITO FEDERAL | 954.0 | 227.9 | 299.7 | 5.7 | 5.7 | 6.5 |
| DURANGO | 278.2 | 65.4 | 83.4 | 1.7 | 1.6 | 1.8 |
| ESTADO MEXICO | 1 385.0 | 316.9 | 384.6 | 8.3 | 8.1 | 8.4 |
| GUANAJUATO | 1 531.6 | 371.5 | 412.1 | 9.2 | 9.5 | 9.0 |
| GUERRERO | 826.3 | 200.5 | 230.1 | 5.0 | 4.9 | 4.8 |
| HIDALGOJALICO | 615.2 | 143.2 | 166.1 | 3.7 | 3.8 | 3.7 |
| JALISCO | 1 419.2 | 343.0 | 406.7 | 8.5 | 8.4 | 8.4 |
| MICHOACAN | 2 195.6 | 542.6 | 613.0 | 13.2 | 13.8 | 13.0 |
| MORELOS | 400.0 | 95.2 | 111.1 | 2.4 | 2.4 | 2.4 |
| NAYARIT | 237.4 | 56.0 | 65.0 | 1.4 | 1.4 | 1.4 |
| NUEVO LEON | 281.8 | 65.2 | 53.1 | 1.7 | 1.7 | 1.2 |
| OAXACA | 804.0 | 186.7 | 224.7 | 4.8 | 4.9 | 5.0 |
| PUEBLA | 955.6 | 226.9 | 268.3 | 5.8 | 5.8 | 5.8 |
| QUERETARO | 337.3 | 75.2 | 91.6 | 2.0 | 2.0 | 2.1 |
| QUINTANA ROO | 71.7 | 15.3 | 18.8 | 0.4 | 0.4 | 0.4 |
| SAN LUIS POTOSI | 393.0 | 91.9 | 110.0 | 2.4 | 2.3 | 2.4 |
| SINALOA | 315.2 | 75.7 | 86.8 | 1.9 | 1.9 | 1.9 |
| SONORA | 147.4 | 35.3 | 44.7 | 0.9 | 0.9 | 1.0 |
| TABASCO | 95.0 | 20.8 | 28.3 | 0.6 | 0.0 | 65 |
| TAMAULIPAS | 241.0 | 57.4 | 71.6 | 1.5 | 1.5 | 1.6 |
| TLAXCALA | 173.7 | 38.4 | 46.4 | 1.0 | 1.0 | 1.0 |
| VERACRUZ | 950.5 | 218.9 | 263.7 | 5.7 | 5.6 | 5.7 |
| YUCATAN | 80.3 | 15.2 | 18.5 | 0.5 | 0.4 | 0.4 |
| ZACATECAS | 421.8 | 102.2 | 117.3 | 2.5 | 2.6 | 2.5 |
| TOTAL | 16 612.9 | 3939.1 | 4639.2 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

El abuso contra la dignidad y derechos de las y los migrantes es cotidiano y corre del país de origen al de destino. Lo mismo pasa y por causas similares con quienes llegan a México como trabajadores temporales o lo usan de tránsito

en su peregrinaje a Norteamérica. En México, uno de cada diez hogares tiene un miembro con antecedentes de migración a Estados Unidos.²⁷

2.3 ¡A cazar mojados! Racismo y discriminación hacia el indocumentado mexicano

El concepto de discriminación debe ser diferenciado de otros muy conexos. Existe una relación estrecha entre la discriminación y mecanismos como el estereotipo y el prejuicio. Hay quienes entienden el estereotipo y el prejuicio directamente como formas efectivas de discriminación. Sin embargo, la discriminación está íntimamente ligada con el ámbito de conductas y los estereotipos y prejuicios en el de los mecanismos cognitivos y, en el caso de los prejuicios, actitudinales.

Por encima de los matices y énfasis con que esta expresión se usa, lo cierto es que estas dos palabras trato y desfavorable encierran lo esencial del concepto de discriminación. Una definición más actual y técnica sería entender por discriminación el tratamiento diferencial de las personas de acuerdo con su clasificación como miembros de categorías particulares, tales como raza, sexo, edad, clase social, etcétera, como lo dice en su *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad* los autores Graciela Malgesini y Carlos Giménez.

Desde la sociología se ha definido la discriminación social como el proceso por el cual uno o varios miembros de un grupo social determinado es o son tratados de diferente manera generalmente de manera injusta por pertenecer a un grupo.

Aun en su dimensión interindividual, la noción de discriminación social tiene un componente colectivo o social. Desde este punto de vista, no puede considerarse discriminación social el trato desfavorable que un individuo da a otro por virtud del desagrado personal que éste le provoca.

²⁷ *Op Cit.* Memoria del seminario de Investigación Laboral. P. 23

Existen modalidades muy distintas de discriminación: sexual, laboral, política, étnica, racial, etcétera. Las prácticas discriminatorias pueden darse bien en el plano de las relaciones interpersonales y de la conducta individual o pueden también estar institucionalizadas en el ámbito de las políticas públicas, legales o administrativas.

Generalmente, son la mayoría de la población el blanco de la discriminación que pueda darse en la sociedad. Y esta mayoría puede definirse siguiendo muchos criterios: raciales, sexuales, religiosos, lingüísticos, físicos, y múltiples factores que diferencian a las personas entre naciones y en sus mismas sociedades.

Una de las formas más usuales de discriminación es la basada en la diferencia racial, étnica y cultural. La discriminación etnoracial puede adoptar muchas formas y grados: el genocidio, la dominación social o la opresión política de los grupos etnoracialmente diferenciados.

En el texto *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México* se señala que no existen razas en sentido biológico estricto y que las diferencias raciales son el resultado de la combinación de múltiples factores entre los que destaca los genéticos, ambientales, culturales y sociales y que no se ha demostrado nunca la pretendida superioridad de determinadas razas sobre los restantes.²⁸

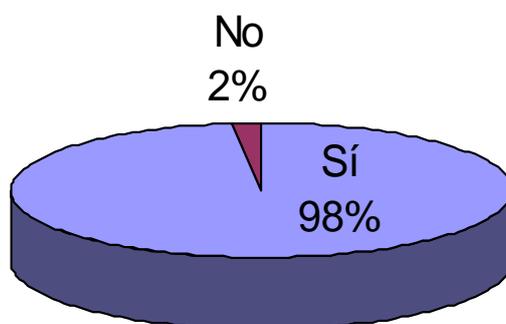
A manera de reflexión es importante destacar que el punto crítico de esa discriminación es la aplicación entre lo racial, lo etnocultural y lo sociopolítico que se ve muy clara en el ámbito de las migraciones internacionales y la exclusión de los migrantes. Es bien sabido que en el color de la piel y la pertenencia a una minoría etnocultural suele ser la base de fenómenos como el acceso diferencial al mercado de la vivienda, el pago de salarios o la orientación en las escuelas a los niños pertenecientes a ese grupo marginado. Pese a ello, esas variables suelen influir también en el funcionamiento de otros sistemas

²⁸ MUÑIZ, Humberto, De Oliveira, Orlandina, Stern, Claudio (compiladores), *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales El Colegio de México, 1977, P. 117.

como el de salud, el trato diferencial por parte de la política o las diferentes condenas a delitos semejantes entre miembros de un país.

Con respecto al tema discriminatorio, se presentan en seguida los datos del sondeo de opinión aplicado en el Distrito Federal a 100 personas entre 14 y 58 años de edad, de las cuales 57 eran hombres y 43 mujeres, quienes respondieron ante el tema de la discriminación hacia los migrantes mexicanos.

1. ¿Considera que hay discriminación hacia los migrantes mexicanos que radican en Estados Unidos?



Esquema que representa la opinión de un segmento de la población en cuanto a la discriminación que sufren migrantes mexicanos en el país vecino del norte.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

En este sentido, nueve de cada diez que respondieron el sondeo, opinaron que sí existe discriminación hacia los mexicanos que viven en ese país, por lo que uno de cada diez considera lo contrario. Se puede pensar que la mayoría de los mexicanos consideran que sí existe discriminación hacia los compatriotas en Estados Unidos, ya sea que lo sepan por experiencia propia, por información de los medios o por experiencias con familiares, ya que la discriminación hacia los indocumentados está latente y es presentada a través de los medios masivos

de comunicación (Radio, Televisión e Internet); asimismo se puede observar que la mayoría tiene conocimiento de este problema que aqueja a los mexicanos en ese país.

En esa misma temática, también se preguntó a ese fragmento de la población su opinión sobre el trato hacia los migrantes en territorio fronterizo, a lo cual respondieron lo siguiente:

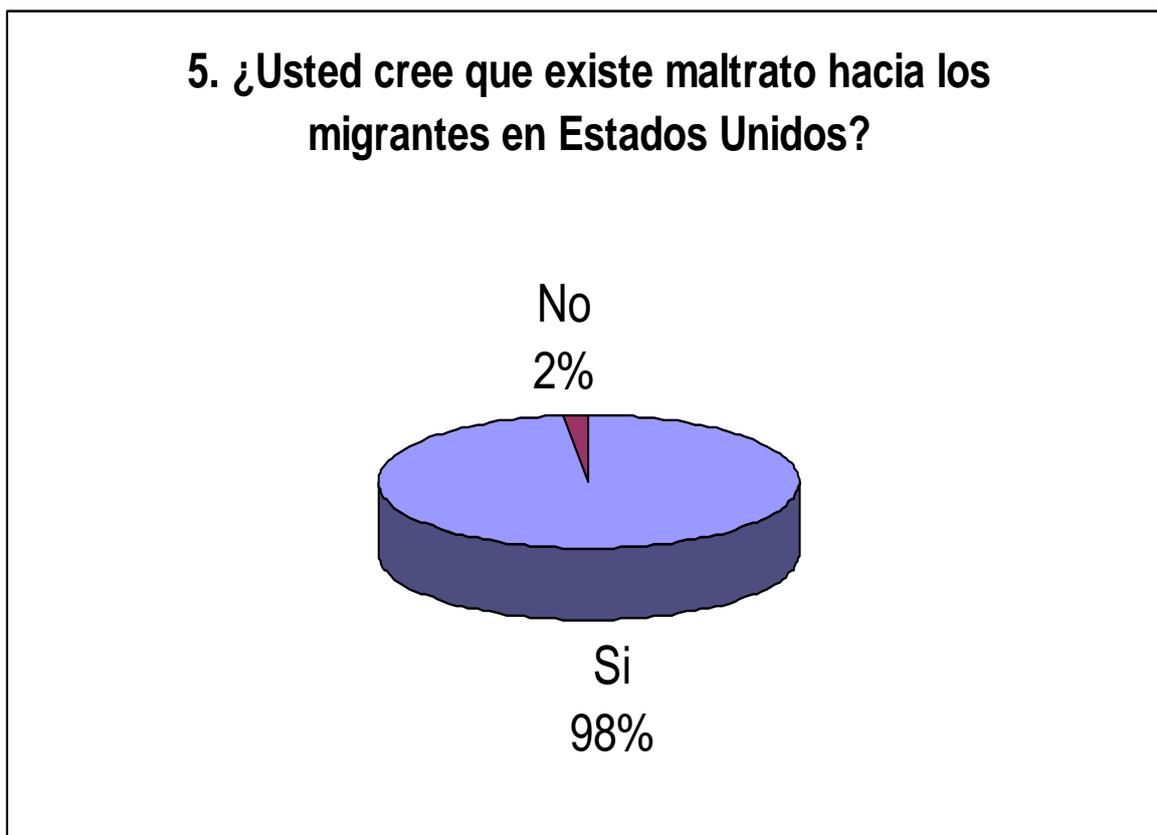


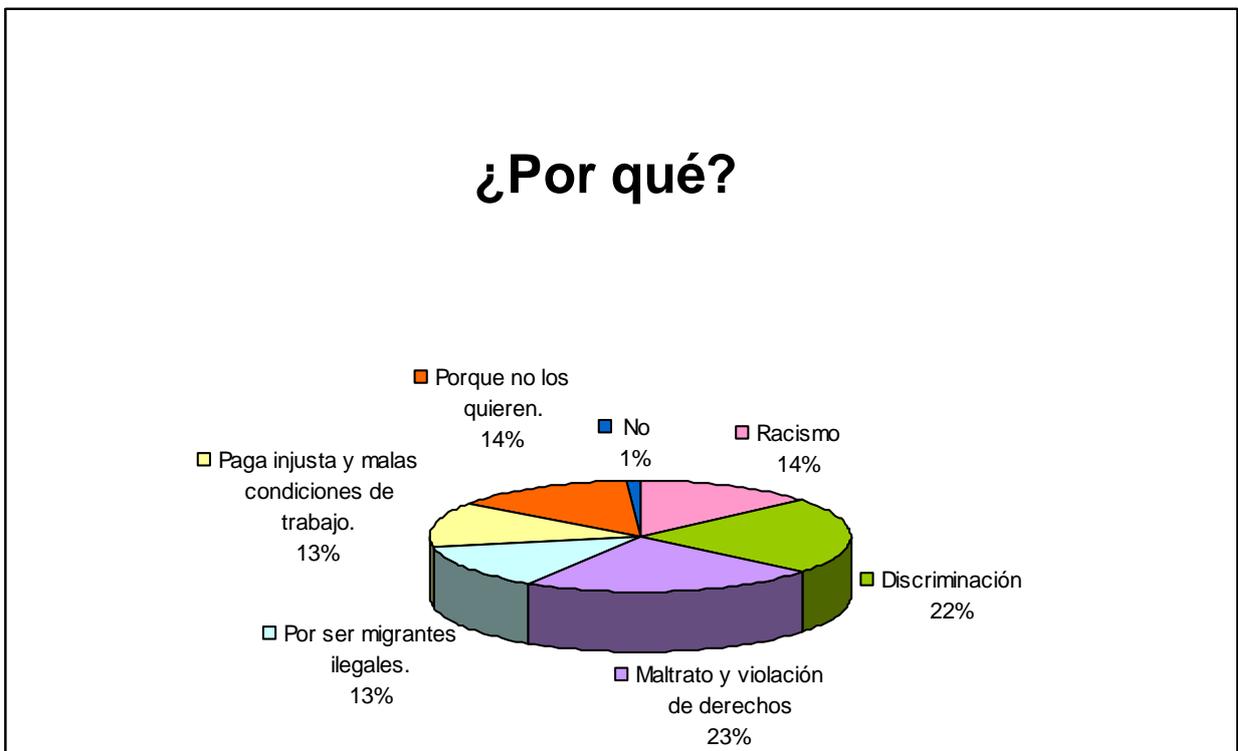
Gráfico en el que se refleja que la mayoría de la población mexicana considera que sí existe maltrato a los migrantes mexicanos

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

De igual manera se observa que nueve de cada diez que respondieron al sondeo consideran que sí existe maltrato hacia los mexicanos que viven en Estados Unidos. Esto demuestra que la población está consciente y de acuerdo en que el maltrato y la discriminación existen en los Estados Unidos hacia los mexicanos que trabajan en ese país.

Tales pensamientos podrían deberse en gran medida a la ideología que prevalece entre la población norteamericana al no ver a los compatriotas mexicanos como personas con los mismos derechos por la única razón de no tener esa nacionalidad y ser estigmatizado como mano de obra barata, lo cual atenta contra su dignidad y a su vez es una forma de maltrato.

Al mismo tiempo en esta pregunta se cuestionó el por qué de su respuesta anterior y cuáles consideran ser las mayores incurrencias de maltrato hacia los migrantes, misma que fue argumentada de la siguiente manera:



Dibujo que ejemplifica las razones por las que la población considera que se da el maltrato a los indocumentados mexicanos en Estados Unidos.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

En esta gráfica se observa que un fragmento de la población está consciente de las condiciones en las que viven y trabajan los migrantes en aquel país, aseguran que los mexicanos son maltratados en aspectos tanto físicos como psicológicos; así como también que existe violación a sus derechos humanos por pertenecer a otra nación y no contar con los documentos que les permitan permanecer legalmente en ese país.

Además, uno de cada diez sondeados asegura que la marcada diferencia de trato a este sector poblacional en Estados Unidos se refleja en la paga injusta que reciben los trabajadores así como las malas condiciones de trabajo a las que se someten con tal de recibir dólares a cambio para mandar a sus familias o lograr una mejor calidad de vida. Es importante señalar que sólo el 2% de los quienes respondieron al cuestionario indicaron que no existe maltrato en Estados Unidos y se argumentó al afirmar que de existir verdadero maltrato hacia los migrantes éstos no resistirían las malas condiciones de vida y no permanecerían en otra nación, o en su defecto no continuarían migrando al exterior.



Migrantes Deportados en Ciudad Juárez. Fotografía: Araceli García

Tristeza, cansancio, decepción, eso es lo que refleja el rostro de Apolinar Hernández, un migrante proveniente del estado de Oaxaca, su atuendo es sencillo, su aspecto es sucio por el largo caminar en territorio estadounidense donde ha tenido que correr para esconderse de la Patrulla Fronteriza o *Border Patrol*. En seguida se toma el fragmento de una entrevista realizada a cuatro migrantes deportados en la Casa del Migrante, en Ciudad Juárez. Narran el trayecto a la frontera y su retorno luego de ser detenidos por la Patrulla Fronteriza:

Yo soy Apolinar Hernández Torres, vengo de Oaxaca... me fui a los Estados Unidos con unos conocidos del pueblo en busca de trabajo para que la familia pueda sobrevivir... pero no tuvimos suerte. Pasamos por Nogales, no pasamos, nos trajeron para acá a la casa de los migrantes después de que nos arrestó la migra, estuvimos un día entero ahí detenidos sin agua, sin comida... nos humillaron, nos maltrataron, son gentes racistas... No nos golpearon pero nos botaban la comida, el agua, nos tenían como si fuéramos delincuentes no nos trataban como seres humanos, nos tratan como animales, no nos dan ni un vaso de agua, ni un taco....Muy triste...²⁹



Migrantes mexicanos deportados en Casa del Migrante. Fotografía: Araceli García

Asimismo, el testimonio de Andrés Flores, proveniente también del estado de Oaxaca, de 26 años y complexión delgada, coincide en el sacrificio del cruce y el constante riesgo ante la amenaza constante de la patrulla fronteriza en esos puntos.

Está bien triste la cruzada hay migración de a madres... caminamos por puros cerros pero hasta en los cerros lo corretean a uno...yo decidí cruzar porque mi familia es muy pobre pero creo que ya este fue el último intento, ya traté dos veces pero ya fue suficiente, me voy a regresar a mi pueblo...³⁰

²⁹ Entrevista a Migrante en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 03' 00" VER ANEXO 5

³⁰ Entrevista a Migrante en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 01' 00" VER ANEXO 6

Como se advierte, los dos testimonios coinciden con el miedo constante de vivir acorralados y asediados por la Patrulla Fronteriza, la migra, como ellos la llaman. Es necesario hacer hincapié en los oficios a los que se dedicaban o dedican los migrantes aquí presentados, por lo que es fácil considerar que muchos de los mexicanos y latinos que radican allá cuentan con empleos y labores similares, sobre todo en las actividades económicas primarias y en la industria, coincidiendo de tal manera en las labores pesadas y que los nacionalizados estadounidenses jamás realizarían en su país.

Así también, las fuentes vivas coinciden en la discriminación de los estadounidenses hacia los mexicanos que con tanto esfuerzo llegan a aquel país para lograr sus sueños poco ambiciosos, y que sufren las consecuencias de un racismo inútil y además contradictorio, pues como bien se sabe, sin el trabajo de muchos mexicanos y latinos que radican en la frontera Norte, la economía de aquel país no lo colocarían como una potencia mundial.



Puente Internacional Paso del Norte, Ciudad. Juárez. Fotografía: Araceli García

En el primer lustro de los años noventa, el gobernador de California, Pete Wilson, promovió junto con ex oficiales del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) y grupos antimigrantes la Propuesta 187 cuyo objetivo era negar educación y servicios sociales básicos a indocumentados.

En esos años, California sufría recesión económica y alto desempleo; quienes impulsaban la Propuesta 187 aprovecharon el malestar de la población para culpar a los migrantes de los males que padecía California: falta de empleo, delincuencia, consumo de drogas, abuso de servicios públicos, déficit presupuestal, y contaminación del ambiente.

Campañas similares tuvieron lugar en Norteamérica antes y después del voto sobre la Propuesta 187, como la de “English Only,” orientada a prohibir la educación bilingüe para niñas y niños migrantes. Una nueva versión de la 187 es la Propuesta 227, la cual establece que cualquier padre o tutor en California puede demandar a maestros y autoridades de las escuelas por no enseñar en inglés. Actualmente, la más reciente ley que atenta contra la dignidad y la seguridad de los migrantes es la iniciativa de ley SB1070 o Ley Arizona, anunciada por la gobernadora de dicho estado, Jan Brewer, en abril de 2010.

Es importante señalar que la desigualdad es un concepto que implica el acceso diferencial a aquellos bienes que todos quieren y necesitan en igual medida. Por lo tanto, no se trata de diferencias que se refieren a las características peculiares de cada persona, sino a la inequidad en la satisfacción de necesidades humanas básicas.³¹

Por su parte, los empleadores de migrantes indocumentados tienen ventajas como bajos salarios, alta productividad, pocas o nulas prestaciones sociales o gastos en salud aún en los casos de accidentes en el trabajo, mercado laboral flexible con poca o nula posibilidad de organización sindical, y en consecuencia, altas ganancias, mayor capacidad de ahorro y reinversión. A esto podría

³¹ GARCÍA Canclini, Néstor, *La globalización imaginada*, México, Paidós, 1999, P. 149.

añadirse una mayor competencia por los empleos que se ofrecen, baja de salarios y la amenaza de despido o denuncia ante autoridades migratorias.

En ocasiones, a fin de asegurar mano de obra barata, los empleadores de migrantes indocumentados muestran disposición a otorgar mejores salarios y condiciones laborales, cuidando, no obstante, que los márgenes de derechos y prestaciones continúen siendo menores a las de los trabajadores con documentos o ciudadanía.



Fotografía *La redada*, Roberto Córdova Leyva
Tijuana, México-San Ysidro, E.U

http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/main.php?g2_itemId=121 / 20 de abril de 2009

De acuerdo con datos del INEGI, actualmente en la línea fronteriza con México la comunidad de origen mexicano es la mayoritaria y ejerce un importante papel en la economía, la política, la educación y la cultura. De acuerdo con el censo del 2000, en 18 estados de la Unión Americana los latinos constituyen la primera minoría, y en términos relativos su crecimiento ha sido mayor en nuevos estados, como Carolina del Norte, Arkansas, Georgia, Nevada, Iowa, Minnesota y Nebraska que en los tradicionales.³²

³² www.inegi.gob.mx / 14 de marzo de 2008

2.4 El mojado carga el bulto que el legal no cargaría ni obligado. La oferta de la mano de obra mexicana indocumentada



Se ha anunciado el inicio de la era de la globalización, sin embargo, esta globalización no implica la extensión homogénea y universal de un crecimiento económico o de expansión de bienestar.

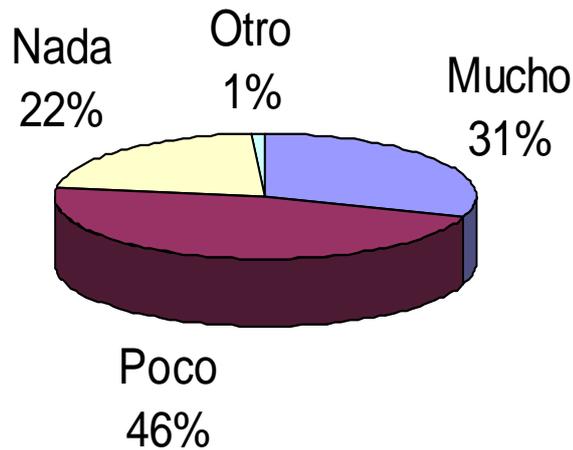
Una de las tendencias es el enorme aumento de las desigualdades en la generación y apropiación de la riqueza

http://www.radiomil.com.mx/v2/imagenes/sabias/SQ_MIGRANTES%20MEXICANOS.jpg / 8 de mayo 2009 entre países, entre los ingresos de cada habitante, en materia de desarrollo humano, en sociedades enteras, en el uso del espacio ecológico que ejerce cada persona según el lugar geográfico y social donde le ha tocado vivir.

Estas desigualdades son la base de la diferencia entre el Norte y el Sur, términos que no son estrictamente geográficos, sino más bien indicadores de niveles de bienestar y desarrollo humano.

Durante el sondeo realizado a 100 personas en el Distrito Federal, se preguntó la opinión de la población acerca de los ingresos que llegan a país por medio de las remesas que envían los mexicanos que radican en Estados Unidos, con lo cual se obtuvieron las siguientes respuestas:

2. ¿Piensa que el dinero que envían los mexicanos trabajadores en Estados Unidos ayuda a México a crecer económicamente?



Esquema que representa la opinión de la población respecto a la ayuda que brindan las remesas de los mexicanos a la economía del país.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

Respecto al tema económico y las remesas enviadas por los migrantes a México, la gráfica indica que cinco de cada diez entrevistados opinaron que las remesas ayudan en poco al crecimiento económico del país, no obstante, tres de cada diez considera lo contrario y argumentan que el envío de dólares al país ayuda en mucho al impulso de México en materia económica. Por otro lado, dos de cada diez contestaron que el traslado de dinero extranjero no ayuda en nada al desarrollo económico de este país.

Con tales datos se puede pensar que la mayoría de los mexicanos no consideran un apoyo importante o significativo el envío de dólares al país puesto que el porcentaje más alto de la gráfica así lo indica. Esto sugiere que el pensamiento poblacional se debe en mucho a la reducción en la entrada de dinero americano a México lo cual se puede deber a diversas cuestiones tales como la falta de empleo en el país americano, la paga injusta a los compatriotas o el aumento en el índice inflacionario de la República Mexicana.

El Banco de México informó que durante 2008 el ingreso de recursos al país por remesas familiares perdió fortaleza, tendencia que fue más acentuada en el segundo semestre que en el primero. Así, en 2008 el monto de remesas sumó 25,145 millones de dólares, lo que significó caídas anuales de 3.6% y de 931 millones de dólares.³³

Como se sabe, muchos sucesos históricos en los últimos años han afectado de manera drástica las relaciones diplomáticas entre países de América Latina y México, pero sobre todo la relación con los Estados Unidos. Por mencionar sólo una referencia, el más devastador y trágico suceso terrorista que dejó miles de muertos, heridos y que rompió con la estabilidad de una gran potencia mundial: los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

Sin embargo, el papel que interesa en cuanto a estos hechos, es el que jugó México en relación al apoyo brindado al país vecino y la reacción que Estados Unidos de Norteamérica mantuvo. A pesar de haber ofrecido la ayuda económica, militar, y moral ante las grandes pérdidas y la indignación sufrida por el pueblo estadounidense, el presidente Vicente Fox Quesada, que en aquel entonces gobernaba México en su primer año de mandato, no logró crear un ambiente de seguridad.

2.5 La autoridad migratoria

El texto *Inmigración Latinoamericana, fronteras y migración. Los casos de México y Venezuela*, señala que en el mes de julio de 2002, el Presidente George W. Bush solicitó al Congreso un aumento de \$75 millones en el presupuesto de ese año y otro tanto para el 2003. Ese dinero serviría para aumentar el número de agentes de la Patrulla Fronteriza y adquirir nueva tecnología a fin de detectar y capturar migrantes.

³³ <http://www.banxico.org.mx/documents/> 12 de junio de 2008

La combinación propuesta de tecnología de detección de intrusos y una cantidad sustancial de nuevos agentes de la Patrulla Fronteriza le permitirá al Servicio de Inmigración y Naturalización aplicar el imperio de la ley y mejorar la administración fronteriza en grandes porciones de la frontera,” señala el documento de la Casa Blanca enviado al Congreso. Afirma también que el aumento de presupuesto servirá para defender la seguridad de la nación contra “el crimen organizado, los traficantes de drogas y grupos terroristas”.³⁴

Cada vez que el gobierno estadounidense pone en marcha guerras contra el tráfico de drogas y el terrorismo señala a la frontera con México como uno de los principales campos para combatir a quienes atentan contra la seguridad nacional y la salud de la población. De ahí que la Patrulla Fronteriza y demás fuerzas policíacas encargadas de la tarea sean consideradas como la primera línea de defensa de la nación. Uno de los efectos de estas “guerras” ha sido que los migrantes sin documentos que buscan cruzar la frontera norteamericana sean vistos como aliados reales y potenciales de los traficantes de drogas o grupos criminales.

La imagen del migrante como delincuente se refuerza con lo que se observa en la frontera: muros de hierro, alambrados, reflectores de alto poder, cámaras con rayos infrarrojos, torres de detección, radares, camionetas con sirenas, helicópteros, personal armado y perros amaestrados.

En el contexto de la criminalización del migrante indocumentado y el patriotismo de quienes evitan su entrada a Norteamérica, el abuso y la propia muerte de migrantes por agresiones armadas de agentes de la Patrulla y de otras policías quedan impunes. Según Juan Manuel Sandoval Palacios, las autoridades estadounidenses argumentan que no es posible distinguir entre grupos de migrantes y bandas criminales de polleros, narcotraficantes o terroristas puesto que los migrantes se han hecho cada vez más agresivos, tiran piedras o cargan cuchillos y pistolas.

Es por ello que en prácticamente todos los casos, los jurados e instancias de vigilancia de la Patrulla y cuerpos policíacos absuelvan a los agentes

³⁴ <http://www.universidadabierta.edu.mx/> 23 de diciembre de 2008

inculpados, reconociendo la heroica labor que realizan en defensa de la Unión Americana.³⁵

En ese sentido, la misión del Instituto Nacional de Migración es la de ejercer la soberanía nacional en su aspecto migratorio, a través de la promoción y facilitación de los flujos de personas que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural del país; así como el control y la verificación que requiere la seguridad nacional, con apego a la ley y con respeto a los derechos humanos de los migrantes.³⁶

Según datos del Instituto Nacional de Migración, el número de aprehensiones de ilegales en los Estados Unidos comenzó a descender desde julio de 2000, por lo que no es verdad que fue una consecuencia de los acontecimientos del 11 de septiembre, más bien dichos eventos lo agudizaron, pero de ninguna forma fueron la causa de su inicio. Las muertes de indocumentados siguen y las cifras no han cambiado, se estima que mueren alrededor de 385 individuos al año; mujeres, niños, ancianos, personas de todas las edades que perecen en su intento por cambiar de vida, por obtener un mejor salario o simplemente un empleo que les permita vivir lo necesario.

A esto salta una contradicción, es poco lógico que en aquel país haya personas que contraten indocumentados y otras que no lo hacen, lo cierto es que hay una ley de oferta y demanda en la que algunos participan al contratar ilegales y que contribuye al crecimiento del país primermundista.

Además de ello, se vuelven más heterogéneos en su composición, esto es, en el tipo de personas que emigran, en las trayectorias que describen, en los factores estructurales que aparecen vinculados con dichos desplazamientos, en

³⁵ SANDOVAL Palacios, Juan Manuel; Álvarez Flores, Raquel. *Inmigración Latinoamericana, fronteras y migración. Los casos de México y Venezuela*, Centro de Estudios de Fronteras e Integración. México, 2005, P. 252

³⁶ <http://www.inami.gob.mx/afuente/documentos/Comunicacion/presentacioninmparte1.swf>/ 08 de abril de 2009

los efectos de su movilización en el área de origen y en la de destino, así como en las motivaciones y estrategias de los migrantes.³⁷

Ellas y ellos, los migrantes, los ilegales o los mojados; seguirán construyendo, a pesar de discriminación, xenofobia y abuso, su propio destino y contribuyendo además al porvenir de los países donde nacieron y residen. A las mujeres y hombres migrantes, así como a sus familias y comunidades transnacionales se debe una de las mayores transformaciones de este tiempo: la creación de un mundo sin fronteras de ninguna especie para quienes buscan darse y compartir un mejor futuro.

Se puede suponer, luego de esta breve revisión, que el fenómeno de la migración, sigue implicando retos importantes tanto para los analistas sociales como para los políticos encargados de la toma de decisiones en la materia; que los lugares de origen de los migrantes no necesariamente sufren efectos negativos por esta situación sino que también supone algunas ventajas y beneficios.

Que la cultura laboral de los trabajadores migrantes tiende a transformarse al entrar en contacto con mercados laborales distintos, aumentando sus conocimientos productivos y su nivel de competencia. Y que la consideración de las perspectivas del migrante es un elemento fundamental en la comprensión del fenómeno migratorio.

³⁷ GEORGE Oliven, Ruben, *La desterritorialización y las nuevas fronteras culturales*. Revista Universidad de México. En Tránsito, México, 2003, P. 49-53

CAPÍTULO III

PROTECCIÓN AL INDOCUMENTADO MEXICANO



“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra”. Artículo 1° Constitucional

De acuerdo con el diccionario, proteger significa amparar, auxiliar, favorecer a alguien, o bien, tomar directamente la defensa de una persona. Así pues, en este apartado se pretende manifestar los derechos que como seres humanos se tienen y los que además, como migrantes, obtienen al cruzar la frontera norte de la República Mexicana, y que deben o deberían ser respetados.

De igual modo, esta investigación enuncia las instituciones que se encargan de dar forma y curso a las peticiones y abusos que se cometen contra muchos connacionales, tanto a los que se encuentran ya ubicados dentro del país vecino, como a los que se aventuran al cruce de la línea fronteriza.

Asimismo, se describen y narran algunos de los movimientos manifestantes más destacados en Estados Unidos de Norteamérica y en México en contra del maltrato y la discriminación del sector migrante del año 2000 al 2007, es decir, en el periodo del gobierno de Vicente Fox Quesada, manifestando así los acuerdos a los que se llegaron entre las relaciones diplomáticas de la República Mexicana y Norteamérica en materia de migración.

Un principio jurídico aceptado por la mayor parte de las constituciones del mundo es que todo país tiene el derecho soberano de controlar sus fronteras y decidir quién puede y quién no entrar a su territorio. Sin embargo, la rigidez con la que se defienden las fronteras internacionales de países primermundistas como el país vecino al norte, ha evolucionado de tal manera que no se limita a revisar las condiciones que se presentan en esas mismas constituciones y que defienden los derechos de todo ser humano.

En este proceso evolutivo se ha generado una aparente contradicción en el ejercicio de la soberanía. Por un lado, la libertad de cada país dicta que tienen derecho a definir quién es nacional y quién es extranjero, principio que va íntimamente ligado al que establece que todo país tiene el derecho soberano de controlar sus fronteras y decidir quién puede entrar y quién no a su territorio, de manera que tal derecho privilegia a los nacionales respecto a los extranjeros

para entrar libremente a su propio país; derecho del cual son excluidos por definición los inmigrantes, salvo ciertos requisitos que deben cumplir, como una visa provisional.

En dicha distinción hay implícita una discriminación si se asume que detrás de todo tipo de exclusión hay implícita una desigualdad social, pues en la diferenciación constitucional entre nacionales y extranjeros existe una irregularidad de poder que los vuelve vulnerables a sujetarse a los lineamientos que proponga el país que da entrada a los expatriados.

Es aquí donde entra la mayor contradicción que lleva de por medio el respeto a los individuos y a las naciones. Por ejemplo, si un país ha aceptado un compromiso en el cual acepta respetar los derechos humanos sin distinción de orígenes nacionales, al mismo tiempo que, en ejercicio de su soberanía, establece un programa de acciones para controlar sus fronteras del cual resulta la muerte de migrantes que pretenden entrar al país sin la documentación migratoria correspondiente, se le podría ver a ese país comprometido con la violación de los derechos humanos de migrantes, cuando únicamente ha decidido controlar sus fronteras tomando medidas para “desviar” el flujo de entrada de los migrantes indocumentados a su territorio. Por lo tanto, al poner en práctica esta disposición, los induce a correr riesgos de muerte.

Esto no significa que los países no puedan ejercer su derecho soberano a decidir sobre sus fronteras, simplemente quiere decir que se debe apegar a respetar en todo momento los derechos humanos y las medidas que tome como parte de su política migratoria, las cuales tienen que llevarse a la práctica en absoluto respeto de los derechos humanos como compromiso contraído en su constitución.

Tal irregularidad de poder se ha visto favorecida por una resolución de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos pronunciada el 27 de marzo de 2002, en la cual se establece que los derechos laborales son reclamables sólo por los ciudadanos y residentes legales de Estados Unidos, mas no por los

migrantes indocumentados; así lo publica el Doctor Jorge A. Bustamante, sociólogo y escritor, en el texto *Migración internacional y derechos humanos*³⁸:

Una decisión de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos emitida el pasado 27 de marzo, constituye el peor golpe asestado en contra de los trabajadores migratorios indocumentados desde que fuera aprobada plesbicitariamente la infame "Propuesta 187" en California. Esta decisión hace legal que los patrones que contratan en Estados Unidos a migrantes indocumentados los despidan cuando traten de organizarse sindicalmente y no les paguen sus salarios devengados. Así lo decidieron en una votación cerrada de cinco a favor y cuatro en contra, el grupo de jueces del ala conservadora.

3.1 Derechos en el exterior y leyes que amparan a los indocumentados

Según Remedios Arnau en su texto *México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos*³⁹, en el ejercicio de la asistencia y protección a los nacionales en el exterior concurren cuatro marcos jurídicos que son los que le dan sustento legal: el multilateral; el del Estado de origen de los nacionales; el del Estado de recepción de dichos nacionales; y el bilateral.

Para analizar el ejercicio de la protección de los mexicanos migrantes en la actualidad se debe conocer cuáles son las principales disposiciones aplicables que corresponden a estos cuatro marcos jurídicos, para luego revisar el tipo de problemática que enfrenta hoy en día el Servicio Exterior Mexicano en el desempeño de sus funciones protectoras.

En el marco legal de México es necesario revisar la definición de nacionales mexicanos, es decir, las características de los individuos que se consideran mexicanos por nacimiento o por naturalización. Tales condiciones son las siguientes:

Por nacimiento:

- Los que nazcan en territorio mexicano.
- Los que nazcan en el extranjero de madres mexicanas.
- Los que nazcan a bordo de embarcaciones o aeronaves mexicanas.

³⁸ BUSTAMANTE Jorge A., *Migración internacional y derechos humanos*, UNAM, México, 2002, P. 171

³⁹ GÓMEZ Arnau, Remedios. *México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos.*, UNAM, México, 1990, P. 181

Por naturalización:

- Los extranjeros que obtengan de la Secretaría de Relaciones Exteriores carta de naturalización.

La nacionalidad mexicana se pierde:

- Por adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera.
- Por residir, siendo mexicano por naturalización, durante cinco años continuos en el país de su origen ⁴⁰



Alambrado en frontera de El Paso, Ciudad Juárez. Fotografía: Araceli García

⁴⁰ *Íbidem*, p. 185

3.1.1 La Ley de Inmigración y Naturalización

Después de más de quince años que el poder Legislativo norteamericano analizó diferentes proyectos de reforma a la Ley de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, finalmente se aprobó la *Ley Simpson-Rodino*. Dicho proyecto autorizado por el presidente Ronald Reagan, se convirtió en ley a partir de entonces. La ley de 1986 para el Control y Reforma de la Inmigración (IRCA), es como se conoce oficialmente al mencionado texto legislativo, contiene seis principales modificaciones desde la perspectiva de lo que resulta de interés para México:

- i. Establece sanciones civiles y penales para los empleadores que contraten a trabajadores extranjeros indocumentados.
- ii. Contempla el reforzamiento de la vigilancia fronteriza y un aumento de los recursos para el Servicio de Inmigración y Naturalización.
- iii. Acepta la legalización de extranjeros indocumentados que hayan residido en Estados Unidos desde antes del 1 de enero de 1982.
- iv. Autoriza un programa para contratar trabajadores extranjeros para ocuparse en labores agrícolas.
- v. Otorga residencia temporal por dos años a trabajadores extranjeros agrícolas que hayan laborado por lo menos 90 días en Estados Unidos, entre el 1 de mayo de 1985 y el 1 de mayo de 1986.
- vi. Establece una comisión sobre trabajadores agrícolas y otra para el estudio de la migración internacional y la cooperación para el desarrollo económico.

También estipuló un periodo de seis meses a partir del 1 de diciembre de 1986, para que su contenido fuese difundido ampliamente. Por su parte, la contratación de trabajadores extranjeros para labores agrícolas estacionales podía iniciarse a partir del 1 de junio de 1987 y la aplicación de sanciones a empleadores de indocumentados debía entrar en vigor a partir del 1 de junio de 1988.

El segundo título de la ley, es sin duda el más relevante, pues se refiere a la regularización de la población migrante indocumentada. Esto se podrá realizar siempre y cuando aquel extranjero que haga solicitud, haya vivido de manera ininterrumpida hasta antes del 1 de enero de 1982. La residencia temporal se podrá cambiar por la definitiva después de 18 meses de la entrada en vigor de la misma ley, solo después de que comprueben un mínimo conocimiento de inglés, de historia, y del gobierno de Estados Unidos.

Sin embargo, la permanencia del trabajador mexicano es temporal, ya que en muchos casos regresa a su lugar de origen para estar con su familia y nuevamente intenta penetrar a la frontera; este es un aspecto que la IRCA ignora. De ahí que hubiera sido más razonable la celebración de un acuerdo bilateral México-Estadounidense, en el cual se pactaran visas de entrada y salida para los trabajadores mexicanos.⁴¹



El tercer título, que comienza refiriéndose a los trabajadores agrícolas, establece la implantación del programa H2A, e indica que cuando no exista un número suficiente de trabajadores, se podrá solicitar la internación de éstos, siempre y cuando no afecte negativamente el nivel de salarios y en las condiciones generales de trabajo; la consideración se dará bajo la autorización del Secretario de Trabajo, ya sea a través de asociaciones de productores o individualmente por cada patrón. Para los casos de naturalización, a estos se

<http://newsimg.bbc.com> / 18 de marzo de 2009

⁴¹ Consejo Nacional de Población. Migración Internacional: En las Frontera Norte y Sur de México, CONAPO, México, 1992.

les niega el servicio de seguro social por un período de cinco años. Pese a ello, la legislación IRCA está muy distante de haber alcanzado su propósito principal de acabar con la entrada de migrantes indocumentados.⁴²

Finalmente, las quejas de los migrantes mexicanos ante las autoridades y las instituciones siguen siendo las mismas, argumentan no recibir un trato adecuado de parte de las autoridades estadounidenses de inmigración, mismas que, según se ha reportado en múltiples casos, les retiran arbitrariamente su documentación migratoria, los agreden verbalmente o los sujetan a revisiones degradantes de su persona, simplemente por considerarlos sospechosos de narcotráfico o de intentar quedarse en Estados Unidos sin la debida autorización.

3.2 Leyes del trabajo en Estados Unidos

Los trabajadores en Estados Unidos gozan de muchos de los derechos que tienen los asalariados en otras partes del mundo. Entre ellos están el derecho a crear y afiliarse a un sindicato; a una indemnización en caso de lesionarse en el trabajo; a trabajar en un lugar seguro; a no realizar labores en contra de su voluntad y a un ambiente sin discriminación.

Lo más importante que un migrante debe saber sobre las leyes del trabajo en Estados Unidos, es que hay diferentes dependencias que se encargan de resolver las distintas controversias laborales. No importa si es un trabajador extranjero sin permiso de trabajo válido; de todas formas está protegido por la mayoría de las leyes del trabajo de Estados Unidos. La única excepción es que los trabajadores sin un permiso de trabajo válido no tienen derecho a recibir los pagos de indemnización por desempleo.

De esta manera, si un patrón trata injustamente a un empleado por ser hombre o mujer o por su raza; según la *Guía para trabajadores migratorios sobre las*

⁴² Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República. Diagnóstico Migratorio México – Estados Unidos, México, 2003, P. 35

*leyes laborales en Estados Unidos*⁴³, éstos pueden presentar una queja ante la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de Trabajo (Equal Employment Opportunity Comisión, EEOC), y a veces ante alguna dependencia de derechos humanos de la ciudad o condado donde se encuentren.

A veces los patrones amenazan con deportar a los migrantes indocumentados si se quejan de las condiciones de trabajo o tratan de afiliarse a algún sindicato; es totalmente ilegal que los patrones amenacen con estos actos a los migrantes, esto se conoce como represalias y pueden recibir protección contra la deportación si presentan una queja sobre las condiciones que se viven en su lugar de trabajo y esto aplica aun cuando no cuenten con un permiso de trabajo válido.

En Estados Unidos no hay una Comisión Nacional de Derechos Humanos pero hay leyes federales de derechos civiles que protegen a los migrantes ilegales o no. La mayor parte de las oficinas de derechos humanos en los estados, condados o ciudades reciben quejas de discriminación en el trabajo y quejas por discriminación en la vivienda o por violaciones a derechos civiles.

Si un patrón despide a un trabajador migrante por alguna razón que no sea mala conducta, puede presentar una solicitud de indemnización por desempleo ante el departamento del trabajo del estado. Aquí es importante mencionar que si el trabajador no cuenta con un permiso de trabajo válido, no tiene derecho a cobrar la indemnización por desempleo.

Para orientar a cualquier trabajador sobre las leyes que lo amparan hay oficinas de “asistencia legal” en todos los estados en los que se brinda ayuda legal a las personas de bajos ingresos. En ocasiones el consulado del país de origen del migrante puede ayudarlo o bien, los grupos comunitarios pueden brindarle información.

⁴³ Guía para trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Estados Unidos, Comisión para la Cooperación Laboral, P.2

3.3 Leyes contra la discriminación en el trabajo

De acuerdo con la *Guía para trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Estados Unidos*⁴⁴ es ilegal que un patrón trate en forma injusta a sus empleados por su raza, color, nacionalidad, sexo, religión, edad o discapacidad, esto se conoce como discriminación laboral. También es ilegal que un patrón, supervisor, acose a las o los trabajadores a causa de su raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad o por tener alguna discapacidad; de igual manera, no pueden darles menos prestaciones, menor salario o tratarlos de forma distinta por ser mujeres. Todo tipo de discriminación puede ser denunciado ante la EEOC, (Equal Employment Opportunity Comisión) o bien ante la FEPA (Fair Employment Practices Agency)

3.4 Ley que protege a los trabajadores agrícolas migratorios y de temporada

La MSAWPA (*Migrant and Seasonal Agricultural Worker Protection Act*) es una ley federal que protege a los trabajadores agrícolas migratorios y de temporada, los cuales no necesitan ser ciudadanos estadounidenses ni tener una visa válida para estar amparados por la MSAWPA. Los únicos que no están protegidos por esta ley son los trabajadores que tienen una visa H-2A, la cual se detalla más adelante, por lo tanto hombres y mujeres están amparados por esta ley sin importar su nacionalidad o su origen étnico.⁴⁵

3.5 Acuerdos México-Estados Unidos sobre trabajadores mexicanos

Un migrante entrevistado en la localidad de Ciudad Juárez comenta los motivos por los que buscó la salida de su país en busca de otro destino y un trabajo mejor remunerado, y aunque la humillación y el maltrato también forman parte

⁴⁴ *Íbidem*, p. 8

⁴⁵ *Íbidem*, p. 11

de este destino que encuentran allá en Estados Unidos los compatriotas mexicanos, asegura que las causas que lo llevaron a alejarse de México fueron la inseguridad y el crimen que se vive en su estado natal, Veracruz, además de la ineficiencia del gobierno para ayudar a su pueblo a salir del hambre y la miseria, su nombre e identidad se reserva en el anonimato:

Tenemos un país que tiene todo para crecer, pero también tenemos un gobierno que no nos da nada, no tenemos préstamos, no tenemos derecho a nada, no tenemos un crédito o algo que nos haga valer. Yo me he dado cuenta que en Estados Unidos usted va con 500 o 300 dólares, e incluso con una buena recomendación, y le dan un carro del año; y si tiene un papel que le llaman PIN Number, que es como un número de identificación personal, le dan un terreno o una casa para pagarla poco a poco.

En México no nos cobran el aire de allá afuera porque no hay manera de cobrarlo, ¿entonces qué pasa? Yo tengo a mi familia, tengo a mis hermanos pero tengo miedo de llegar porque ahí está el nido de narcotraficantes, entre Veracruz y Oaxaca... Yo conozco a la policía de esos lugares y ellos van a recoger las avionetas de los delincuentes que vienen de Colombia, ellos mismos las custodian y ellos mismos buscan la manera, a través de barcos, para que llegue a diferentes países ¡Es una hipocresía tan grande la que existe en la política! ¡Dios mío cómo es posible!... El pobre cada vez más oprimido, buscando una oportunidad, cuando otros tienen a manos llenas.

(Opinión a cerca del gobierno de Fox)... Los conozco tan bien las alimañas que son, cuántas cosas nos prometen, dicen "te vamos a hacer un puente para que cruces el río" y le dice la comunidad "pero si en mi pueblo no hay río", pues también les hacemos el río, entonces, ¿qué pasa? Así de ciegos estamos.⁴⁶

La actitud del presidente Bush antes de los sucesos del 11 de septiembre era más favorable a la atención del problema migratorio, ya que esperaba contar con el voto latino para su reelección. Por ello durante los meses anteriores a esa fecha se discutía la forma de resolver el problema de la población mexicana en ese país, los pros y los contras de un programa de trabajadores huéspedes, así como la amplitud y las modalidades del mismo.

Según el texto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el capítulo *El gobierno y la opinión pública estadounidenses frente a los inmigrantes mexicanos*⁴⁷, los nuevos puntos de cruce adoptados por los migrantes fueron los sectores de Tucson y Yuma, en Arizona, seguidos por El Centro, en California. Este cambio en las estrategias migratorias tradicionales trajo consigo una serie de efectos importantes:

⁴⁶ Entrevista a Migrante en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 03' 00" VER ANEXO 7

⁴⁷ TRIGUEROS Legarreta, Paz, *Ciclo de conferencias y mesas redondas "El gobierno y la opinión pública estadounidenses frente a los inmigrantes mexicanos"*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México, 2005, P. 139

1. El aumento en el costo de “coyotes” y “polleros”, que se ha más que triplicado, lo que significa que se haya reducido la demanda de estos servicios, resultando más difícil pagar las deudas contraídas para emprender el viaje.
2. La permanencia indefinida en Estados Unidos en lugar de ausentarse por periodos menores de un año y regresar a México para las fiestas navideñas, esto debido tanto a costo del viaje como a las dificultades del cruce.
3. El incremento en el número de decesos, que es el efecto mas grave: mil 437 entre 1995 y el año 2000, según las cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores, situación que fue agravando conforme aumentaba el reforzamiento de los sectores urbanos y los migrantes se veían obligados a cruzar por las montañas del este de San Diego.⁴⁸

De acuerdo a W. A. Cornelius, en la época anterior a la Operación Guardián, la cual comenzó en octubre de 1994, el costo del cruce era de 300 dólares, mientras que para 2001 había aumentado a entre 800 y mil 500 dólares. En Douglas, Arizona, el costo en 1999 era de 150 dólares, ya para el verano de 2000 costaba entre 800 y mil 300 dólares.

3.6 Del dicho al hecho... políticas migratorias entre México y Estados Unidos

Una vez analizados los términos y las leyes que maneja Estados Unidos para los trabajadores y una vez mencionados los derechos de los mismos, es importante conocer algunas de las políticas que se han puesto en marcha en cuestión de migración mexicana. Se puede mencionar que dichas políticas abarcan un marco temporal del año 1942 hasta el año 2006. A continuación se desarrollan los términos de tales acuerdos:

⁴⁸ *Ibíd*em, p. 145

3.6.1 La era de los braceros, ¿convenio bilateral o compromiso obrero-patronal?

La fase migratoria del *Programa Bracero* surgió en 1942, en la coyuntura política y económica de la Segunda Guerra Mundial. La urgencia de mano de obra por parte de Estados Unidos obligó a buscar una solución negociada con México que culminó en la firma del convenio bilateral conocido como el *Programa Bracero*. Este programa le otorgó a ambos gobiernos el manejo, selección de la mano de obra, contratación y distribución, tanto geográfica como en el mercado de trabajo. En la práctica se trataba de una especie de contrato colectivo de trabajo negociado donde se establecían salarios, prestaciones y reglamentos.⁴⁹



Ex Aduana Fronteriza, Ciudad Juárez. Fotografía: Araceli García

Según Jorge Durand, la primera virtud del *Programa Bracero* fue acabar con el sistema de enganche como negocio privado de las casas contratadoras americanas de mano de obra mexicana ya que éste fue un sistema de

⁴⁹ DURAND, Jorge. *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, CONAPO, SEGOB, México, 2006, P. 19

explotación extremo que dejaba en manos de particulares el contrato, traslado, salario y cargas de trabajo.

Las consecuencias de este sistema de enganche fueron el trabajo infantil, los contratos injustos y las condiciones miserables de vida y trabajo. Por lo tanto, la contratación con el *Programa Bracero* dejó de ser un negocio particular y pasó a ser de carácter bilateral. En esta época en la que los estadounidenses sobrevivían a la Segunda Guerra Mundial los braceros eran ahora bienvenidos, se disipó la persecución y la xenofobia a los migrantes pues los campos debían ser labrados y cosechados, los productos debían ser industrializados, transportados. De esta manera, el mundo agrícola norteamericano pasó a depender, en buena medida, de la mano de obra mexicana.

El *Programa Bracero* funcionó durante 22 años, hasta 1964, y durante este periodo se otorgaron más de cuatro millones de permisos de trabajo, y su larga duración afianzó la institucionalización de la migración en las comunidades mexicanas, por lo que es de imaginarse que tuvo una buena respuesta tanto para los países que lo acordaron, como para los trabajadores que sumaron cerca de cinco millones según datos de la CONAPO. Además, la mayor ventaja de tal acuerdo fue la temporalidad del mismo; es decir, los trabajadores iban y regresaban a su país de origen. Este punto es fundamental para los gobiernos involucrados, ambos coincidían en que la migración legal de tipo temporal es la mejor migración.

Como elemento adicional, habría que señalar que la exigencia, en aquella época, del gobierno mexicano por lograr la equidad en el campo económico y social para los trabajadores migrantes se convirtió en un verdadero programa de lucha en contra de la discriminación racial, sobre todo en el estado de Texas, y de este modo, constituye uno de los antecedentes no reconocidos de la batalla final por los derechos civiles en Estados Unidos.⁵⁰

⁵⁰ *Íbidem*, p. 46

Propuesta 187

Otro aspecto de carácter jurídico que implica al movimiento migratorio, lo representa en términos actuales la comúnmente conocida como propuesta 187, la cual encuentra su principal expositor en Pete Wilson. En lo que respecta a esta iniciativa, se refiere a la negación de los servicios sociales (educación, salud, vivienda, etcétera), tanto a los migrantes ilegales como a su generación. Esta Ley supone una obstaculización para el establecimiento de los trabajadores migrantes y sus familias. Pero dado que para su economía, la afluencia de mano de obra barata la afecta favorablemente, es más conveniente tenerlos por períodos cortos hasta que lleguen a ser una carga para el gasto social.

Estas acciones fueron aprobadas en noviembre de 1994 en un referéndum por la población californiana. En esta misma fecha el gobierno mexicano resintió el efecto de la población norteamericana para sus connacionales, mismo que durante las últimas décadas no ha querido dar solución a la situación migratoria; y esto supone que busca seguir manteniendo la "puerta trasera", abierta para que miles de mexicanos, puedan seguir integrando el mercado estadounidense.

Legislación de 1996

El año de 1996 fue de gran actividad en materia de legislación migratoria. Esta nueva legislación se debe ver en combinación con otras dos leyes que fueron aprobadas en 1996, la que trata de la reforma a la asistencia social y la que trata del antiterrorismo. Algunos de los elementos importantes de estas tres leyes (la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante; la Ley de Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva de 1996; y la Ley de Conciliación de la Responsabilidad Personal y las Oportunidades de Trabajo de 1996, es decir la Ley de Bienestar Social), se resumen en el siguiente cuadro.

Elementos importantes de las legislaciones de 1996:

- El número de agentes de la patrulla fronteriza se aumenta anualmente durante cinco años, disposición que tiene efecto particular sobre los migrantes no autorizados provenientes de México
- Se erige una nueva barda triple entre San Diego y Tijuana. Al mismo tiempo, se facilita la entrada de migrantes autorizados y de visitantes fronterizos desde México
- Se eliminan las antiguas tarjetas para cruzar la frontera, y se reemplazan con nuevas tarjetas con un biométrico
- Se elimina la distinción entre exclusión y deportación
- Se crean nuevas áreas sobre cuyas decisiones administrativas no pueden ser examinadas por los tribunales. Esto incluye la ausencia de revisión judicial de las órdenes de deportación finales para la mayoría de los extranjeros delincuentes. Además, la definición de lo que se considera “delito agravado” se amplía a actos en los que incluso se suspenda el encarcelamiento. Ciertas demandas de legalización por “acción de clase” que se encuentran pendientes en los tribunales, ya no estarán sujetas a revisión judicial
- Las normas para la suspensión de la deportación (ahora “cancelación de remoción” se vuelven más restrictivas, y la condición del daño ocasionado por dicha suspensión aumenta de “extremo” a “excepcional” y a daño “extremadamente inusual” y debe ocasionársele a un ciudadano de Estados Unidos, o a un cónyuge, padre, madre o hijo de un residente permanente no autorizado
- Se aumentan las penas por violaciones de las leyes de inmigración
- Se excluye a los migrantes autorizados de acceder al ingreso suplementario de la seguridad social (SSI) y a los cupones para la compra de alimentos, hasta que obtengan la naturalización
- Los migrantes autorizados que hayan entrado después de la promulgación de la Ley de Bienestar Social estarán excluidos durante cinco años de la mayor parte de los programas federales que requieren una investigación previa sobre los medios económicos.

- La legislación sobre asistencia social es enmendada para hacer ciertas excepciones para cónyuges maltratadas e hijos de migrantes abandonados por sus padres
- Los compromisos bajo juramento de manutención a migrantes por parte de sus patrocinadores aumentan el nivel necesario de ingresos de éstos a un 125% arriba del umbral de pobreza y obligan a los fiadores hasta que el migrante se naturalice o acumule 40 trimestres de empleado
- Los extranjeros se consideran inadmisibles como migrantes autorizados por un período de 3 años, si han permanecido sin autorización en Estados Unidos de 180 días a un año; durante 10 años si han permanecido en esa condición un año o más; y permanentemente, si han estado previamente convictos de un delito grave con agravantes; se añaden otras causas de inadmisibilidad
- Se implementan programas piloto para verificar la “elegibilidad” para el empleo. Las personas que se encuentran en Estados Unidos sin autorización no son elegibles para los beneficios de la seguridad social o para la educación postsecundaria
- Se autoriza al procurador general a celebrar acuerdos por escrito con agencias estatales y locales para llevar a cabo funciones anteriormente exclusivas de los agentes federales de inmigración

Fuente: Estudio Binacional México / Estados Unidos sobre Migración, 1997.

Nueva legislación después del 11 de septiembre de 2001

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, han tenido y seguirán teniendo un impacto significativo en las operaciones para el sistema de admisiones de inmigrantes a Estados Unidos. Primordialmente, esto se debe a que los 19 terroristas que se encargaron de los ataques de aquella fecha, ingresaron legalmente al territorio estadounidense con visas temporales.

Desde el 11 de septiembre de 2001, ha habido diversas propuestas de inmigración antiterrorista. Algunas de ellas se han convertido en leyes, otras han podido ser implementadas bajo ninguna legislación, y otras siguen siendo todavía meras propuestas.

En el frente legislativo, el 26 de octubre de 2001, el Presidente George W. Bush firmó el USA PATRIOT (Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act of 2001), que significa la “Ley que Une y Fortalece a América por medio de la Provisión de las Herramientas Apropriadas Requeridas para Interceptar y Obstruir el Terrorismo”. Esta legislación autorizó triplicar el número de agentes de la patrulla fronteriza, así como inspectores, e inspectores aduanales a lo largo de la frontera con Canadá. También autorizó 50 millones de dólares para cada Aduana para hacer mejoras tecnológicas. La ley también estipuló que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) compartiera su información de base de datos acerca de criminales con el Departamento de Estado.

La *Ley de Seguridad Fronteriza Reforzada y Reforma al Ingreso con Visa de 2002*, se firmó el 14 de mayo de 2002, instituyendo un número considerable de cambios importantes, como respuesta al 11 de septiembre de 2001.⁵¹

3.6.2 Programa de Visas H-2. Visas H2 de Trabajadores de Temporada

Las Visas H2 se crearon para trabajadores con o sin experiencia (no profesionales y sin un título académico) para trabajar en los Estados Unidos temporalmente o de acuerdo con la temporada. Estas visas están basadas en una petición I-129, lo que significa que un patrón Americano debe presentar una solicitud de empleo para sus trabajadores y obtener una Certificación de Trabajo del “Departamento de Trabajo de los Estados Unidos” y recibir la aprobación de la petición forma I-129 de la Oficina de Seguridad Nacional (DHS) antes Oficina de Inmigración y Naturalización.

⁵¹ United States, Trends in International Migration, Annual Report, OECD, 2002, P. 278

Las visas H2 se iniciaron en 1943 con la importación de trabajadores para cubrir la falta de mano de obra en la industria de la caña de azúcar. Los primeros trabajadores de este programa llegaron de las Bahamas para trabajar como cortadores de caña. El programa cambió significativamente en los años 80's con la división de las visas H2 en dos categorías, mismas que permanecen hasta el día de hoy:

H2-A Trabajadores agrícolas (siembra y cosecha de plantíos)

H2-B Trabajadores no-agrícolas (jardinería, construcción, bosques, sembrar o cortar, personal para servicio de limpieza de hotel).⁵²

3.6.3 Programa de visas H2A

El programa de visas H-2A permite a los trabajadores extranjeros llevar a cabo labores agrícolas en Estados Unidos, iniciado en 1964. Las visas H2-A no tienen un límite de trabajadores migrantes.

Los trabajadores extranjeros firman contratos con los patrones y luego se van a trabajar a Estados Unidos. Una vez que el contrato termina, los trabajadores regresan a su país de origen. Tanto hombres como mujeres pueden participar en este programa de visas. Mediante este programa, los trabajadores no pueden recibir menos del salario mínimo federal o estatal, según sea el caso.

El departamento del trabajo calcula este salario con base en lo que se les paga a otros trabajadores agrícolas en el área. Básicamente, el salario que deben recibir los trabajadores H-2A es de \$7.00 por hora. Para averiguar cuál es el salario que les corresponde a estos trabajadores pueden investigar en la División de Horas y Salarios (Wage and Hour Division) o la oficina estatal del departamento del trabajo en Estados Unidos (DOL).

Asimismo, los patrones deben proporcionar alojamiento gratuito que cumpla con las normas sanitarias, tres comidas al día de bajo costo y, en caso de sufrir accidente de trabajo, pueden cobrar una indemnización laboral.

⁵² http://www.usembassy-mexico.gov/smxvisitarDF_trabajar_H2.html / 17 de abril de 2008

Como se mencionaba anteriormente, la visa H-2A se rige mediante un contrato en el que se debe incluir:

- Las fechas de inicio y término del contrato.
- Todas las condiciones relevantes del trabajo (transporte, alojamiento, comidas, etc.)
- Los días que los trabajadores descansarán (domingos, días festivos federales, etc.)
- Las horas por día y los días por semana que se esperan del trabajador durante la vigencia del contrato.
- El cultivo y la superficie de trabajo, así como la productividad.
- El pago por cada trabajo.
- La indicación de que el patrón proporcionará todas las herramientas necesarias y que pagará por las mismas.
- La indicación de que el patrón contratará un seguro de indemnización laboral para los trabajadores.

Todos los trabajadores deben recibir una copia del contrato de trabajo a más tardar el primer día de trabajo. Cada año, cerca de 80 mil trabajadores migrantes mexicanos obtienen visas para trabajar en el otro lado, y no tienen que pagar “coyote” ni arriesgar su vida caminando por el desierto o cruzando las traicioneras aguas del Río Bravo. Para el año 2005 se contrató a 87 mil trabajadores, de los cuales tres cuartas partes fueron mexicanos.⁵³

⁵³ DURAND, Jorge, *Op.cit.*, P. 54.



*Barda con cruces frente al aeropuerto. Alfonso Caraveo Castro, Tijuana,
http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/main.php?g2_itemId=3912*

3.6.4 Programa de Visas de Trabajo Temporal H2-B

El programa H-2B es un programa que otorga visas de trabajo temporales para actividades no relacionadas con la agricultura y tanto hombres como mujeres pueden participar en él. Este programa es tanto para trabajadores calificados como no calificados y no necesita tener educación formal. Las visas H2-B están sujetas a un límite anual determinado por el Congreso; este límite es actualmente de 66,000 trabajadores por año. Para solicitar este tipo de visas es necesario tener un empleo que lo espere en su país natal. Y el patrón que lo mande debe pasar por un proceso de dos pasos:

1. Debe solicitar una certificación de trabajo temporal al departamento del Trabajo (DOL) para su empleo.
2. Debe solicitar una visa H-2B para el trabajador a través de la Oficina de Servicios de Ciudadanía e Inmigración.

Con esta visa, el trabajador puede quedarse en Estados Unidos durante un año. Después de ese tiempo, puede solicitar una extensión por otro año más. El tiempo máximo que pueden permanecer en ese país es de tres años,

incluyendo las extensiones. Además, mediante la visa temporal H-4, las familias de los trabajadores también pueden acompañarlos; con esta visa no se puede trabajar en Estados Unidos, pero sí se puede estudiar en el país.

Existe la llamada *green card* que es una visa que permite a las personas vivir y trabajar en Estados Unidos como residente legal permanente. No es buena idea solicitar una *green card* cuando todavía se tiene la visa H-2B o se espera recibir una extensión pues si las autoridades piensan que se tiene intenciones de quedarse en forma permanente, entonces les pueden negar la extensión e incluso quitarles su visa.

El salario de los trabajadores lo determina el patrón, sin embargo los términos de la visa H-2B exigen que se les pague por lo menos el salario mínimo, también les pueden pagar a destajo, pero de cualquier modo se tiene derecho al salario mínimo estatal o federal por hora, el que sea más alto; de igual manera tienen derecho a que les paguen horas extras si laboran más de 40 horas a la semana. También es importante que se conozcan las labores y empleos que no pertenecen al ramo del trabajo agrícola pues los derechos y términos son diferentes a los de otros trabajadores y a veces pueden ser un “trabajador agrícola” según una ley y no serlo según otra.

La Encuesta sobre Migración en la Frontera norte de México 2000-2001 (EMIF), indica que del año 2000 al 2001 el total de migrantes que se dirigieron a la frontera norte era de un millón, 116 mil 225 y de ellos, el número de personas que se dirigieron a Estados Unidos fue de 484 mil 685.

Asimismo, dicha encuesta revela que las personas devueltas por la Patrulla Fronteriza fueron 689 mil 369; en cuanto que el jefe de familia es el que ocupa el primer lugar en el número de migrantes hacia Estados Unidos con una cifra de 318 mil 275 y enseguida se encuentra la esposa o esposo con 46 mil 067.

En cuanto al nivel de instrucción, la EMIF señala que los migrantes con primaria incompleta fueron 100 mil 472 y al señalar el tipo de localidad migratoria, la urbana es la que ocupa mayor prioridad con 716 mil 583

personas; así también indica que de la localidad rural salieron casi 400 mil personas.⁵⁴

En general, el programa de visas H2 es, sin duda, una solución para aquellos mexicanos que desean trabajar contratados en Estados Unidos, por alguna compañía norteamericana sin tener que arriesgar sus vidas. Sin embargo, el gran problema radica, como bien lo dice Jorge Durand en el texto *Programas de trabajadores temporales*⁵⁵, en que el gobierno mexicano no toma parte en el asunto; es decir, no controla ningún acuerdo, no pone condiciones, no lleva un registro y en resumidas cuentas, no hace nada.

Dichos permisos son asuntos manejados por las empresas y consulados americanos, sin participación del gobierno mexicano. Esto conlleva a un cierto riesgo para los mexicanos que deciden salir del país pues se está privatizando dicha ley o programa por estadounidenses y por tanto, el trabajador debe estar sometido a las condiciones del empleador americano.

La actitud de pasividad en el gobierno prevalece desde el mandato priísta en que al agudizarse este problema no se intervino para decretar leyes que ayudaran a ese sector mexiquense y simplemente se lavaban las manos cuando se pedía su apoyo o iniciativa para reformar las condiciones de empleo y maltrato a los migrantes.

Así también el ex-canciller Jorge Castañeda tampoco hizo nada sobre el asunto y el mismo ex presidente Vicente Fox, que tanto pregonó su apoyo a los migrantes durante su campaña política, tampoco llegó a ningún acuerdo cuando se debatía en el Congreso Norteamericano la posibilidad de establecer un programa de trabajadores temporales que involucraría a poco menos de medio millón de trabajadores.

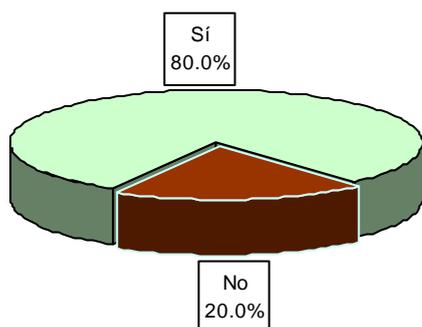
⁵⁴ *Encuesta sobre migración en la Frontera Norte de México 2000-2001*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2004, México, P. 41

⁵⁵ DURAND, Jorge, *Op.cit.*, P. 60

Como no es nada fácil organizar un programa que ampare a los trabajadores migratorios nadie se responsabiliza por ello, contrario a ello, se delegan compromisos entre las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación y del Trabajo. Resulta más cómodo dejarlo en manos privadas y que sean los contratistas americanos los que tomen la iniciativa y a su vez, pongan sus condiciones.

A continuación se presenta una gráfica que muestra la condición de los mexicanos que desean participar en un programa en el que se les permita trabajar en Estados Unidos, a pesar de retornar a su país de origen.

¿Participaría usted en un programa que le permitiera trabajar legalmente en los Estados Unidos y cruzar la frontera con México legalmente múltiples veces y en cualquier momento a condición de eventualmente regresar a México?



| Consulado | Si (%) | No (%) |
|-----------------|----------|----------|
| Los Angeles, CA | 74.7 | 25.3 |
| New York, NY | 83.5 | 16.5 |
| Chicago, IL | 81.1 | 18.9 |
| Fresno, CA | 68.5 | 31.5 |
| Atlanta, GA | 84.3 | 15.7 |
| Dallas, TX | 86.2 | 13.8 |
| Raleigh, NC | 82.3 | 17.7 |

Fuente: Estimaciones, con base en Pew Hispanic Center, (PEW), Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), y Universidad del Sur de California, *Survey of Mexican Migrants*, julio 2004 - enero 2005.

Esta encuesta reveló que 8 de cada 10 migrantes mexicanos que radican en varias entidades de Estados Unidos, apoyarían el programa de trabajo temporal, aunque ello implique tener que regresar a México eventualmente. Es así como se muestra también que es urgente aplicar una política que permita emplear a los migrantes en labores dignas y, de esta manera podrían incluso beneficiarse las economías de ambos países.

3.7 Instituciones que protegen al indocumentado y su función

Existen organismos de derechos humanos en México que reconocen y dan secuencia al cumplimiento de éstos en el país, a continuación se mencionan algunos de ellos recordando en primera instancia el precepto de igualdad en los individuos y en segundo término su finalidad primordial, la defensa de derechos de personas migrantes:

“Todas las personas, hombres o mujeres, que se encuentren dentro del territorio mexicano, independientemente de su nacionalidad, y si cuentan o no con documentación migratoria en regla, tienen derechos humanos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos”

Comisión Nacional de Derechos Humanos

a) Comisión Nacional de los Derechos Humanos



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es y un Organismo público del Estado mexicano, dotado de plena autonomía, cuya función primordial es la defensa y promoción de los Derechos Humanos en todo el territorio nacional, constituyendo lo que se denomina el Ombudsman nacional. Junto con esta Comisión Nacional existen de manera independiente 32 Comisiones locales de Derechos Humanos, una por cada entidad federativa

del país.⁵⁶

De acuerdo al ciclo de conferencias y mesas redondas. “*Globalización y derechos humanos Migración y derechos humanos: Retos y alternativas para el México de hoy*”, las funciones de la CNDH son las siguientes:

⁵⁶ ¿Qué es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?, CNDH, México, 2007

- Ver y hacer de la migración una fuente de beneficios, no de problemas y una oportunidad para el enriquecimiento cultural y económico de las naciones.
- Reconocer que la migración ya entró, de manera inexorable, en el catálogo de Los fenómenos globales y que seguirá en la agenda bilateral de México y Estados Unidos en tanto las economías de estos países sigan integrándose bajo la dinámica sumisión-opresión.
- Respecto al gobierno de México el primer reto consiste en reconocer que su responsabilidad no se agota en la defensa de los derechos humanos de los migrantes, la cual de todos modos deja mucho que desear. También debe prepararse para exigir una política democrática, por parte de Estados Unidos, que abra la puerta a la misma actuación conjunta, aunque todavía muy dispareja, que ya se registra en otros asuntos globales.
- Ganar la autoridad moral y la credibilidad necesarias para que el gobierno mexicano pueda exigir una política migratoria no arbitraria ni unilateral a Estados Unidos.
- En particular a las autoridades mexicanas, poner un alto a su tibieza y a cualquier cosa que parezca complicidad en la manipulación del fenómeno migratorio como persecuciones conjuntas de indocumentados, codo a codo con “la migra” estadounidense.
- Poner un alto a la renovada xenofobia estadounidense en contra de la migración de mexicanos y todo aquello que parezca una militarización de la frontera.
- Divulgar en mayor manera que los trabajadores mexicanos les aportan a Estados Unidos mucho más beneficios que costos.⁵⁷

⁵⁷ Ponencia dictada el 25 de abril de 2002 por Luis González Souza, académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, Ciudad Universitaria.

Desafortunadamente, y de acuerdo con una entrevista realizada a comisionados de este organismo, la CNDH no cuenta con la capacidad como órgano mexicano para intervenir en los asuntos migratorios que acontecen en otros países, pues como se analizó anteriormente, las naciones cuentan con una soberanía independiente para establecer sus propias normas en cuanto a la migración; sin embargo, el apoyo que brindan instituciones como la CNDH se basan en vigilar el trato digno a los mexicanos que son deportados en el extranjero y su retorno seguro.

En seguida se presenta una nota informativa donde se destaca la labor del órgano mencionado.

Exige CNDH defender a migrantes en EU

Por: Santos Briz

Fuente: Noticieros Televisa

México debe agotar instancias judiciales de EU para tratar de revertir la ley 200 en Arizona que deja sin servicio médico a migrantes mexicanos

CIUDAD DE MÉXICO, México, ene. 12, 2005.- El gobierno mexicano debe agotar las instancias judiciales de Estados Unidos para tratar de revertir la ley 200 en Arizona que deja sin servicios médicos a los migrantes mexicanos, exigió José Luis Soberanes, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

“Pues normalmente en Estados Unidos hay un sistema de revisión Constitucional, cualquier ley puede ser revisada por la Suprema Corte de aquel país... pues hasta donde yo logro ver si parecería violatorio en cuanto a una actitud discriminatoria” argumentó Soberanes Fernández.

El Ombudsman nacional criticó la actitud del gobierno que, dijo, no ha actuado de forma contundente.

“Yo quisiera que fuera más decidida, que fuera una acción más contundente, una actitud inclusive de promoción ante los tribunales, que hubiera mayor garra, por decirlo de alguna manera, en la defensa de nuestros migrantes”, dijo Soberanes.

El presidente de la CNDH, calificó así la actitud de las autoridades migratorias de México.

“Es una actitud esquizofrénica de nuestra parte exigirle el trato adecuado y respetuoso a nuestros migrantes y nosotros no tener ese trato respetuoso con los migrantes centroamericanos”, dijo José Luis Soberanes.⁵⁸

⁵⁸ SANTOS Briz, *Exige CNDH defender a migrantes en EU*, México, 12 de enero de 2005, nota tomada del sitio www.esmas.com/noticierostelevisa

b) Integración Migratoria Sin Fronteras, I.A.P

Sin Fronteras, I.A.P. es una organización civil mexicana sin fines de lucro, apartidista y laica. Atiende la problemática migratoria y del refugio para garantizar el respeto a los derechos humanos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes, refugiados y sus familias a través de la promoción, defensa, apoyo social y legal, educación y participación en el desarrollo de la legislación, políticas y programas migratorios. Su objetivo primordial es atender indocumentados de Centroamérica y del sur de México que viajan al norte en busca de cruzar la frontera estadounidense.

Las principales leyes que regulan la materia migratoria en México son:

- Tratados internacionales
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Población
- Acuerdos como los “Programas de Regularización Migratoria.”⁵⁹

Sin Fronteras, I.A.P.; Puebla #153, col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F., sitio web: www.sinfronteras.org.mx Tel: 55 14 15 19

c) Instituto Nacional de Migración (INM)

El Instituto Nacional de Migración es un órgano técnico desconcentrado que tiene por objeto la planeación, ejecución, control, supervisión y evaluación de los servicios migratorios, así como el ejercicio de la coordinación con las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que concurren en la atención y solución de los asuntos relacionados con la materia.⁶⁰

⁵⁹ Taller de capacitación *Derechos y Obligaciones de las personas migrantes*. Integración Migratoria Sin Fronteras I.A.P.1 de marzo de 2008, Lugar: Casa de los Amigos

⁶⁰ <http://www.inm.gob.mx/index.php?page/HISTORIA>, 15 de junio, 2008



d) Grupos Beta

El Instituto Nacional de Migración, preocupado por el bienestar y la salud de los migrantes, fundó en 1990 el Grupo Beta Tijuana cuyo fin es salvar la vida de los migrantes en peligro en las zonas de riesgo. El objetivo general de los Grupos Beta es la protección y defensa de los derechos de los migrantes, así como su integridad física y patrimonial, con independencia de su nacionalidad y de su condición de documentados o indocumentados. Actualmente son ya 16 Grupos Beta localizados en las fronteras norte y sur de nuestro país.⁶¹



Grupos Beta en frontera de Ciudad Juárez Fotografía: Araceli García

Los recursos con los que se cuenta han sido aprovechados para capacitar a los Agentes Beta y proveerlos de mejor equipo para optimizar su labor. Como parte de la capacitación se les entrena en técnicas de orientación y búsqueda, rescate terrestre y acuático, primeros auxilios, conocimientos básicos de derechos humanos, asistencia social y sistemas de comunicación, que permiten que día a día se ofrezca un servicio altamente profesional y de gran beneficio para la comunidad.

⁶¹ http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Grupo_Beta_de_Proteccion_a_Migrantes / 09 mayo, 2008

Según información obtenida del sitio web del Instituto Nacional de Migración, el Grupo Beta lo integran personal especializado en labores de búsqueda, rescate y primeros auxilios capacitados para la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes. Las funciones se enfocan principalmente en tres vertientes: rescate y salvamiento, protección de los derechos humanos y orientación y asistencia.

- **Rescate y salvamiento.** Realizan labores de rescate y auxilio a migrantes que se encuentran en situaciones de riesgo, en coordinación con las dependencias involucradas en la materia.

- **Protección de los derechos humanos.** Efectúan labores orientadas a brindar apoyo legal y asistencia social a los migrantes, recibiendo y atendiendo quejas, así como canalizando las denuncias ante las instancias correspondientes, con el objeto de proteger la integridad física y patrimonial de los migrantes.

- **Orientación y asistencia.** Orientan a los migrantes respecto de los derechos que les asisten en México, así como de los riesgos naturales que enfrentan al intentar cruzar la frontera.

Según datos del INM, en el año 2006 Grupo Beta rescató a siete mil 743 migrantes en 12 puntos que se ubican en la frontera norte, de los 16 con los que cuenta, siendo los de mayor incidencia en el estado de Sonora el Grupo Beta Nogales, con tres mil 171, y en el mismo estado pero el Grupo Beta Agua Prieta, con mil 268 migrantes rescatados.

En comparación con el año 2005, cuando todavía se encontraba al frente del ejecutivo en México el ex presidente Vicente Fox, el número de migrantes fue de cinco mil 839, cifra menor a la registrada en 2006 con el inicio del gobierno de Felipe Calderón, esto según datos del INM y Grupos de Protección a Migrantes.⁶²

⁶² <http://www.inm.gob.mx/estadisticas/2006/beta.mht> / 03 de mayo de 2008

Grupo Beta se ubica en varios puntos como se muestra en el siguiente mapa:



http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Grupo_Beta_de_Proteccion_a_Migrantes / 09 de mayo, 2008

e) Programa Paisano. Bienvenido a casa

En la década de los ochenta, líderes de organizaciones sociales, empresariales, políticas y religiosas de la comunidad mexicana y mexicano-americana residentes en los Estados Unidos, se unieron para presentar al gobierno de México la propuesta de crear mecanismos que controlaran y gradualmente eliminaran los índices de maltrato, extorsión, robo, corrupción y prepotencia en que incurrían servidores públicos de diversas dependencias del gobierno federal, en contra de los connacionales en su ingreso al país.

Como resultado de ello, se expidió el "Acuerdo por el que se instrumentan acciones de mejoramiento de los servicios públicos federales en las fronteras, puertos marítimos y aeropuertos internacionales del país", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de abril de 1989.⁶³

La instrumentación del Acuerdo derivó en ese año a lo que se denominó Programa Paisano, con la participación de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, de la Contraloría General de la Federación, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comunicaciones y Transportes, Salud y Turismo, así como la Procuraduría General de la República y el organismo público descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Su objetivo es asegurar un trato digno y conforme a derecho para los mexicanos que ingresan, transitan o salen de nuestro país, mediante la información sobre sus derechos, la protección de su integridad física y patrimonial, la sensibilización y capacitación de servidores públicos y sociedad, así como la atención y seguimiento de quejas y denuncias.



f) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)

El Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación es un órgano de Estado creado por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, aprobada el 29 de abril de 2003, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio del mismo año. El Consejo es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales en la Constitución Federal.

⁶³ http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=207064&pagina=19&seccion=0 / 19 de mayo de 2008

El CONAPRED también se encarga de recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo desarrolla acciones para proteger a todos los ciudadanos de toda distinción o exclusión basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, que impida o anule el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas⁶⁴.

g) Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Su misión es ampliar y profundizar las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con las distintas regiones del mundo a favor del desarrollo integral de todos los mexicanos. A su vez, la SRE cuenta con un organismo desconcentrado que se encarga de velar por los mexicanos que viven y trabajan en el exterior: el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). El objeto del IME es promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades tendientes a elevar el nivel de vida de las comunidades mexicanas en el extranjero.⁶⁵

Además de los órganos del gobierno que se encargan del tema migratorio, existen aquellos organismos no gubernamentales que dan orientación y brindan apoyo a los indocumentados que son deportados al tratar de cruzar la frontera. Algunos de estas asociaciones son:

h) Casa YMCA del Menor Migrante

Desde el inicio de los años noventa las Casas YMCA, programa de las ciudades fronterizas mexicanas que reciben población migrante, brindan un hogar provisional gratuito a menores de ambos sexos procedentes de diversos puntos del país o de Centroamérica, que en su intento por cruzar la frontera

⁶⁴ <http://www.conapred.org.mx/acerca/acerca.html> / 24 de mayo de 2008

⁶⁵ <http://www.ime.gob.mx/> / 28 de junio de 2008

norte de manera ilegal, sin documentos, son detenidos, arrestados y deportados a México por las autoridades migratorias de Estados Unidos.



El personal de las Casas YMCA acude a la garita fronteriza a recoger a estos menores que en ocasiones permanecen largas horas sin poderse mover del recinto migratorio para buscar alimento, agua o descanso.

Una puerta siempre abierta.
<http://oncetv-ipn.net/migrantes/galeria.html>

Su permanencia en las casas es de tres a ocho días, mientras se logra el propósito fundamental de reintegrarlos con su familia, por lo que resulta difícil implementar programas de largo plazo; sin embargo, se realizan pláticas educativas, se coordinan actividades fuera del centro, se supervisa el trato que reciben los menores durante el proceso de repatriación y se mantienen relaciones estrechas y respetuosas con las autoridades gubernamentales.⁶⁶

i) Casa del Migrante en Juárez A.C.

Red de organizaciones que ofrece hospedaje a migrantes y repatriados mientras reinician su camino. La Casa del Migrante en Juárez A. C. fue creada en 1990 con la finalidad de brindar apoyo y servicios de asistencia a migrantes en tránsito y deportados de Estados Unidos.

⁶⁶ <http://www.ymca.org.mx/federacion/paginas/ycasas.html> / 07 de julio de 2008



Casa del Migrante, Ciudad Juárez A. C. Fotografía: Araceli García

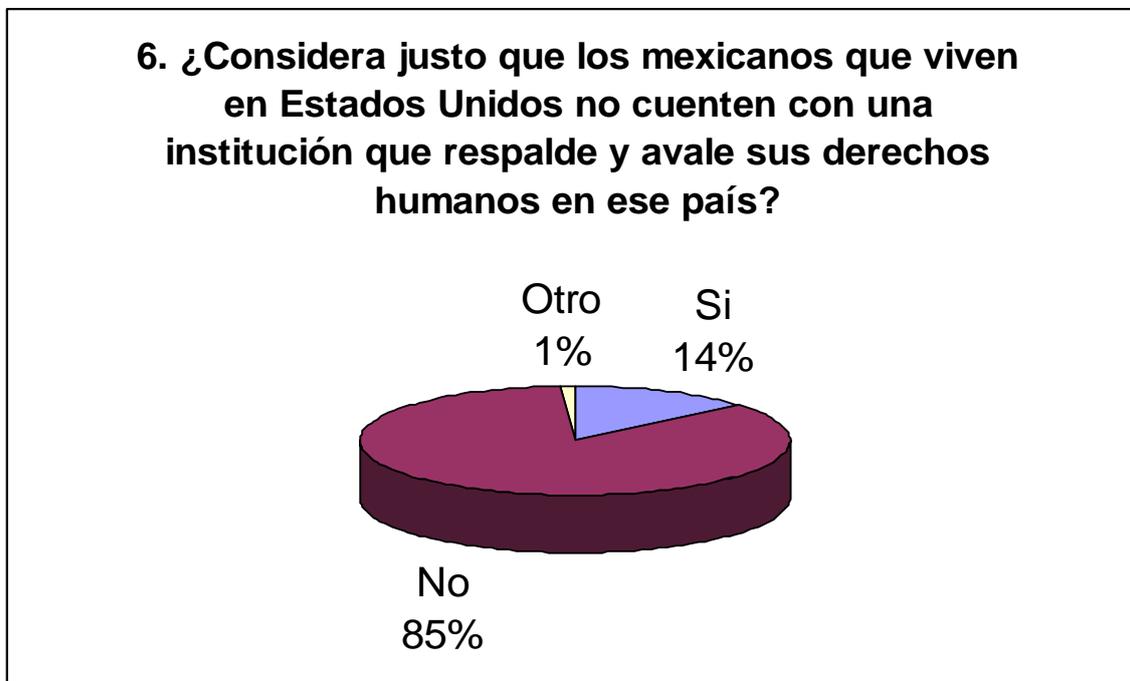
Apoyada por proyectos sociales e instituciones públicas como Sedesol y cooperaciones voluntarias, Casa del Migrante presta alojamiento temporal de hasta por 15 días, brinda comidas y cambio de ropa, artículos para el aseo personal y atención en salud a los migrantes refugiados. Además cuenta con



*Logotipo Casa del Migrante Ciudad Juárez A.C.
Fotografía: Araceli García*

apoyo humano-espiritual y asesoría jurídica del Centro de Derechos Humanos del Migrante, A.C. La Casa de Migrante está bajo la dirección del Fraile José Barrios Varela de la Orden de Predicadores de Frailes Dominicanos y se encuentra ubicada en calle Neptuno número 1855 Colonia Satélite, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Con respecto a la opinión pública y el tema de las instituciones que protegen los derechos de los migrantes, en el sondeo general realizado a 100 personas en el Distrito Federal elegidas de manera aleatoria, se señalan los siguientes datos:



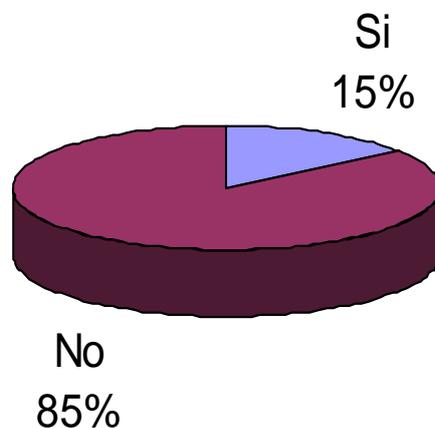
Gráfica que señala la expectativa de los ciudadanos en México sobre la protección que reciben los mexicanos a sus derechos en Estados Unidos.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

En esta pregunta de 100 personas 85 contestaron que no es justo que los mexicanos no cuenten con instituciones que los respalden ante los constantes abusos a los que son expuestos en la frontera norte. Esto se engloba en muchos sentidos tanto en el momento de cruzar la frontera y son embaucados por los polleros que les roban su dinero como por autoridades migratorias que en muchas ocasiones los golpean y es ahí donde también sufren violaciones a sus derechos.

Los migrantes mexicanos finalmente se encuentran a merced de que la autoridad competente los deporta a su país luego de ser víctimas de infinidad de actos delictivos cometidos en su contra por el simple hecho de ser ilegal.

10. ¿Conoce alguna institución que ayude a los migrantes y que use las leyes a su favor?



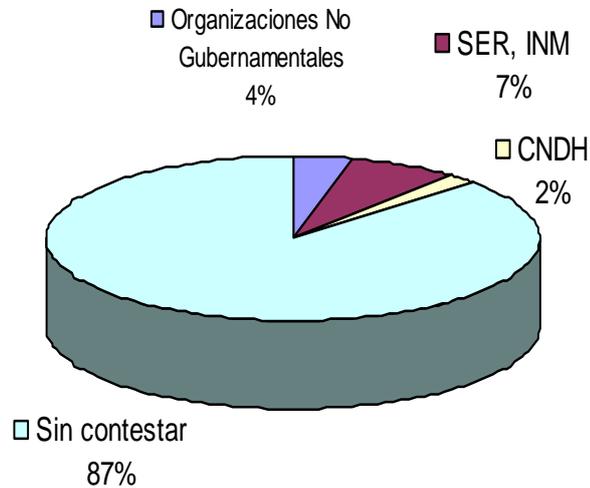
Esquema que muestra cómo la mayoría de la población en México no conoce instituciones o leyes que ayuden a los migrantes

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

El 85% de los encuestados afirmaron no conocer instituciones que ayuden a los migrantes mexicanos. Con esta gráfica se puede observar que la población no tiene conocimiento de las instituciones que brindan apoyo y protección al migrante durante el cruce en la frontera norte así como durante su estancia en los Estados Unidos. Esto explica el porqué existen miles de mexicanos que son violentados en sus derechos por autoridades migratorias o por ciudadanos en el país vecino y en muchas ocasiones el indocumentado no sabe cómo ampararse puesto que no tiene estudiados sus derechos ni las instituciones que lo protegen, incluso él mismo se cataloga como un delincuente que vive alejado de la sociedad y con el miedo constante de ser identificado por la policía estadounidense y repatriado a su país.

Al mismo tiempo en esta pregunta se cuestionó cuál es la institución de que tienen conocimiento y que brinda protección al migrante mexicano, misma que fue argumentada de la siguiente manera:

¿Cuál?



Representación gráfica que muestra la mínima parte de los mexicanos que tienen conocimiento de organismos que protegen los derechos de los migrantes en el exterior.

Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

Cabe destacar que nueve de cada diez personas desconocen las instancias que tienen la labor de brindar apoyo a los indocumentados, es por ello que a su vez los mismos migrantes se rehúsan a pedir auxilio o asesoría a estos organismos puesto que al desconocer su función, se forman criterios falsos sobre los mismos. En otro sentido, sólo uno de cada diez mexicanos calificó a la CNDH como institución que brinda protección al migrante mexicano.

Es importante señalar que las instituciones como la SRE y el INM, que mencionaron los sondeados, efectivamente su función sí es la de proteger al migrante mexicano y ampararlo de las arbitrariedades que se pudieran cometer contra él en su cruce en la frontera americana, sin embargo muchas veces no sucede así.

Por otra parte, es importante aclarar que las Organizaciones no Gubernamentales u ONG's no son instituciones que puedan regular la situación del migrante o que intervengan ante asuntos de ilegalidad contra los derechos

humanos de los mexicanos, inclusive ni las propias instituciones como tal pueden intervenir en políticas extranjeras, de ahí que se tenga la imperiosa necesidad de lograr una política migratoria que logre intervenir de una forma más directa ante los abusos de autoridad cometidos contra los connacionales.

Asimismo es importantísimo fomentar la información necesaria para que el mexicano conozca en primera instancia sus facultades y las instituciones que tiene la obligación de apoyarlo en situaciones de violación o abuso a sus derechos sin importar la condición en la que se encuentren en otra nación.

3.8 Movimientos de protesta en relación con los indocumentados

A continuación se presentan algunas notas informativas en torno a las manifestaciones que han efectuado grupos migratorios debido a las condiciones de discriminación en las que viven en Estados Unidos y al mal pago que reciben por trabajos extenuantes, asimismo, ante la falta de políticas migratorias que les brinden mayores derechos en aquel país y mejores condiciones de vida y de trabajo, así como para quienes los esperan en su país de origen, México.

Arizona: latinos se rebelan contra la discriminación



Convocan a 600 mil consumidores hispanos en primer paro económico

Antimio Cruz

El Universal

Martes 10 de mayo de 2005

Mexicanos y estadounidenses de origen hispano que viven en Phoenix, Arizona, realizarán hoy el primero de dos "paros económicos" contra las leyes discriminatorias aprobadas en ese estado desde noviembre pasado.

Con una llamado a "no comprar" y "no acudir a trabajar", el frente de asociaciones Emigrantes sin Frontera busca hacer sentir el peso económico de cuando menos 600 mil consumidores latinos que podrían responder a la convocatoria emitida a través de radio, prensa escrita, volantes y páginas de internet. El segundo de los "paros económicos" ya se planea para el 4 de julio y duraría tres días, informó en entrevista telefónica Elías Bermúdez, coordinador general del boicot.

"Lo que esperamos es que se note la ausencia de un compañero de trabajo o de un cliente. Es verdad que no toda la comunidad hispana está en condiciones de sacrificar un día sin acudir a trabajar, pero hay muchos que están dispuestos a perder esa ganancia para intentar cambiar un ambiente en el que se vive constantemente atemorizado", indicó Bermúdez.

Bermúdez explicó que el malestar de la población mexicana e hispana se ha agudizado desde la aprobación de la Ley 200, que niega el acceso a servicios de salud y educación a migrantes indocumentados. La zona urbana de Phoenix tiene una población aproximada de 4.5 millones de habitantes, de los cuales una tercera parte, 1.5 millones, son de origen latino. "Calculamos que no acudan a comprar entre 600 mil y 700 mil personas", indicó el coordinador.

Millones se suman al boicot

Industria alimenticia, de construcción y emparadoras, áreas más perjudicadas

José Carreño, J. Jaime Hernández y Alejandro Torres

El Universal

Martes 02 de mayo de 2006

Millones de inmigrantes indocumentados se sumaron, en las principales ciudades estadounidenses, a la convocatoria del denominado Gran Paro Nacional Americano.

De Nueva York a Los Ángeles, y de Milwaukee a Houston, trabajadores que residen de manera ilegal pararon sus labores, realizaron un boicot económico y marcharon por las calles de las grandes urbes. Obras de construcción, plantas industriales alimenticias, emparadoras de carnes, sectores comerciales y sistemas de transporte se vieron afectados por las adhesiones a la huelga.



Manifestación en Los Ángeles "We are not criminals"

http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/main.php?g2_itemId=5052 / 4 de octubre 2008

Migrantes muestran su fuerza

El boicot económico afecta a firmas alimenticias y de transporte
El Universal
Martes 02 de mayo de 2006

Millones de indocumentados, en su mayoría hispanos, pararon ayer sus labores, realizaron un boicot económico y salieron a las calles de las principales ciudades de Estados Unidos para mostrar su fuerza, hacerse "visibles" y exigir una reforma migratoria integral.

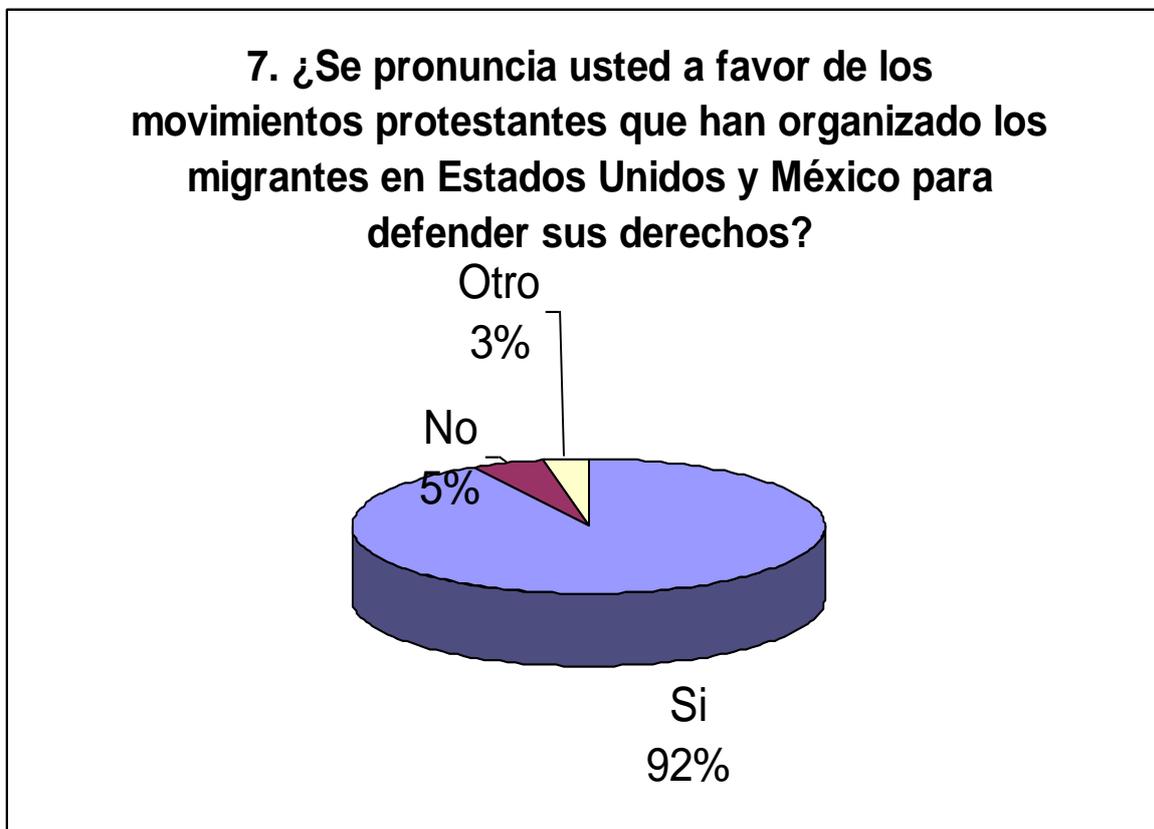
La jornada "un día sin inmigrantes" que se desarrolló de forma pacífica, reunió a más de un millón de personas en Los Ángeles, donde hubo dos marchas, a cerca de 750 mil manifestantes en Chicago y a medio millón en Nueva York, según organizadores. Decenas de miles más en Orlando, Denver, Miami, Atlanta, Houston, Oakland, Nueva Orleans y otras ciudades secundaron la protesta que busca la legalización de unos 12 millones de trabajadores indocumentados en este país, en momentos en que el Senado debate iniciativas para reformar las leyes migratorias.



Manifestación en Los Ángeles 03

http://aplicaciones.colef.mx/acervofoto/main.php?g2_itemId=4312 / 04 octubre de 2008

Además de esta información tomada de diarios nacionales que revelan el descontento social por la situación migratoria, enseguida se presenta una gráfica con los datos evaluados en el sondeo de opinión y donde se obtuvieron los siguientes datos:



Gráfica de pastel que muestra el apoyo de los mexicanos ante las manifestaciones que se realizan a favor de los indocumentados mexicanos.
Fuente: Sondeo aplicado a 100 personas en el Distrito Federal

Más del 90% que respondieron el sondeo aplicado se pronuncian a favor de las manifestaciones y actos protestantes que se han realizado para defender los derechos de los migrantes en el país vecino ante los constantes abusos que se viven por parte de la sociedad norteamericana.

Al tener claro los migrantes que no pueden luchar contra el racismo y la discriminación de la que son objetos en Estados Unidos, han tenido que manifestarse de diversas formas para defender sus derechos humanos y laborales y esto se ha visto reflejado en marchas de magnitud internacional como la realizada el 1 de mayo del 2007 llamada precisamente “un día sin mexicanos”.

En esta mega marcha se manifestaron latinos pero sobre todo indocumentados de México que exigían un pago justo, creación de políticas públicas que mejoren el trato laboral y social, puesto que son vistos como los generadores de todos los males en Estados Unidos.

Lejos de ver las marchas y protestas que han realizado los migrantes como una manifestación más en el mundo, la población mexicana apoya, como se demuestra en la gráfica, dichos movimientos sociales puesto que la situación contra los indocumentados es una problemática que no se ha logrado mejorar o detener en México ante la falta de empleo y las pocas oportunidades de crecimiento.

Es así como se describen las consecuencias de la migración laboral de mexicanos, el fenómeno poblacional repercute en varios, demasiados sentidos, va desde lo geográfico, social, gubernamental, lo económico y de seguridad en ambos países, sin contar con las repercusiones que tiene esta acción en las familias

Es imposible pensar en una separación entre el país vecino y la patria mexicana, sin embargo, es posible crear aspectos que lleven a desarrollar una nación donde su población viva y trabaje para ella, donde no se vean forzados a vivir lo que a lo largo de este trabajo se narra: sufrimiento, lucha en vano, miedo, hambre, coraje, tristeza..., donde se cuente con empleos y salarios que hagan de México un lugar digno de vivir y de esforzarse por sacar adelante esta patria que tiene aun mucho por dar.

CAPÍTULO IV

PLAN DE PRODUCCIÓN

RADIOFÓNICO



<http://www.mexicomigrante.com>

Sólo el humilde es verdaderamente libre, pues puede corregirse. Humildad es recordar que en el prójimo hay un ser humano igual a nosotros, que merece dignidad y respeto, que tiene derecho a ser escuchado y comprendido.

-Josef Bitton-

Nombre: Emigrados Unidos
Lema: Voz de lucha y esperanza
Justificación:

Nombre: Emigrados Unidos. Una mezcla entre el país fronterizo al que los migrantes anhelan llegar y la unidad de los mexicanos.

Lema: "Voz de lucha y esperanza". Esta es la idea que llevan los mexicanos durante su trayecto y su caminar hacia la frontera norte, la lucha por encontrar un futuro mejor y una vida con mejores ingresos económicos, así como la esperanza de regresar algún día a su país, con su familia y sus costumbres.

Antes de iniciar con el tema central de esta investigación, es necesario apuntalar sobre el método en el que se desarrollará la misma, es decir, su base periodística: el reportaje. Se considera al reportaje el género periodístico más completo, ya que se compone de todos los subgéneros del periodismo: la nota informativa, la entrevista, la crónica y el género de opinión.

Según el texto de Julio del Río Reynaga *Periodismo Interpretativo: el Reportaje*, "es nota informativa porque casi siempre tiene como antecedente una noticia. Es una crónica porque con frecuencia se asume esta forma para narrar los hechos, es entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger palabras de los testigos. A veces puede ser editorial, cuando ante la emotividad de los sucesos se sucumbe a la tentación de defenderlos o atacarlos. El reportaje es un relato vivo, el estilo es ágil, literario, pero a la vez periodístico y narra un hecho real. Por tanto, el periodismo es informativo, narrativo, objetivo, de interés social y contribuye al mejoramiento de la sociedad.

Informar, en periodismo, es dar a conocer un suceso o situación de interés permanente; el reportaje también es narrativo pues su estructura es similar al de una novela sin embargo en este se utiliza también la descripción. Además, el reportaje tiene como tema fundamental los hechos sociales. Otra característica que tienen los reportajes es la investigación documental ya que se deben revisar fuentes documentales a fin de dar sustento a la información; las referencias históricas o las citas de un libro o documento planteadas en un reportaje son manifestaciones de investigación documental".

OBJETIVOS:

Exponer las condiciones y calidad de vida de los migrantes mexicanos que han sido víctimas de discriminación en Estados Unidos para crear conciencia de los peligros y sucesos a que se exponen quienes tienen la iniciativa de cruzar la línea fronteriza.

Describir a los radioescuchas los derechos de los migrantes y las instituciones que los protegen para contribuir a que conozcan sus libertades y puedan exigir no ser violentados durante su estancia en los Estados Unidos o en el momento del cruce por autoridades migratorias.

Informar, mediante la narración de testimonios de migrantes y a través de elementos radiofónicos, acerca de las condiciones de cruce de la frontera norteamericana para lograr un alcance mayor en diversas poblaciones mexicanas y conocer las historias de quienes han atravesado por esas circunstancias.

Explicar a los radioescuchas las peripecias que padecen las personas que se ven en la necesidad de salir de su país de origen para buscar una mejor calidad de vida e informar sobre las acciones que se emprenden para erradicar tales hechos.

ANTECEDENTES

Temática: Calidad de vida de los migrantes mexicanos en Estados Unidos así como situación de las familias de los mismos, testimonios de la estancia en el país vecino y durante el cruce de la frontera norte, acciones del Gobierno Federal mexicano para lograr un acuerdo migratorio entre México-Estados Unidos.

Este radio reportaje se presentará cada quince días y tendrá una duración de 30 minutos, en la cual se abordarán temas relacionados a la migración de mexicanos a Estados Unidos, sus pros y contras, causas y consecuencias de tal evento y las acciones que han realizado este sector poblacional al manifestar su descontento por no contar con un acuerdo consolidado que los proteja ante las injusticias de patrones o autoridades migratorias.

Además la serie abarcará las acciones realizadas a favor y en contra de este tema durante el periodo de 2000 a 2007, es decir, durante el gobierno de Vicente Fox Quesada y parte del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, así como del ex mandatario estadounidense George w. Bush.

Existen ya en algunas emisoras de la república programas del tópico migratorio en los cuales se apoya el concepto de la propuesta que en esta investigación se presenta, como son:

La Poderosa 1570 AM, Ciudad Acuña, Coahuila, programa Al que madruga, Dios lo ayuda

El espacio dedicado a los migrantes que radican en Estados Unidos en el programa de Oscar Mario Beteta transmitido por Grupo Fórmula en el 103.3 FM de 6:00 a 10:00 de la mañana

Programa Enlace Paisano, espacio dedicado a los migrantes y a transmitido martes y jueves de 19:00 a 20:00 horas por el 107.3 FM, Grupo Radio Centro

TEMPORALIDAD

Periodicidad: Quincenal, pues se pretende informar de manera constante al auditorio sobre este tema de gran relevancia e importancia en la actualidad para México

Duración: 30 minutos es la duración de este primer programa piloto, el cual incluye una serie de elementos periodísticos y radiofónicos como entrevistas, testimonios, opinión, cápsulas, crónicas, una dramatización y un sondeo a la población.

Horario: 20:00 a 20:30 horas, ya que es un horario en el que la mayoría de la población se encuentra disponible del trabajo, el hogar y la escuela, por lo que al ser un programa abierto al público joven y al adulto, puede ser escuchado en el coche, en la casa, en el transporte público, incluso hasta por internet.

Permanencia: El programa Emigrados Unidos tiene una permanencia indefinida puesto que se pretende desarrollar nuevos capítulos sobre el tema.

MODALIDAD DE PRODUCCIÓN

Programa basado en un reportaje de tipo radiofónico de 30 minutos en el que se incluye la narrativa, entrevista, análisis, datos estadísticos, testimonios de migrantes, comentarios de autoridades encargadas de instituciones relacionadas con el tema migratorio, crónica, etcétera.

GÉNERO

Reportaje que abarca variados géneros periodísticos como son, entrevista, opinión, crónica, noticia; mediante técnicas de investigación como la narrativa se detalla más a fondo los peligros a los que se enfrentan los indocumentados al pasar por la frontera norte y es de esta manera que se da forma a los testimonios de quienes han vivido en carne propia la discriminación en la frontera norte; además mediante la estadística se agregan datos obtenidos tras haber realizado un breve sondeo a la población de Ciudad Juárez a cerca del problema migratorio en México.

AUDIENCIA

Sexo: Hombres y mujeres

Edad: Personas de 15 a 45 años

Ocupación: Estudiantes, amas de casa, obreros, empleados.

Nivel socioeconómico: Bajo, medio bajo y medio

Nivel cultural: Indistinto

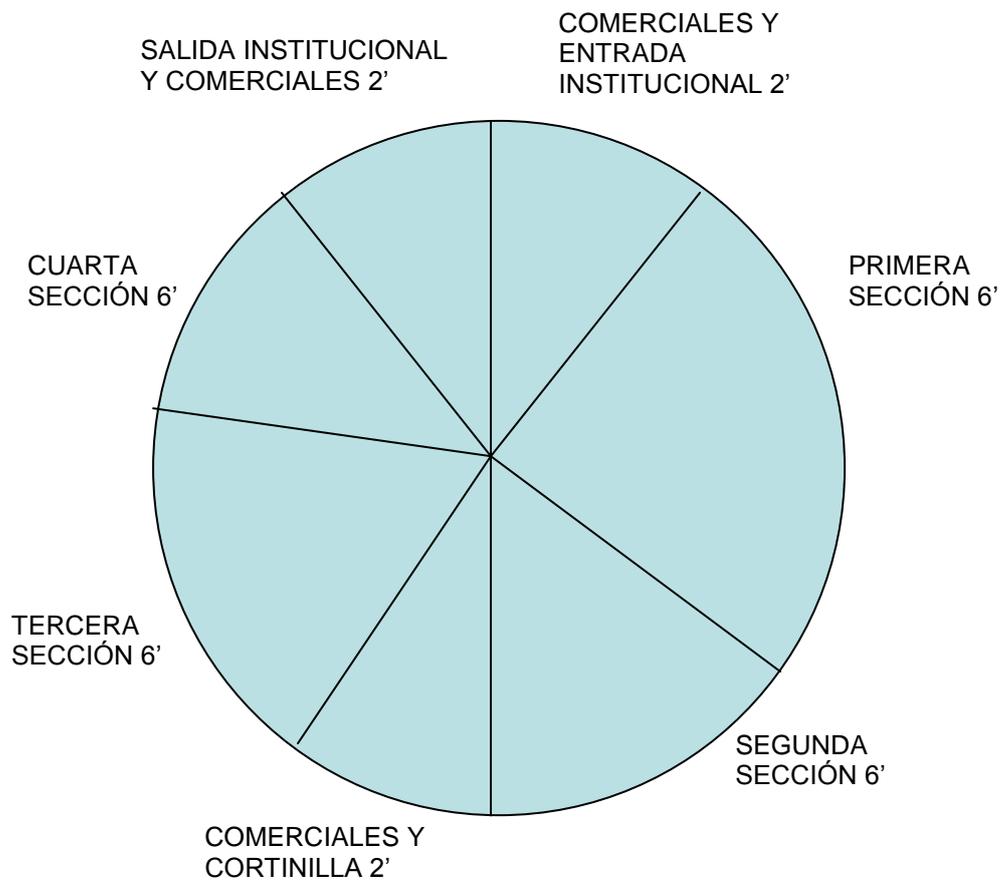
Se pretende abarcar este rango de audiencia ya que el radio reportaje estará diseñado para la comprensión tanto de aquel que no tiene conocimientos del tema como para el que tiene una preparación previa, además se abarcará una edad en la que resulta interesante para aquellos estudiantes que deseen informarse del tema y para las amas de casa que de una u otra manera han vivido esta problemática al ser familiar o pariente de un migrante.

ESTRUCTURA

SECCIONES:

1. Opinión de expertos sobre el tema de la discriminación. Duración: 01' 30''
2. Narración de testimonio durante el cruce a la frontera norte. Duración 02' 30''
3. Dramatización de una esposa y la familia que espera el retorno del indocumentado. Duración 03' 05''
4. Cápsula de instituciones que apoyan y brindan ayuda al mexicano ilegal. Duración 03' 45''
5. Sondeo para conocer la opinión viva de la población mexicana respecto a este tema. Duración 02' 45''
6. Crónica de la experiencia en Ciudad Juárez, Chihuahua y de cómo se vive la migración en esa entidad fronteriza. Duración 05' 10''

RELOJ DE PRODUCCIÓN



CRONOGRAMA

Programa número 1

Nombre. Reportaje de discriminación del migrante mexicano en Estados Unidos de Norteamérica

Tema: Ni de aquí, ni de allá. México, tierra de migrantes

Sinopsis: Testimonio de migrantes ante las circunstancias que padecen en su situación ilegal y el trayecto, entrevistas con autoridades migratorias y de derechos humanos, así como de organismos encargados de prevenir la discriminación.

FACTOR HUMANO

CREATIVOS:

Guionista: Facilidad de redacción, buen estilo periodístico y de formatos.
Araceli García Domínguez

Reportera: Aptitudes de indagación e investigación precisa para obtener calidad periodística. Araceli García Domínguez

Locutor: Habilidad de desenvoltura frente a un radioescucha y elementos sonoros de voz adecuados. Mario Fernando García, Arfaxad Ortiz, Cristina Urias, Margarita Castillo, Juan Stack y Araceli García.

Productora: Experiencia en la conjugación de efectos, sonidos y música que recrean un entorno casi real, logrando un resultado de producción de calidad auditiva. Araceli García Domínguez.

TÉCNICOS:

Operador: Conocimiento en el manejo de consola de audio, así como programas de edición como sound forge y adobe audition. Francisco Mejía.

RECURSOS MATERIALES

Equipo electrónico.

1 consola de cd's

1 mezcladora de sonidos

1 computadora

1 micrófono

1 impresora

1 cartucho de tinta negra

2 escritorios

1 grabadora digital

5 cd's de música (corridos, efectos)

Otros.

100 hojas papel opalina blancas tamaño carta

100 hojas papel bond blancas tamaño carta

2 marcatextos

2 bolígrafos tinta negra

PRESUPUESTO

Recursos materiales:

1 consola de cd's \$, 4, 000
1 mezcladora de sonidos \$ 2, 500
1 computadora \$ 8, 000
1 micrófono \$ 2, 000
1 impresora \$ 800
1 cartucho de tinta negra recargable \$ 200
2 escritorios \$ 900
1 grabadora digital \$ 800
5 cd's de música (corridos, efectos) \$200 c/u
Total: \$ 20, 000

Otros:

100 hojas papel opalina blancas tamaño carta: \$87
100 hojas papel bond blancas tamaño carta: \$49
2 marcatextos: \$14
2 bolígrafos tinta negra: \$4
Total: \$ 154

Recursos humanos.

Locutor: \$6, 000
Productora: \$ 8. 000
Guionista: \$4, 000
Reportera: \$7, 000
Total: \$25, 000

PATROCINIO

Perfil: Línea de autobuses ADO, Dinero Express, Banco Azteca, Western Union, Telcel.

Tema: Envío de dinero rápido, línea de transportes terrestres, comunicación telefónica

Horario: 20:14, 20:21, 20:30

EMISORA

Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

La política de la radiodifusora que plantea la programación presentada, permite la planeación de un programa con fines educativos pero sobre todo con un formato fresco y con un lenguaje legible.

Recursos humanos: Arfaxad Ortiz, Araceli García, Fernando García, Margarita Castillo, Juan Stack, Francisco Mejía, Cristina Urias.

El programa podría ser transmitido por las siguientes emisoras del país, ya que no cuentan con temáticas de este tipo y sus frecuencias se encuentran en puntos estratégicos para informar a la población más vulnerable en cuanto al tema migratorio.

Reactor 105.7 FM, Distrito Federal

Horizonte 107.9 FM

Radio Azul 1560 AM Lázaro Cárdenas, Michoacán

Radio Istmo, 96.3 FM Salina Cruz, Oaxaca

Órbita 106.7 FM Ciudad Juárez, Chihuahua

La FQ 980 AM, Cananea, Sonora

Fusión, 102.5 FM Tijuana, Baja California

COBERTURA

Se pretende abarcar un rango de cobertura en el Distrito Federal, así como en algunos estados de la República Mexicana donde es muy importante dar a conocer estos temas a todas aquellas personas que pretenden emigrar.

Con la emisión por internet se llegará al público de estados con mayor incidencia en este evento, tales como Zacatecas, Michoacán, Puebla, Morelos, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal y Tlaxcala.

Además se informará también de manera específica mediante las emisoras del IMER a localidades fronterizas de la república mexicana y que significan puntos de cruce estratégicos para los indocumentados.

CAPÍTULO V

GUIÓN RADIOFÓNICO

EMIGRADOS UNIDOS

VOZ DE LUCHA Y ESPERANZA

OP. RUBRICA INSTITUCIONAL DE ENTRADA

LOC Dejo mi pueblo, mi cultura y mi patria, pues aún me queda la esperanza y el deseo de cumplir mi sueño americano

OP. INSERT FX1 (AUDIO DE NOTAS SOBRE MIGRACIÓN) FADE OUT EN 20" FADE IN CD2 TRACK 1 PLANTEA Y FONDEA

LOC. 1 El programa Emigrados Unidos presenta Ni de aquí, ni de allá. México, tierra de migrantes. La discriminación de migrantes mexicanos en Estados Unidos de Norte América en el marco del 2000 a 2007

OP. FADE OUT INSERT FX2 INSERT CD1 TRACK 2 PLANTEA Y FONDEA

LOC. 1 En México la migración es algo muy común de escuchar, pues la falta de recursos económicos en nuestro país ha causado la salida de muchísimos habitantes hacia la frontera norte en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias; sin embargo, la discriminación ha sido una barrera en los objetivos de migrantes que viajan en busca del llamado **(ENFÁSIS)** sueño americano.

OP. FADE IN CD2 TRACK 1 PLANTEA Y FONDEA

- LOC.2 En la línea fronteriza con Estados Unidos la comunidad de origen mexicano es la mayoritaria y ejerce, en consecuencia, un importante papel en la economía, la política, la educación y la cultura.
- LOC 1 Por ello, viajar al norte, cruzar la línea, escapar de las autoridades migratorias, encontrar trabajo, mantenerlo, incorporarse a la sociedad estadounidense y preservar la unión con quienes se quedaron en México se lleva a cabo anualmente por cientos de miles de indocumentadas e indocumentados en condiciones de alta vulnerabilidad.
- LOC. 2 Los estados y regiones de origen de aquellos que emigran hacia Estados Unidos se han modificado con el paso de los años. Hasta hace una década, los principales estados emisores de población eran Michoacán, Guanajuato y Oaxaca.
- En la actualidad, podemos hablar de una muy amplia gama de estados con un gran flujo de migrantes, entre los cuales se incluyen Jalisco, Puebla, Veracruz, el Estado de México y el Distrito Federal.
- LOC.1 Según datos oficiales actualmente residen en Estados Unidos veintiocho millones de mexicanos.

OP. FADE IN CD3 TRACK8 PLANTEA Y FONDEA

LOC.3 **(PREGUNTA)** Qué genera la migración en México

El Subdirector de Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, Jorge Torres Romero, nos explica desde su punto de vista lo qué es la discriminación.

OP. FADE OUT E INSERT CD3 TRAK 1 (AUDIO DE JORGE TORRES ROMERO DUR. 1'30'') INSERT CD1 TRACK 3 PLANTEA Y FONDEA

LOC.2 En México hay escasez de empleos. Hasta 1993 la economía estuvo en expansión, pero no con la celeridad suficiente como para proporcionar un millón de plazas de trabajo, que son las necesarias aproximadamente al año para cubrir la demanda.

Se cuenta con una mano de obra subempleada, los ingresos son escasos, situación que orilla a millones a estar dispuestos a emigrar, valiéndose en muchos casos de los contactos que tienen en Estados Unidos a través de redes familiares y sociales, que les permiten llegar de manera fácil a algunas regiones de este país.

LOC.2 El principal nexo entre México y Estados Unidos de Norteamérica es la corriente de trabajadores migratorios que de manera masiva y sostenida cruza la frontera para internarse a trabajar, y otras veces para asentarse en el territorio de este país.

LOC. 2 En tres ramas de la economía estadounidense predomina la presencia de mexicanos: en la agricultura y agroindustria, construcción y servicios de limpieza y mantenimiento de grandes industrias, tiendas, almacenes y edificios.

OP. FADE IN CD 3 TRACK 8 PLANTEA Y FONDEA

LOC.3 Al llegar a la frontera mexicana es fácil encontrarse con los famosos coyotes, que a través de engaños, convencen a la gente de confiar su dinero con ellos, los cuales supuestamente se harán cargo de pasarlos. Los convencen con el argumento de que el recorrido no dura mas de cuatro horas, pero la cuestión, es que éste es sólo el gancho, porque un recorrido por el desierto es de aproximadamente 50 horas de camino tal y como lo señala en su testimonio el joven Álvaro Domínguez.

OP. FADE OUT INSERT CD3 TRACK 3 (TESTIMONIO DE MIGRANTE DUR. 2' 30'') INSERT CD1 TRACK 7 (CLANDESTINO) PLANTEA Y FONDEA

LOC.3 Los trabajadores mexicanos residentes en Estados Unidos, no sólo son un factor para el crecimiento de la economía de ese país, sino de manera importante representan el sostén económico de sus familias y de las regiones de las cuales son originarios mediante el envío de las remesas. Éstas, son envíos de dinero que hacen las personas de un país a otro.

LOC.3 En muchas ocasiones ese flujo de remesas constituye una forma de ahorro que ofrecen los migrantes, lo cual inclusive puede atribuir una serie de impactos positivos en las economías locales, en este caso, en México.

LOC.3 Según el Consejo Nacional de Población, durante el periodo del 2000 al 2006 los envíos de dinero de los mexicanos en el exterior ascendieron a 23.054 millones de dólares.

Según el Banco de México, fue gastado por los receptores en consumo, alimentación, enseres domésticos y ropa, así como para gastos de salud, educación y para la construcción y remodelación de viviendas.

**OP. FADE OUT / INSERT CORTINILLA DUR. 1' / FADE IN CD 2 TRACK 7
PLANTEA Y FONDEA 15''**

LOC.3 Además de asuntos económicos, la migración en México también genera el sufrimiento de aquellos valientes viven el cruce y de quienes se quedan a esperar el regreso de sus seres queridos.

Emigrar de forma ilegal tiene sus grandes riesgos. En primer lugar, se carecerá de un respaldo jurídico que posibilite al nuevo migrante contar con un mínimo resguardo y protección por parte del país al que pertenece, como así también de la nación a la que se dirija.

Aunque algunos entran con visas otorgadas por los consulados de los Estados Unidos en México, la gran mayoría se interna sin documentación migratoria, por hoyos hechos en las cercas, cruzando el Río Bravo, abriéndose paso de múltiples maneras.

El trayecto que el migrante deberá recorrer cambiará por completo toda su vida, se enfrentará a diversos recorridos, como bien puede ser el atravesar el Río Bravo, que hace honor a su nombre, quizá podrá también cruzar por el desierto, con la posibilidad de morir de insolación, o bien ser detenidos por la *Border Patrol* que por obvias razones racistas no quieren ver a sujetos mexicanos pisando su tan querido suelo, olvidando así que durante mucho tiempo fue territorio mexicano

LOC.3

El sufrimiento y cansancio de quien tomó la decisión por cruzar la frontera es indescriptible. Ningún miembro de familia, un joven, un ama de casa, una madre, nadie que no haya vivido la angustia de saber cómo se encuentra aquel familiar, el padre de familia, el hijo que se fue, puede entender y describir ese padecer; nadie que no haya vivido la desesperación de luchar por su vida y por lograr el objetivo puede entender lo que se vive y lo que se deja en los puntos de cruce.

LOC.1 A continuación se presenta una dramatización que ejemplifica la realidad de muchas familias de aquellos hombres que se aventuran a cruzar la frontera.

OP. FADE OUT / INSERT DRAMATIZACIÓN DUR. 03' 05'' / INSERT CD 2
TRACK 11 PLATEA Y FONDEA

LOC.3 Aunque el cruce fronterizo se había hecho cada vez más complicado debido a las acciones adoptadas por los servicios de migración de Estados Unidos, este proceso llegó a su extremo después de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001.

La imagen del migrante como delincuente se refuerza con lo que se observa en la frontera: muros de hierro, alambradas, reflectores de alto poder, cámaras con rayos infrarrojos, torres de detección, radares, camionetas con sirenas, helicópteros, personal armado y perros amaestrados.

Es por esto que en México diversas organizaciones de migrantes acusan al gobierno mexicano de una pobre política para evitar la migración. A continuación nuestra reportera Araceli García nos presenta una cápsula que se refiere a cerca de diversas Instituciones que ayudan al migrante y a la protección de sus derechos humanos. Escuchémosla.

OP. FADE OUT / INSERT CÁPSULA DUR. 3' 45" / FADE IN CD 1 TRACK 18
PLANTEA Y FONDEA

LOC.3

Un principio jurídico aceptado por la mayor parte de las constituciones del mundo es que todo país tiene el derecho soberano de controlar sus fronteras y decidir quién puede y quién no entrar a su territorio.

Es así como se explica que el gobierno mexicano al no contar con una política migratoria que realmente defienda a los trabajadores migrantes en los Estados Unidos, sólo se dedique a manifestar protestas tímidas, cuando se trata de la violación a los derechos de millones de mexicanos en ese país y, en el peor de los casos, a aceptar públicamente el derecho que tiene el gobierno estadounidense de aplicar cualquier política antimigratoria.

OP. FADE OUT INSERT CD3 TRACK9 (VOTO LATINO) PLANTEA Y
FONDEA

LOC.3

La actitud del ex presidente George W. Bush antes de los sucesos del 11 de septiembre era más favorable a la atención del problema migratorio, ya que esperaba contar con el voto latino para su reelección.

Por ello durante los meses anteriores a esa fecha se discutía la forma de resolver el problema de la población mexicana en Estados Unidos, los pros y los contras de un programa de trabajadores huéspedes, así como la amplitud y las modalidades del mismo;

además, se le daba la bienvenida al ex presidente Vicente Fox. La comunidad mexicana considera que el sexenio “del cambio”, en el 2000, no favoreció en gran medida al sector migrante. Así lo indica el sondeo que se realizó a la población con respecto al apoyo de los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa en el marco político del año 2000 al 2007. Vamos a escucharlo:

OP. INSERT SONDEO DUR. 2' 45" / FADE OUT INSERT CD 3 TRACK9
PLANTEA Y FONDEA

LOC 3

Por las noticias, no es raro escuchar que miles de personas han muerto en su trayecto de Estados Unidos, y que la mayoría de las tragedias ocurren en el desierto de Sonora con temperaturas de más de 50 grados centígrados en tiempo de calor, o muchos grados bajo cero en invierno, esta precaria situación acaba a diario con aquellos que solo buscan un bienestar.

Según el texto de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos los nuevos puntos de cruce adoptados por los migrantes fueron los sectores de Tucson y Yuma, en Arizona, seguidos por El Centro, en California.

No es difícil imaginar la cantidad de cuerpos que no son encontrados por la patrulla fronteriza, y que a su vez dejan marcado el camino del desierto, como una advertencia para los que apenas van tras la misma idea.

OP. FADE IN CD1 TRACK8 PLANTEA Y DESVANECE / INSERT AUDIO CRÓNICA DURANTE LA VISITA A CIUDAD JUÁREZ DUR. 5' 10'' / FADE IN CD 1 TRACK 5 PLANTEA Y FONDEA

En las voces de este programa estuvieron: Araceli García, Juan Stack, Fernando García, Arfaxad Ortiz, Margarita Castillo y Cristina Urias.

Operador, musicalizador y producción: Francisco Mejía; guión y producción: Araceli García.

OP. FADE IN CD1 TRACK 5 PLANTEA HASTA EL 2' 50'' Y DESVANECE

Rúbrica de entrada al programa

OP. FADE IN CD 1 TRACK 1 PLANTEA Y FONDEA

Loc. 1 Por que la patria del migrante es la tierra que le da de comer...

OP. FADE OUT / INSERT FX 1

Loc. 2 Les damos la bienvenida, paisanos, a su programa **(ÉNFASIS)** Emigrados Unidos.

OP. FADE IN CD 1 TRACK 5 PLANTEA Y FONDEA

Un programa dedicado a todos aquellos valientes que buscando su Norte, convierten su dolor de injusticia en lucha y esperanza.

**OP. FADE IN CD 1 TRACK 5 PLANTEA Y FONDEA /
INSERT FX 2**

Loc. 1 y 2 Comenzamos el recorrido

OP. FADE OUT

OP. FADE IN INSERT CD1 TRACK 5 PLANTEA Y FONDEA

LOC.1 Aun en ocasiones me imagino que va a cruzar esa puerta, que vendrá con nosotros, su esposa y sus hijos, a compartir las precariedades de la pobreza, pues esto sin él es todavía más difícil.

Por acá los hombres del pueblo ya todos se fueron, las mujeres nos hemos vuelto padre y madre a la vez en hogares que esperan con las puertas abiertas de par en par el tan ansiado día que vuelvan aquellos que se fueron al norte en busca de una mejor vida.

La miseria es difícil, pero llevarla sola se siente peor, ver que existen pequeñísimos círculos donde el rico no sufre por la soledad o el abandono del hombre amado, no sufre por la falta de alimento, por la falta de trabajo o incluso porque no hallen con qué ropa cubrir sus delgados cuerpos, víctimas del hambre y la tristeza.

Parece que fue ayer cuando lo vi con entusiasmo fingido, empacar sus dos camisas y su condición de aventurero, tomar su sombrero y emprender su lucha, dijo adiós con una mueca disfrazada de sonrisa suplicándonos paciencia y fe, mucha fe.

Mientras espero el retorno, la incertidumbre y el ansia me taladorean la cabeza con preguntas y mi mayor miedo se ha vuelto el saber si algún día volverá, si habrá llegado a salvo a

su destino, si acaso ganará bien en ese trabajo al que pretendía llegar, si la migra no lo irá a agarrar.

Me pregunto si será verdad todo aquel maltrato que se propaga hacia el mexicano que sale a buscar a otro país la suerte que en el suyo no encontró...

Mientras sus dos hijos y yo contábamos desde el día en que se marchó me pregunto, porqué se persigue a aquel que se esfuerza por salir adelante de la manera honesta, quién fue dueño alguna vez de las tierras que ahora pisan extranjeros que nos consideran un peligro en su nación.

Y mientras tanto, aquí en tu pueblo, en tu patria mexicana, te seguimos esperando...

OP. CD1 TRACK 5 DESVANECE Y FADE OUT

CÁPSULA DE INSTITUCIONES QUE AYUDAN AL MIGRANTE

1

OP. FADE OUT INSERT CD4 TRACK5 PLANTEA Y FONDEA

Loc. 1

Existen instituciones y organismos que se encargan de velar por los derechos e igualdad de trato hacia los mexicanos que han decidido cruzar la frontera norte, y que asimismo vigilan la seguridad e integridad de quienes viajan de manera indocumentada a Estados Unidos, bajo la normativa de una benéfica relación bilateral entre ambos países. Algunas de estas asociaciones son:

OP. INSERT FX4

Secretaría de Relaciones Exteriores. Su misión es ampliar y profundizar en las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con las distintas regiones del mundo a favor del desarrollo integral de todos los mexicanos.

OP. INSERT FX4

Instituto de los Mexicanos en el Exterior o IME. El objeto del IME es promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades tendientes a elevar el nivel de vida de las comunidades mexicanas en el extranjero.

OP. INSERT FX4

El Instituto Nacional de Migración es un órgano técnico desconcentrado que tiene por objeto la

planeación, ejecución, control, supervisión y evaluación de los servicios migratorios.

OP. INSERT FX4

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un organismo público del Estado Mexicano, dotado de plena autonomía, cuya función primordial es la defensa y promoción de los Derechos Humanos en todo el territorio nacional.

OP. INSERT FX4

Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación. El Conapred es una institución pública encargada de velar por el derecho a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades y de trato, para lo cual una de sus funciones es recibir quejas y reclamaciones por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o servidores públicos federales, así como por autoridades extranjeras durante su detención y estancia en un país ajeno al suyo.

OP. INSERT FX4

Sin Fronteras, I.A.P. Es una organización civil mexicana sin fines de lucro, apartidista y laica. Atiende la problemática migratoria y de refugio desde una visión integral para garantizar el respeto a los derechos humanos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes, refugiados y sus familias a través de la promoción, defensa,

apoyo social y legal, la educación, la difusión, vinculación y participación en el desarrollo de la legislación, políticas y programas migratorios.

OP. INSERT FX4

Programa Paisano. Su función es asegurar un trato digno y conforme a derecho para los mexicanos que ingresan, transitan o salen de México, a través de la información y difusión sobre el cumplimiento de obligaciones y derechos, la protección de su integridad física y patrimonial, la sensibilización y capacitación de servidores públicos y sociedad, así como la atención y seguimiento de quejas y denuncias.

OP. INSERT FX4

Casa del Migrante en Ciudad Juárez, A.C. Creada en 1990 con la finalidad de brindar apoyos y servicios de asistencia a migrantes en tránsito y deportados de Estados Unidos. Apoyada por proyectos sociales e instituciones públicas como Sedesol y cooperaciones voluntarias, presta alojamiento temporal de hasta por 15 días, brinda comidas y cambio de ropa, artículos para el aseo personal y atención en salud a los migrantes refugiados.

OP. INSERT FX4

LOC. 1

Es así como les presento sólo algunas de estas organizaciones que llevan auestas la gran responsabilidad de luchar por un trato justo, digno y de igualdad entre los compatriotas mexicanos que buscan sin más ni más un empleo que les de lo que en su país no pudieron obtener, una mejor calidad de vida.

Yo soy Araceli García, quédense aquí en Emigrados Unidos.

CRÓNICA DE LA MIGRACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ (MONÓLOGO)

1

LOC 3

Son las dos de la tarde del sábado 16 de mayo, el calor es exorbitante, la ciudad se siente inmensa, se aprecian grandes fábricas, puentes y lotes baldíos, pocos comercios y establecimientos, a lo lejos las casas también son contadas, pareciera que por estar en el norte la población se ha ido a buscar mejores ganancias al país vecino.

Una ciudad llena de historias crueles, de mujeres asesinadas y notas rojas sabidas por la televisión; sin embargo, se distingue el migrante de entre los visitantes y la población del lugar; el ilegal, como se está acostumbrado a llamarle, carga una pequeña mochila en la espalda y botellas de agua, sus ropas son sencillas y se aprecia en su rostro el temor y la soledad.

Cuatro de la tarde. Soldados resguardan la localidad, en Ciudad Juárez la gente camina por las calles tratando de fingir que nada sucede en ese límite fronterizo, actuando como siempre lo han hecho, presenciando los abusos de los que son víctimas los migrantes quienes son arrojados nuevamente a su país luego de intentos fallidos por cruzar la frontera.

Cinco de la tarde. El río parece interminable, con aguas bravas como su nombre lo dice, ancho, bastante largo y profundo, pero no tan profundo como las ganas del mexicano de mejorar su situación, de pasar sin ser visto

ante los ojos de los policías que resguardan atentos al acecho de intrusos en esa línea divisoria que marca el Río Bravo, es ahí donde sumergen sus miedos, donde se encubren con sus recuerdos y hunden su tristeza de dejar la tierra que los vio nacer, y vivir pobreza también.

Ahí también se encuentra el paso de varios trenes que viajan desde estados como Veracruz y el Valle de México, donde es abordado por paisanos mexicanos al igual que por centroamericanos; son tres los vagones que se acercan, su andar es ensordecedor y al parecer lento, primero corre uno de izquierda a derecha, luego se acerca el del andén del centro y por último aparece el que está más cerca de la línea fronteriza, no lleva indocumentados, al menos no son observados en la parte superior del tren como muchos mexicanos viajan según cuentan en sus testimonios al narrar accidentes trágicos donde son mutilados al caer del vagón.

Y luego de tales obstáculos, se encuentra una gran valla no bien estructurada que es tan infinita como el largo del río, una reja de alambres que si bien no sería un gran obstáculo no podría ser burlada por los migrantes tan fácilmente, pues ahí precisamente, pasando el río, entre el paso de los trenes y la valla fronteriza se encuentran continuamente varios vehículos de la Border Patrol, *la migra* como la llaman los indocumentados.

18:30 horas. La actividad en las aduanas y fronteras nunca se detiene, a lo lejos se ven varios puentes fronterizos con banderas mexicanas y estadounidenses indicando el límite territorial, filas interminables de autos y personas aguardan el pase de las autoridades migratorias, las cuales muchas veces son parte de la corrupción y el tráfico ilegal junto con los famosos polleros.

19:30 horas, lugar: Puente internacional Paso del Norte. Por las calles aledañas a la zona límite se esconden los traficantes de indocumentados, rondan el Puente Internacional con número 51, a discreción se acercan a ofrecer el pase que hará al mexicano un mojado sin correr grandes riesgos, eso sí con una suma mayor a la pensada, uno de ellos se hace pasar por un civil cualquiera, ofrece en voz baja el pase ya sea por el puente Santa Fe o por Paso del Norte, con visas falsas por cierto; en otra esquina se encuentran más ayudantes del coyote que tratan de convencer de aceptar el servicio, una mujer proporciona su número telefónico, dirección y punto de salida confiados en haber ganado un cliente más.

Diez de la noche, día: 16 de mayo del 2009, lugar: El Paso, Ciudad Juárez, Chihuahua. Así cae la noche, fría, el viento sopla fuerte como sucede en los lugares con clima seco, el camino está solo, es momento de partir y de iniciar una nueva lucha por sobrevivir, el camino está cubierto de arena y matorrales; el cielo está despejado y

eso facilita la búsqueda de migrantes en el territorio estadounidense.

Es en ese momento cuando se definirá si valió la pena el viaje desde tan lejos, las largas horas de caminata, el hambre, calor, frío y sed, la cantidad de dinero ahorrada y entregada a un desconocido, si se habrá de cumplir el sueño de mejorar la calidad de vida, si podrán pasar sin ser detenidos, golpeados, encerrados en una cárcel sin probar alimentos, siendo insultados, humillados y finalmente deportados...

Así es como se vive la migración en Ciudad Juárez, no sólo un 16 de mayo sino durante todos los meses del año y a todas horas, un fenómeno poblacional que no ha sido controlado y mucho menos erradicado con propuestas y soluciones eficaces por los gobiernos mexicanos para dar una solución definitiva a los indocumentados. Mientras tanto, aquí, en su nación, siempre habrá quien los espere con los brazos abiertos, con ansia desmesurada por volver a verlos, con el reconocimiento de ser quienes luchan por que este país salga adelante.

ANEXOS

ANEXO 1

Entrevista a Eugenio Ramos, migrante proveniente del estado de Puebla, México, D. F., 26 de marzo de 2009. Duración 05' 27"

Migrante: El coyote que me había llevado ya me dejó ahí y me conectó con otra persona de los que los llevan, estuvimos dos días intentándolo, pasamos pero nos agarró la migra la primera vez ¿no? Luego volvimos a cruzar...

Entrevistadora: -¿Y cuando los agarró la migra qué les hicieron?-

Migrante: -Nos hincaron, nos dijeron oye bueno los de la migra nos hincaron, hínquense, y ya luego cortaron cartucho y dicen...cortaron cartucho como si nos fueran a matar ¿no? Y ya luego nos dijeron "no pues ya, ¿saben qué?, vámonos" nos llevaron a la camioneta, nos llevaron ahí a la cárcel, a la migra, nos tuvieron unas horas nada más, te dan de comer no se, una torta fría con frijoles y ya te dejan, te vuelven a sacar hacia la frontera de nuevo.

Ya luego regresé al hotel donde estaba hospedado y volví a ver al que me había llevado ¿no? Estuve dos días ahí mismo en ese hotel, un hotel al que llegan todos los que van para allá, ya luego me vuelve a conectar con otros coyotes y vuelvo a pasar e igual nos dieron unas cuantas horas al cruzar corrimos como unos diez minutos...

Entrevistadora: -¿Cruzaste por el desierto, por...?-

Migrante: -No, cruce por la línea, ahí caminamos como media hora nada más, esperamos hasta la...unas horas, llegó la camioneta que nos iba a llevar.

Fíjate nos fuimos éramos 22, 22 indocumentados, íbamos asobronados uno contra el otro y ya pues el chofer iba enojado porque como íbamos muchos entonces empezaba a quemar llanta y todo, y lo empieza a seguir una patrulla y ya nos agarraron, ese día nos agarraron otra vez y a todos nos apartaron nos iban apartando a cada uno y ya has de cuenta que los que apartaron eran de este lado entonces ya nos salimos, nosotros ya nos salimos, éramos dos nosotros ya nos salimos, ya nos llevaban a la cárcel, ya nos tuvieron cuatro días ahí en la migra casi sin comer, sin dormir y ya cuando nos avisan ya se van, ya se van a salir para sus casa, una casa nueva.

Y ya pues uno ya va contento porque no habías dormido y dices no pues ya te vas y de repente llega la camioneta a...es una cárcel y dicen los, nos dicen los...policías...dicen no, ¿sabes qué? aquí está sus casa, aquí van a vivir bien...y ya era la cárcel.

Y ya nos metieron, bueno lo que yo quería era dormir ¿no? Y dije no pues ya está bien tus comidas a la hora y todos los días y entonces nos tienen ahí y ya nos encierran y después al otro día nos llevan a...a corte...a declarar, entonces te llevan encadenado de los pies y de las manos ¿no? Y te tienen ahí en la corte hasta que la juez te llama, te sacan fotos, te voltean para allá y te voltean para acá y ya te declaras, yo iba casi todos los días a Corte para que declarara, te graban y todo...

Entrevistadora: -¿Qué declaraste?-

Migrante: -Cómo me había ido, querían que les dijera si conocía a los polleros y todo eso pero como no conocía a ninguno, me confundían con uno de Nueva York, decían “¿tú ya estuviste en Nueva York verdad?” y les digo no, es la primera vez que vengo, dicen “no aquí aparece que tu nombre y todo, huellas y todo, les dije no pues no, entonces ya estuve ahí en Corte, diario encadenado y todo hasta que me pusieron abogada, una licenciada y ya ella empezó a investigar hasta que me sacaron.

Ya cuando me sacaron me dijeron que los disculpara porque se habían equivocado nada más y ya pero no, si estuvo feo, o sea la verdad para mi si estuvo feo.

Entrevistadora: -¿Te golpearon?-

Migrante: No de eso nada pero si me hicieron un tatuaje en la cárcel.

ANEXO 2

Entrevista a coyote (anónimo). Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 5' 50"

Migrante: -Oiga ¿cómo está el bisne para pasar para el otro lado?

Coyote: -¿Quién quiere pasar?

Migrante: -Nosotros dos

Coyote: -¿Ustedes dos? Los puedo mandar por la línea...

Migrante: -No tenemos pasaporte.

Coyote: -Para pasarlos al otro lado yo les ofrezco dos opciones, una, se renta un pasaporte con la fotografía de una persona que se parezca al que va a cruzar, luego un conocido mío se los lleva y ya en la aduana les van a pedir pasaporte pero con ese es seguro que pasen, el costo es de cuatro mil 800 dólares, tienes que pagarlo todo aquí y llegando allá entregas el documento, yo les garantizo que sí pasan a cualquier hora y de manera segura, es decir, sin arriesgarle tanto.

Migrante: -¿Pero es en la noche o cómo?

Coyote: -No, a todas horas

Migrante: -¿Y es seguro?

Coyote: -Se trata de hacer el jale seguro, porque tú sabes, de ahí salen las recomendaciones

Migrante: -¿De cuánto tiempo es el viaje?

Coyote: -Si podemos rentar el pasaporte ahorita mismo, en una hora ya estás allá, el viaje no se lleva más de una hora.

Migrante: -¿Y sin pasaporte?

Coyote: -Por el Río

Migrante: -¿Es en la noche?

Coyote: -Es a cualquier hora, sin pasaporte, cruzando por el río es también a cualquier hora y ese si cuesta mas barato, dos mil 400 dólares, ahorita la mitad y la otra mitad llegando allá, ahí también les aseguro que no hay riesgo de que los

regresen, ya estando ahí en la entrada haga de cuenta que está acá, no crea que ahí se anda escondiendo, no, los policías ahí ya no les hacen nada porque ya está en El Paso, y menos si la vieron que pasa con pasaporte. Por el río dos mil 400, ahorita la mitad y la otra mitad llegando allá, y lo del pasaporte tienes que pagarlo aquí y allá llegando lo entregas, yo les aseguro que sí pasan.

Migrante: -¿Y allá a dónde llegamos?

Coyote: -Vamos y los metemos allá a un hotel, ya allá ustedes pueden llegar a cualquier hotel.

Migrante: -¿Y ahí no hay riesgo de que nos regresen?

Coyote: -No, usted ya estando en el paso ya haga de cuenta que está aquí en México, o sea nomás lo batalloso está de aquí pa' allá, ya estando ahí en la entrada haga de cuenta que está acá, no crea que ahí se anda escondiendo, no, los policías ahí no les hacen nada porque ya está en El Paso, y menos si la vieron que pasa con pasaporte.

Migrante: -¿Y allá quien nos lo va a recoger o cómo lo dejamos?

Coyote: - Yo les recomiendo el pasaporte porque es más seguro, una persona va ir delante de ustedes, donde pase esa persona ustedes van a pasar, claro que no se van a ir los dos porque pasa uno por uno, pasa primero uno y luego pasa el otro, allá donde se pare ella ustedes van a llegar y entregar el pasaporte, un pasaporte de alguien nada más que si sea parecida a la persona que va a pasar y ya una vez que pasen los van a recoger en una camioneta y en una hora ya están del otro lado.

ANEXO 3

Migrantes mexicanos los más pobres en EU

Más de la mitad no tiene servicios de salud; connacionales ocupan los trabajos con peores salarios

Eduardo Jardón
El Universal
Jueves 02 de junio de 2005

La población mexicana que radica en Estados Unidos representa el primer grupo inmigrante, pero también es de los más vulnerables.

Uno de cada cuatro connacionales en ese país, cerca de 2.6 millones de personas, vive en condiciones de pobreza, de acuerdo con los estándares estadounidenses, según un documento de Consejo Nacional de Población (Conapo).

El estudio La nueva era de las migraciones indica que la proporción de mexicanos pobres 25.4 por ciento del total- es más del doble de la que registran los inmigrantes de otras nacionalidades 12.6 por ciento y también al de la población nacida en Estados Unidos 11.7 por ciento.

La población mexicana representa 3.6 por ciento del total de la población estadounidense, pero su participación en el total de pobres en la Unión Americana es de 7.0 por ciento.

Otro rasgo de la vulnerabilidad de los mexicanos en ese país es el bajo acceso que tienen a los servicios de salud.

Poco más de la mitad 55.3 por ciento no tiene cobertura de este servicio, cifra que se compara desfavorablemente con 24 por ciento de los inmigrantes de otras nacionalidades y 12.8 por ciento de la población nacida en Estados Unidos.

Conapo considera que la carencia de documentos de residencia, o trabajo, la inserción ocupacional en actividades poco calificadas y de baja remuneración, entre otros factores, condicionan la posibilidad de obtener servicios de salud.

Y en efecto, la incursión de los mexicanos en el mercado laboral es marginal en ocupaciones de mayor estatus laboral y predominante en ocupaciones manuales de baja remuneración, como resultado del elevado nivel de indocumentación, de su rezago educativo y del bajo nivel de ciudadanía.

Según las estimaciones, alrededor de 54 por ciento de los inmigrantes nacidos en México mayores de 24 años tiene como máximo 10 años de escolaridad; en el resto de inmigrantes la proporción es de 14.2 por ciento, y en la población nativa es de 5.7 por ciento.

Sólo 5.5 por ciento de los mexicanos cuentan con estudios profesionales y posgrado, contra 35.7 por ciento del resto de inmigrantes, y 27.1 por ciento de la población nativa.

"La baja escolaridad propicia a los mexicanos a participar en actividades de baja calificación, lo que determina bajos ingresos y una integración a la sociedad estadounidense en condiciones más desfavorables", detalla el informe.

Su ingreso promedio anual asciende a poco más de 21.5 mil dólares al año, monto 62 por ciento por debajo al que reciben en promedio los inmigrantes de otros países, de 34.8 mil dólares.

Cerca de 28 por ciento de la mano de obra mexicana se desempeña en ocupaciones de producción y transporte; casi 26 por ciento se dedica a la preparación de alimentos y limpieza de edificios, y poco menos de 20 por ciento labora en construcción, mantenimiento y reparación.

También es significativa su participación en actividades de cultivo, pesca y silvicultura, en que más de 28 por ciento del total de trabajadores son de origen mexicano, mientras que el resto de inmigrantes representa apenas 7.3 por ciento.

En contraste, el peso de trabajadores mexicanos en actividades profesionales es de apenas 0.9 por ciento, contra 11.0 por ciento del resto de inmigrantes.



Las siguientes preguntas tienen como finalidad conocer su opinión sobre la migración de los mexicanos a Estados Unidos. Los datos que proporcione serán confidenciales.

INSTRUCCIONES: Señale la opción que prefiera en cada pregunta.

Edad: _____ Ocupación: _____ Hombre__ Mujer__
Residencia: _____

1. ¿Considera que hay discriminación hacia los migrantes mexicanos que radican en Estados Unidos?

a) Si b) No

2. ¿Piensa que el dinero que envían los mexicanos trabajadores en Estados Unidos ayuda a México a crecer económicamente?

a) Mucho b) Poco c) Nada

3. ¿Cómo considera la ayuda que brinda el Gobierno mexicano a los migrantes que trabajan en la frontera norte?

a) Muy adecuada b) Suficiente c) Nula

4. ¿Cómo califica el trabajo de los mexicanos como mano de obra de Estados Unidos?

a) Indispensable b) Abaratado c) Difícil d) Beneficioso d) Denigrante

5. ¿Usted cree que existe maltrato hacia los migrantes en Estados Unidos?

a) Si b) No

Por qué _____

6. ¿Considera justo que los mexicanos que viven en Estados Unidos no cuenten con una institución que respalde y avale sus derechos humanos en ese país?

a) Si b) No

7. ¿Se pronuncia usted a favor de los movimientos protestantes que han organizado los migrantes en Estados Unidos y México para defender sus derechos?

a) Si b) No

8. ¿Cómo califica el periodo de Vicente Fox en cuanto a acuerdos migratorios?

a) Muy activo b) Regularmente activo c) Poco activo d) Sin actividad

9. ¿En qué administración considera que han recibido más apoyo los migrantes?

a) Vicente Fox b) Felipe Calderón

¿Por qué?

10. ¿Conoce alguna institución que ayude a los migrantes y que use las leyes a su favor?

a) Sí b) No

¿Cuál? _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 5

Entrevista a Apolinar Hernández, indocumentado deportado en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 03' 00"

Apolinar Hernández, migrante: Yo soy Apolinar Hernández Torres, yo vengo de Oaxaca...

Entrevistadora: ¿Por qué decidió arriesgarse a cruzar la frontera?

Apolinar Hernández: No pues nos fuimos en busca de trabajo para sobrevivir, por la familia, pues. Entonces pues nos fuimos, no pasamos, nos agarraron y nos trajeron para acá...

Entrevistadora: -¿Pasó por aquí?-

Apolinar Hernández: Pasamos por Nogales, pero cuando nos encontraron nos humillaron, nos trataron mal, o sea son gentes racistas...

Entrevistadora: -¿Lo golpearon?-

Apolinar Hernández: No nos golpearon pero nos botaban la comida, el agua te la avientan, nos tienen como si fuera uno delinciente, no nos tratan como seres humanos, nos tratan como animales, no nos dan ni un vaso de agua hasta que no pedimos, ni un taco.... Muy triste...

Entrevistadora: -¿Cuántos días han estado aquí en la Casa del Migrante?-

Apolinar Hernández: Hoy entramos

Entrevistadora: -¿Y cómo supieron de aquí?-

Apolinar Hernández: Pues ahí donde nos regresó Migración nos dijeron. El Grupo Beta son los que están ahorita, llaman al consulado y nos informaron de la Casa del Migrante, nos dijeron que nos podíamos quedar aquí mientras a ver si nos consiguen trabajo o nos vamos de regreso a nuestra casa, por eso nos vinimos para acá para refugiarnos mientras nos vamos.

Entrevistadora: ¿Le cobraron el cruce?

Apolinar Hernández: Sí

Entrevistadora: -¿Y no pudo pasar?-

Apolinar Hernández: No

Entrevistadora: -Y entonces, ¿porqué le cobraron si no lo dejaron hasta allá?-

Apolinar Hernández: Porque nosotros llegamos a un pueblito y el coyote no tenía levantón, o sea no había quien nos guiara, entonces ahí estuvimos como una semana en una bodega, entonces como ya nos habíamos desesperado el mismo coyote nos acompañó caminando para llegar hasta Tuxon y así caminamos tres días, llegamos allá pero el coyote ya nos estaba cobrando más dinero y ya no teníamos para darle porque nosotros quedamos que nos iba a llevar hasta allá, pa' California, iba a llevarnos fiado pues, entonces nos tuvimos que escapar. Estuvimos un rato ahí en Tuxon en una iglesia, ahí fuimos a pedir apoyo, nos dieron de comer, ya al último nos equivocamos de ruta porque no llevábamos guía, así fue como nos agarró la Migra y nos trajo de regreso para acá.

Entrevistadora: -¿Se regresaron...?-

Apolinar Hernández: Sí, bien listos nosotros... tanto que sufrimos pa' llegar pa' allá para un par de horas nos regresamos. Nos perdimos llegando aquí a Nuevo México, ya no encontrábamos para donde caminar, estábamos sin comida, sin agua, yo pensé no pues ya nos chingamos...

Entrevistadora: -¿No llevaban a nadie que los guiara?

Apolinar Hernández: No pues, eso fue lo que pasó, no llevábamos guía, nos perdimos y ya nos agarraron aquí, nos siguieron, nos subieron esposados... Entrando aquí a Nuevo México empezamos a ver el montón de perreras...

Entrevistadora: -¿A Migración se refiere?

Apolinar Hernández: Si, Migración... estuvo bien porque ya...ni agua ni comida teníamos y nos arriesgábamos a morir en esas condiciones...

ANEXO 6

Entrevista a Andrés Flores, migrante deportado en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 01' 00''

Andrés Flores, Migrante: Está bien triste la cruzada hay migración de a madres... puro cerro, ahí lo corretean a uno, hasta en los cerros lo corretean.

Entrevistadora: -¿Cuáles fueron los motivos que lo orillaron a cruzar la frontera de manera ilegal?

Andrés Flores: Mi familia es muy pobre... papá, mamá...

Entrevistadora: -¿Vive con sus papás?

Andrés Flores: Sí, pero yo creo que después de esto, ya es lo último

Entrevistadora: -¿Va a volver a intentar cruzar?-

Andrés Flores: No, yo ya no.

Entrevistadora: -¿Usted se va a regresar?-

Andrés Flores: Sí

Entrevistadora: -¿Cuántas veces lo regresaron?-

Andrés Flores: Con esta dos veces... suficiente

Entrevistadora: -¿Se va a regresar?- ¿A qué se va a dedicar en su pueblo?

Andrés Flores: Si, ya, si, a trabajar lo que me enseñaron

Entrevistadora: -¿Y a donde iba a trabajar allá?-

Andrés Flores: Yo iba pa' California, pero desgraciadamente no pasamos.

ANEXO 7

INSERT AUDIO TESTIMONIO ÁLVARO DOMÍNGUEZ

Entrevista a Álvaro Domínguez, migrante. México, D. F., 25 de junio de 2009.
Duración: 34'45''

Araceli García, entrevistadora: ¿Cuál es su nombre?

Álvaro Domínguez, migrante: ¿Nada más mi nombre?

Araceli García: ¿Cuál es tu nombre, tú lugar de origen y por qué decidiste cruzar tu frontera?

Migrante: Mi nombre...Mi nombre es Álvaro, Álvaro Domínguez. Decidí cruzar la frontera porque anteriormente trabajaba en el rancho con mi papá, pero de ahí me vine a la ciudad de Puebla con la esperanza de encontrar algún trabajo; pero al estar ahí pues como no tengo preparación, no tengo estudio, por lo mismo no encontré trabajo y me ofrecieron trabajo de vender en la calle, pero no me iba bien, ganaba como 50 pesos diarios, eso no me alcanzaba para nada.

Entonces, con el familiar que llegué tenía un hermano allá y me dijo que si nos íbamos, y le dije que sí. No teníamos dinero pero conseguimos dinero prestado para irnos... Mil 800 dólares de aquí hasta Oregon...

Araceli García: ¿Oregon?

Álvaro Domínguez: Ajá, de Puebla a Oregon nos cobraron mil 800 dólares. Y teníamos que llevar para el pasaje y para comer en la frontera. Salimos de Puebla a las cinco de la tarde, nos fuimos en avión a Hermosillo. Hasta ahí todo iba bien, llegando a Hermosillo llegamos ahí como a las seis de la tarde, ahí agarramos un autobús que iba hasta Piedras Negras y llegamos amaneciendo.

Yo pensaba que Piedras Negras era un pueblo grande, una ciudad, pero es un pueblo muy pequeño. Al llegar ahí es una terminal chica de autobuses, pero está llena de, como les llaman polleros, y cualquiera te dice que te pasa, que ellos te llevan, pero a mi familiar ya le habían advertido que no nos dejáramos engañar, pero aún así, cuando llegamos al hotel nos dijeron que preguntamos por la persona que nos iba a pasar y nos dijeran que sí la conocían y era mentira, porque al llegar ahí nos robaron el dinero que llevábamos, cada quien llevábamos 200 dólares y nos robaron. Y después ya no teníamos para comer.

Ya en la tarde llegó la persona que nos iba a pasar y nos dieron de comer un poco, pero pues ya llegando ahí a mano de ellos ya eres como una mercancía, ellos deciden por ti. La persona que nos iba a pasar no tenía gente para pasarlas en esos días; entonces ellos nos vendieron con otro grupo.

Ahí te venden, por 100 dólares que les dieron a cada uno nos pasaron a otro grupo que eran desconocidos, ya no eran las personas que nos habían recomendado... ahí nos vendieron y nos pasaron a otro.

De ahí salimos como a las cinco de la tarde, en dos partes. Salimos como 15 personas y empezamos a caminar como a las seis de la tarde, caminamos como unas seis horas en territorio mexicano todavía; al cruzar la línea eran como las doce de la noche cuando cruzamos.

Araceli García: ¿Cruzaron por el desierto?

Álvaro Domínguez: No, le llaman "el Monte", no es desierto, son... es como si fuera desierto pero no, sí encuentras agua, encuentras puros, ¿cómo te explico?, árboles, pero muy pequeños; de los 15 que íbamos, varios se fueron quedando en el camino.

Iban unas muchachas y no aguantaron porque caminamos toda la noche, al otro día descansamos y en la noche volvimos a seguir caminando, pero nos fue mal porque el coyote que nos llevaban, el que iba experimentado se quedó con las muchachas y los agarraron, como ellas ya no podían caminar y por esperarlas los agarraron, y a nosotros nos seguimos con otro, era un muchacho chico que tenía como 12, 15 años.

Entonces él nos llevó hasta el lugar donde nos iban a recoger; estuvimos ahí una noche entera esperando que fueran por nosotros y no nos levantaron hasta el otro día. Ya no soportaba el frío, y con los compañeros que íbamos, para soportar el frío tuvimos que cortar zacate, y nos tapamos con zacate, con hierba pero aún así no lo aguantábamos y decidimos entregarnos, entre ellos, entre los compañeros que iba, iba un muchacho que venía de Perú y otro que venía de Estados Unidos pero había venido a ver a su papá a México y le acababan de quitar sus papeles.

A él no le convenía entregarse porque ya le iban a regresar sus papeles; pero como no se soportaba el frío entonces decidimos salir a la calle para entregarnos a la avenida. Pero cuando nos íbamos a entregar venía una camioneta y nos dijo que si éramos gente del muchacho que nos llevó, del coyote como le llaman, le dijimos que sí, entonces nos dio una cobija y nos dio un paquete de pan Bimbo, porque ya llevábamos dos días sin comer, y fue cuando decidimos esperarnos ya al amanecer.

Nos levantaron en una camioneta. Salimos de ahí como a las cinco de la mañana, íbamos en la carretera cuando pasamos una patrulla de Migración y nos vio y nos siguieron.

Nos empezó a seguir y a seguir y ya cuando le dijo al chofer que se parara, habló por la bocina, entonces quisimos salir corriendo pero otra patrulla ya venía de frente entonces nos taparon el camino y nos salimos corriendo, pero mi familiar

que iba conmigo, pues él sí ya se había ido, y otro que iba atrás lo habían agarrado, y a mí ya me habían agarrado, pero se regresó mi familiar y me jaló de la mano y logramos correr, el migra se cayó y salimos corriendo otra vez al monte.

Brincamos un alambre y luego otro, estaban juntos. Uno lo aventamos así como...nos derrapamos debajo y el otro lo saltamos y corrimos; y fue todo, todo el día que caminamos. Eran como hasta las dos de la tarde que ya no llevábamos agua ni nada y encontramos un pozo de agua, y ahí fue donde tomamos agua.

Y, pues, ya hasta la tarde, nos volvieron a localizar y ya nos levantaron; y llegamos a Phoenix, Arizona a un cuarto donde había muchos inmigrantes en donde están varias personas armadas cuidándote, que no te vayas a escapar, y el que se trate de escapar pues le disparan.

Y pues ahí ya estás esperando hasta que tu familiar, o sea, negocia y ya en cuanto pagan pues ya sales, pero mientras no pagues no sales, si pagan bien por ti te dan de comer, te atienden bien, y si no pues tampoco te dan de comer.

Y ya pues hasta ahí fue lo más difícil. De ahí para allá ya nos llevó otra persona conocida que ya nos llevó hasta Oregon. Pero ya llegando allá, la realidad fue otra porque no tuvimos trabajo como dos meses.

Araceli García: ¿Qué hicieron en esos dos meses?

Álvaro Domínguez: Pues en esos dos meses un familiar de la persona con la que me fui nos estuvo dando de comer pero nos estaba apuntando semana por semana lo que nos comíamos.

Para hablar por teléfono, para comunicarnos con la familia, teníamos que ir a buscar latas a los contenedores de basura, cosas que, pues nunca habíamos hecho mi familiar y yo, porque aunque yo no tenía una preparación o cuando me salía de mi casa ganaba poco y cuando estaba todavía con mis papás vivía más o menos bien; y el muchacho con el que me fui, que era familiar mío también, que es mi cuñado, pues él era encargado, o como gerente de una tienda de muebles grande.

Entonces, estando allá tuvimos que andar juntando latas, botellas, los domingos y los sábados para tener dinero, para comprar siquiera una tarjeta para hablarle a los familiares que estaban acá en México, que estábamos bien. Y les mentíamos porque nos decían que si teníamos trabajo, y les decíamos que sí, pero era mentira, empezamos a trabajar hasta febrero.

Y ya después que entramos a trabajar...

Araceli García: ¿En qué mes te fuiste?

Álvaro Domínguez: En diciembre, el día primero de diciembre; el 31 de diciembre fue cuando pasamos y pues hasta febrero fue cuando trabajamos, estuvimos dos meses sin trabajo, y ya después todo empezó bien porque aunque nos costaba mucho empezar a trabajar porque era el campo y eran cosas que no conocíamos era un trabajo muy diferente, eran trabajos pesados, pero así empezamos a ganar dinero.

Araceli García: ¿En qué labores? o ¿qué hacían en el campo?

Álvaro Domínguez: Pues, primero fue cortar una planta que le llaman “espárrago” es una verdura; y ya, eso va por tiempos...y ya, después que terminamos eso nos fuimos a; igual, salimos al campo a podar las matas de la uva, que tampoco sabíamos, pero decíamos que sí sabíamos, nos decían que si sabíamos hacerlo, decíamos que sí porque si decíamos que no pues no nos daban el trabajo. Y ahí aprendimos a hacerlo.

Y después, igual, se acabó porque nomás tarda como un mes. De ahí nos fuimos a la manzana, a separar la manzana, que allá le llaman “descuate de la manzana”; lo que se hace es que una manzana está pequeña, da muchas, y para que la manzana crezca y todo eso buscan gente para separar las manzanas, tienen que llegar a una distancia más o menos, allá te dicen que tiene que llegar de lejos como de más o menos un puño para que cuando crezcan no quede una con otra y no se machuquen.

Y ya, después de eso nos metieron a una empacadora pero tuvimos que comprar unos papeles falsos, y ya nos metimos a una empacadora a trabajar. Y ya tra...

Araceli García: ¿Empacadora de qué?

Álvaro Domínguez: Pues igual, cítricos. Ahí lo que hacíamos era hacer cajas, hacer cajas y ponerlas porque las máquinas..., o sea, ahí tienen muchísima gente y ahí entra el producto; primero era el chicharo, llegan los trailers de chicharos y los echan en las bandas, y ya luego pasan por unas moledoras que van quitando la cáscara, ya luego pasan por otras partes, por varias bandas y hay mucha gente escogiendo la basura y todo eso; hasta que llegan a donde están empacando, que son cajas grandes.

O sea, lo que hacíamos era poner las cajas a donde cae el producto, a donde ya lo empacan y lo enceran, pero el producto ahí llega congelado, yo entraba a las diez de la noche y salía a las siete de la mañana, y nada más pasaba a mi casa, y me iba al campo. Y salía a las tres de la tarde, nada más dormía dos horas, así durante ocho meses. Así estuve trabajando para poder salir adelante.

Esa fue mi historia. Ya, pues, discriminación, no te discriminan, lo que sí te piden son los papeles, pero pues hasta allá no tuve ningún problema de discriminación ni nada por eso.

Araceli García: ¿Ni de maltrato?

Álvaro Domínguez: No, de maltrato no, al contrario, pues a mí me tocó la buena suerte de que tuve patronos que se portaron muy bien, incluso el patrón que yo tenía era un americano que era muy buena gente; igual, después tuve de patrón una americana en el campo y también era muy buena gente porque, incluso a la hora de la comida ella nos pasaba a su casa a comer, bueno no en su casa, allá de llaman "covacha", es como una casita pequeña donde ellos guardan sus cosas, para que no comiéramos en el mero sol, ahí nos pasaba a comer, igual el señor. Él luego nos llevaba un refresco, allá les llaman sodas.

Pero maltrato o discriminación no tuve, simplemente lo muy pesado sí fue en la pasada...

Araceli García: ¿Conociste alguna institución que ayudara a los migrantes en su camino a la frontera, o que los protegieran de las autoridades que los maltratan en los Estados Unidos?

Álvaro Domínguez: No, alguna institución que nos protegieran no...conocí instituciones que te ayudan si no tienes trabajo hay instituciones que vas y te dan de comer, te dan comida, te dan despensa, o si tienes trabajo pero si ven que tienes familia numerosa o tienes algún problema de discapacidad, vas y ellos te dan de comer, te dan despensa...

Araceli García: ¿Aunque no tengas papeles en regla?

Álvaro Domínguez: Ellos son asociaciones que se dedican a dar, a ayudarte: te regalan ropa, te regalan comida, te dan tu despensa completa, que te ponen frijol, de ponen cosas así, cereales que ellos comen...

Araceli García: ¿Sabes cómo se llaman?

Álvaro Domínguez: No, sólo sé que son instituciones que son como por medio de una religión, me parece que son por medio de los testigos de Jehová, o de alguna institución de, no sé cómo decirlo, de alguna religión católica, algún tipo de religión. No sé cómo se les llaman en realidad, pero sí te ayudan. Incluso si tienes niños te dan helado, te dan dulces, o sea, cosas así.

Araceli García: ¿Crees que el gobierno mexicano ha hecho lo suficiente para que este problema de migración se aminore, o hayan formado leyes para que ayuden a los migrantes a no tener que esconderse y no tener que pasar esas situaciones en las fronteras, en el paso a los Estados Unidos?

Álvaro Domínguez: Pensándolo personal, yo me imagino que el gobierno hasta ahorita no ha hecho ninguna mejoría por mejorar las cosas del pueblo de aquí ¿no?, de México, porque; en primera, ahorita que estoy aquí otra vez, yo estoy trabajando de siete a siete, doce horas diarias como obrero, vienes ganando muy

poco; cuando aquí estas ganando 200 pesos, tal vez diarios; y así como ahorita están las cosas, no alcanza el dinero, no alcanza, por más que uno quiera hacer rendir el dinero, o por más que quieras, alcanza para malcomer o para sobrellevar algún gasto.

Entonces, si tienes familia y no te alcanza, y allá ves, bueno allá me gano, póngale 80, 90 dólares, pero sí te alcanza un poco más. Si el gobierno quiere ayudar a mejorar, en los sueldos un poco, de esa manera yo creo que evitaría tanta gente que se va en busca de mejores oportunidades porque aquí no las hay. Aquí no las hay.

Desgraciadamente, a veces, por querer mejorar pasa uno todo eso. Y teniendo suerte pues te va bien y lo cuentas, pero hay personas que no lo logran contar, que se quedan en el camino, incluso que se lastiman, se lastiman sus pies, se lastiman cualquier cosa porque cuando vas huyendo de la migración, no te das cuenta a donde pisas, donde vas a pasar, al hambre sea lo que sea, si llegas con ropa, casi llegas desnudo por tanta, pues ahora sí...Pues es que la migración no es que te discrimine o te quiera agarrar, pero es su trabajo, y te tienen que seguir...

Araceli García: Pero ¿tú crees que estos policías tengan derecho de tratarlos como, no como seres humanos?, porque se han visto muchas personas que los golpean, los roban, violan sus derechos, los insultan, tú crees que tienen, ¿tú crees que ellos pueden hacer todo esto porque es su trabajo?

Álvaro Domínguez: Pues no tienen derecho, pero si hablamos de policías y de derechos, usted cree que está bien que aquí en México, con los policías que es pura corrupción, si uno tiene un carro, cometes algún tipo de infracción o cualquier cosa, por pequeña que sea, o que no tengas nada, nada más porque quieren te quitan cien pesos que a ti te hacen falta, es para darle de comer a tu familia, a ellos se les hacen fácil, y si no te faltan ellos mismos te están discriminando en tu país, pues ¿qué te puedes esperar de otro país que no tiene nada que ver con uno?, si aquí mismo la gente de aquí no te protege, no te ayuda; entonces no puedes juzgar a otros si sabes a lo que te estás exponiendo.

Sabes que si te maltratan, pero estás en otro país, sabes que estás cometiendo un delito, aunque no tengan derecho sabes que eres ilegal. Y si lo que sufres aquí, lo sufres allá, pues mejor allá, pero hasta eso yo allá tuve un carro, tuve una camioneta en el poco tiempo que estuve, cosa que aquí no he logrado tener; pero allá, en serio, allá mientras tengas bien tus papeles, tengas tu licencia, tengas el seguro de tu carro (porque allá es obligatorio) y estés bien de tus papeles, aunque seas ilegal, si te quedas a media autopista y te orillas, y pasa un policía y aunque seas ilegal, si ven que necesitas una grúa y no tienes forma de llegar a tu trabajo o necesitas que te lleven a tu casa, ellos mismos te llevan a tu casa, ellos mismos recogen, se llevan tu carro y no te cobran un peso.

Esos son los policías. Los que sí te siguen mucho es migración, pero son muy diferentes migración a los policías.

Entonces allá si estás en esos problemas, te da gusto ver a un policía, y aquí en México, desgraciadamente aquí que es tu país, estás descompuesto o tienes algún problema, un choque o algo, en vez que te ayuden, lo primero que te piden es dinero; en vez que te ayuden te va peor, y mucha gente, por eso mismo se va.

Araceli García: ¿Tú crees que son mejores las leyes de Estados Unidos que las de México?

Álvaro Domínguez: Sí, para mí sí. Porque allá hay mucho respeto en la forma de... la gente, en primera, los que tienen carro respetan mucho sus...

Araceli García: Señalamientos.

Álvaro Domínguez: Señalamientos, su velocidad, como los marcan. Si van a pasar una escuela, tienen que ir a su límite, en primera; no puedes tirar basura y todo eso; o sea, son reglamentos muy fuertes, que si no las cumples sí te va mal, pero si las cumples a como es, andas perfectamente bien; y aquí no, aquí todo es al contrario, aquí tienes que cuidarte de todo y de todos. Y aquí en este país sobreviven los fuertes, porque así es, no hay respeto por nadie, no respetas a nadie, trata de salirte tú y nada más tú.

Es todo lo que tengo que decir.

Araceli García: ¿Qué puedes decir a las personas que están intentando irse o que tienen esa pretensión de cruzar a Estados Unidos para mejorar?

Álvaro Domínguez: Pues, ¿yo que podría decirles? Que no lo hagan porque sí es muy difícil intentar cruzar, pero a veces la necesidad es más grande que el riesgo que uno logre cruzar; a veces por intentar mejorar o por darle de comer a la familia, pues tiene uno que enfrentar lo que venga, y, pues, ahora sí ¿no?, todas las personas que hemos intentado cruzar o hemos cruzado, es porque somos personas que no estamos preparadas, no tenemos estudio y tenemos que salir adelante de una u otra forma; aún así, poniendo en riesgo nuestra propia vida.

Entonces, yo ¿qué les puedo decir? Lo único que les puedo decir es que si lo van a intentar, pues que lo intenten, pero que piensen que para pasar no es algo muy fácil, es algo muy difícil; y que no esperen que, no crean que el dinero está, como dicen ¿no?, que está a la vuelta de la esquina. Se gana, pero también hay que trabajar mucho, porque si no, es igual, sale lo mismo.

Y se sufre, porque al estar lejos de la familia ya no es lo mismo estar solo allá que aquí con la familia. A veces aunque allá tengas dinero, pero estás solo, y hay días que sí te agarra la... te da tristeza y pues sólo debe estar bien seguro de que se

va a ir, no ir dudando porque si se va con dudas o con miedo pues no puede pasar o le puede pasar algo.

Y debe estar bien seguro de las personas que lo van a pasar, y que las personas que están del otro lado viendo por él no le fallen, porque es cuando no te apoyan; la persona que está del otro lado viendo por ti y te abandona, es cuando a ti te va mal, porque te pueden ocupar para varias cosas, porque es cuando...tú tienes que pagar tu cruz a como sea, bien pasando droga o, como sea pero tú les pagas.

Entonces es una de las cosas que deben asegurarse. Porque sí al estar ahí, uno, al estar en manos de los polleros, ya no tiene una forma de salirse de ahí, hasta que pagues; de una u otra forma tienes que pagar. Y principalmente, bueno, uno como hombre casi siempre te ocupan para pasar drogas, siempre para eso, pero pues a una mujer pues siempre luego le va más mal, porque luego la ocupan para muchas cosas, incluso para prostituirse o para, las agarran de mujeres un rato mientras ellos deciden que ya les pagaron.

Y sí, es muy difícil. Pero a veces no queda de otra más que arriesgarse y ya.

Araceli García: Muchas gracias.

CONCLUSIONES



*La patria es igualdad, respeto de todas las opiniones
y consuelo a quienes están tristes.*

-José Martí-

Al realizar la investigación se pudo observar que en todo momento resalta el problema migratorio en México debido a la inadecuada acción del gobierno por disminuir esta circunstancia que aqueja a más de 11.5 millones de mexicanos y a sus familias que viven en aquel país; asimismo la discriminación es un factor relevante que sufre el migrante en su intento por buscar una situación económica mejor, por lo cual este tema seguirá implicando un reto importante para los políticos encargados de la toma de decisiones en la materia.

Es deber del gobierno federal mexicano resarcir las carencias y dificultades que padece su pueblo y buscar medidas que impidan se continúe con la fuga de paisanos que bien podrían impulsar la economía en México; sin embargo se debe comenzar por el fomento de la no discriminación, la igualdad y la educación en todos los niveles sociales pues si bien es cierto que la cercanía con el vecino del norte acrecienta las posibilidades de una huida también es posible ofrecer oportunidades de desarrollo que le permitan al ciudadano vivir adecuadamente en su lugar de origen.

Esta investigación tomó forma mediante el análisis de información en periódicos nacionales, libros y revistas que se referían a la materia, entrevistas a mexicanos que se convirtieron en migrantes así como a sus familias, sondeos aplicados a un pequeño sector de la población en algunos puntos del Distrito Federal, así como entrevistas a funcionarios públicos encargados de organismos que abordan la prevención de la discriminación y la protección a los derechos humanos.

Las preguntas planteadas en el sondeo tuvieron algunas variantes a la versión original luego de ser aplicadas a la población, sobre todo en preguntas relacionadas con el tema político y la labor de los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón en el ámbito migratorio y bilateral con Estados Unidos; empero el sondeo fue realizado a una pequeña parte de la población, bien podría pensarse que un sector más grande opinaría de la misma manera.

Esto se debe a la inconformidad en la que vive el pueblo mexicano ante la deficiente actividad que el gobierno estudiado en este trabajo ha tomado hacia su pueblo, dejando de lado las promesas de campañas y las necesidades de la gente en México. Dichas modificaciones que sufrieron las preguntas se deben a que la gente agregó por lo general un campo más a las preguntas en las que se pide una comparativa entre los dos mandatarios y se cuestiona sobre quién ha realizado las labores más acertadas y relevantes ante el problema migratorio. Frente a esta circunstancia una gran parte del porcentaje encuestado agregó la respuesta: Ninguno.

La política en México desafortunadamente no se encuentra ligada a las necesidades de la población que a diario lucha por sacar a su familia y a su país adelante, por el contrario, la corrupción en la que se encuentran inmersos y la lucha de poder es más grande que las ganas de sacar a este México en desarrollo y cada vez en mayor declive económico. Aunado a esto es importante señalar que sería imposible cambiar un fenómeno que surge desde la evolución del hombre en la historia, por ello y muy a pesar de las dificultades en el cruce, la discriminación, el abuso o el maltrato al mexicano, éste seguirá construyendo su propio destino y contribuyendo además al porvenir de su país natal.

La población coincide en todos los casos que la solución del problema migratorio está en la promoción y creación de más fuentes de trabajo en su país, así como el apoyo a las comunidades rurales, al sector agrícola y a desarrollar una educación de calidad, asociado a esto y si realmente se trata de un *gobierno del cambio*, lograr un clima de seguridad y esfuerzo político por resarcir los años del imperialismo priista.

Analizando las causas por las que los mandatarios mexicanos y los encargados de la política internacional no han actuado de manera enérgica en el tema, se puede valorar que a ellos, a la élite gubernamental, les conviene que miles de mexicanos salgan de su patria a buscar trabajo y mejores condiciones de vida

puesto que la salida de un migrante significa miles de dólares mensuales en ingresos de remesas, lo cual le da fortaleza económica al país y enriquece a la vías por donde pasan esos dólares que con tanto esfuerzo y sudor se juntan día a día para mandar a la familia.

Respecto a la labor periodística y los datos recabados en esta investigación, tal y como lo mencioné al inicio de este impreso, es una tarea que permite perfeccionar los resultados en futuras investigaciones, por ello, podría considerarse una indagación más profunda y precisa en instituciones como el Instituto Nacional de Migración, así como en otros puntos de cruce, como la frontera de Tijuana, la cual también es una de las más transitadas por los migrantes mexicanos y centroamericanos. Asimismo, considero que sería interesante considerar la posibilidad de llevar a cabo la experiencia del cruce junto con los migrantes y vivir personalmente las dificultades a las que se enfrentan al caminar por la frontera.

Finalmente, es importante destacar que los objetivos de este trabajo periodístico fueron cubiertos de acuerdo a los planteados al comienzo del mismo, así, se informa por escrito y mediante elementos radiofónicos la situación en la que viven los migrantes, los motivos por los que emigran, de igual forma se describen las estrategias de los indocumentados para lograr cruzar a los Estados Unidos y se expone de manera breve las manifestaciones a que han dado lugar quienes forman parte de ese segmento de la población migrante.

Por otra parte, con el plan de producción radiofónica, se proponen alternativas para la emisión de un programa como el que aquí se maneja en entidades que son usadas como paso a la frontera norte por los migrantes, y donde no existe una temática parecida en el cuadrante de la emisora que se propone como medio de transmisión, es decir, del Instituto Mexicano de la Radio.

Asimismo, se indagó y recabó información sobre las leyes e instituciones que protegen al indocumentado contra la discriminación y la eficacia de las mismas, donde se debe resaltar que desafortunadamente no existen leyes que puedan respaldar a los migrantes en países ajenos al suyo; además, asociado a esto, los mismos indocumentados en su mayoría desconocen sus derechos e ignoran la existencia de instituciones que los apoyen durante su estancia en el país vecino o bien durante su trayecto en la línea fronteriza.

Aunado a eso, se analizó que, puesto que la modificación a los artículos primero y tercero constitucional en los que se aborda el derecho a la no discriminación, es un cambio muy reciente que se dio en agosto de 2001, aún se desconoce mucho del tema, sobre todo en uno de los sectores económicos más vulnerables del país como pueden ser los migrantes.

Es aquí donde entra la importancia de la investigación en materia de derecho a la no discriminación, donde el principio fundamental que debe tomar en cuenta el migrante, es que sus garantías primordiales, como el derecho a la salud, a la educación, a una vida digna, condiciones sanas de trabajo, un trato igualitario, son inviolables independientemente de que se encuentre en territorio ajeno al suyo o en situación ilegal.

Es por ello que se requiere una mayor difusión dedicada, en este caso, a los migrantes, para que conozcan sus derechos más básicos y tengan la capacidad de defenderse ante posibles violaciones o bien, además conozcan los organismos que pueden brindarles apoyo. Del mismo modo, se podría plantear la creación de una campaña social que busque sensibilizar a los mexicanos, principalmente a aquellos que planean cruzar la línea fronteriza, para que se les oriente y quizá darles alternativas de solución para evitar la fuga de mano de obra que también es importante para México y su economía.

Asimismo, es importantísimo que el Estado explote el potencial de su población y de su riqueza natural sin permitir el abuso o la corrupción, además de lograr

acuerdos para aquellos que viven, trabajan y luchan en la frontera norte, y donde se valore el esfuerzo y la labor de aquel ilegal que con su esfuerzo ha fomentado el crecimiento de este país, México, y de aquel donde se vive el sueño americano.

Sin duda alguna, los migrantes mexicanos en Estados Unidos representan hoy en día el tercer factor de ingreso más importante para la economía nacional. Sin embargo, parecería que debido a tal situación, se está haciendo una promoción continua para emigrar, aun cuando se sabe que el recorrido hacia ese país está lleno de muchos peligros, culminando en innumerables ocasiones en la muerte.

Estos riesgos no son sólo para los mexicanos, también lo son y en mayor medida para los centroamericanos que buscan penetrar la frontera con México y a su vez, la norteamericana. Es en ese sentido que las autoridades mexicanas también deben buscar el respaldo a los derechos y garantías de estos individuos, por que si bien es cierto que los mexicanos padecen la discriminación, racismo, violencia y abuso de autoridades estadounidenses, para los latinos que migran de países como Guatemala, Honduras y El Salvador, y que son víctimas de robos, golpes, abuso sexual, trata de personas, crimen organizado, por grupos delincuenciales como la llamada Mara Salvatrucha, es peor el sufrimiento, siendo más difícil sobrevivir ante tales condiciones de peligro.

Por otra parte, también es importante destacar que aún y cuando se han planteado en la relación bilateral México-Estados Unidos diversos acuerdos en el ámbito migratorio a lo largo de la historia, tal y como se mencionó con el Programa Bracero, la Ley 187, La Ley Simpson-Rodino, entre otras, no se ha concretado una ley que proteja a los indocumentados, sea cual sea su nacionalidad, y sobre todo no se ha podido establecer un acuerdo que beneficie en la mayoría de sus sentidos a ambas naciones, por el contrario, al

migrante se le tacha de delincuente y se le visualiza como un peligro enconado en la nación norteamericana.

Sin embargo, es importante señalar que resulta cierto el clima violento y delictivo que se ha desatado en nuestro país, sobre todo en los últimos dos años, pese a ello también es necesario agregar a este análisis que de no contar con un sector consumidor de toda esta criminalidad, se podría plantear una disminución en la delincuencia que existe actualmente. Aunado a esto, también es importante agregar que se ha generalizado al migrante con el calificativo de delincuente, cuando quienes se han encargado de etiquetar de dicha manera a los mexicanos han sido los menos, aquellos que incluso en su país desaprovecharon las oportunidades de desempeñar labores que incluían pagos mínimos y que al estar en el país del sueño americano no aceptan empleos poco redituables o labores pesadas como las que desarrollan quienes sí tienen deseos de superación aun a costa de poco salario y largas jornadas de trabajo.

Se debe que tomar en cuenta lo que vendría después de un acuerdo migratorio entre ambas naciones. ¿Cuáles serían las consecuencias para México? Se deben ponderar los costos y beneficios del mismo, ya que por un lado, podría ser un aliciente para continuar buscando trabajo en otro país, y por otro lado, sería una fuente de ingresos mayor para la economía mexicana si es que la tendencia actual de las remesas continúa en ascenso.

Un acuerdo migratorio buscaría dar solución a un problema ya existente en otra nación. Sin embargo, el problema no termina ahí. La solución a los crecientes flujos migratorios de México hacia Estados Unidos radicaría sobre todo en los esfuerzos que realice el gobierno mexicano para mejorar las condiciones económicas de la nación. En sí, el mejoramiento en los patrones del crecimiento económico de México reduciría el flujo migratorio automáticamente, ya que el factor principal del movimiento a Estados Unidos es el bajo desarrollo

de ciertos sectores de la economía mexicana, para lo cual el gobierno tendría que mejorar estas condiciones de vida para frenar tal situación.

Un punto a destacar son las acciones que tiene el gobierno mexicano en apoyo a los sectores más necesitados, lo cual puede resultar benefactor para la población pero a su vez puede ser un aliciente para debilitar cada vez más la economía del país. En México se proporcionan apoyos económicos a los campesinos cuando no se tiene una infraestructura que eleve la producción en este sector, por el contrario, un caso ejemplar son las inundaciones que año con año arrasaron con hectáreas de siembra y no sólo eso sino también afectan a miles de habitantes que precisamente son un punto focal de migrantes.

Otro punto de la misma magnitud es el apoyo que se dan a micro y pequeños empresarios para iniciar un negocio cuando en contrapunto no se actúa con medidas severas para acabar con el empleo informal. En esa línea se pueden mencionar diversos ejemplos que no se tienen bien enfocados en México y que por ello no dan resultados positivos. Tres son los factores primordiales al hablar de una disminución en las cifras migratorias: Educación, empleo, industrialización; de continuar con el atraso en el que vive sometido México en estos sectores seguirán existiendo los círculos viciosos y que aumentan cada vez en mayor medida incluso cuando se han endurecido las políticas migratorias y la patria mexicana seguirá dependiendo no sólo de las remesas sino también de la cultura estadounidense y de lo que aquella fortaleza económica establezca.

Al cierre de la edición de la presente investigación, el pasado 23 de abril, la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, decretó la promulgación de una ley en ese estado, la llamada Ley Antiinmigrante o Ley SB1070, la cual criminaliza a quienes no presenten documentos que confirmen su nacionalidad

estadounidense o de estadía legal e incluso podrían ser detenidos por el simple hecho de presentar rasgos físicos de migrantes; además, castiga a quienes

transporten en sus automóviles a migrantes indocumentados, así sean de su familia. Asimismo, sanciona a quienes den empleo a indocumentados, con lo que se condena y estigmatiza a las personas por sus características físicas o raciales y por su condición ilegal.

Entre otras disposiciones, la SB1070 le brinda a los policías locales facultades extraordinarias para detener a personas, si los agentes tienen la mínima sospecha de que se trata de indocumentados, hecho que abrirá las puertas a la discriminación racial. En ese sentido, actualmente existen tres mil 200 policías fronterizos que vigilan el paso en el límite territorial entre México y Estados Unidos.

Con esto, unos 400 mil migrantes indocumentados resultarían afectados de ponerse en marcha dicha ley. En ese sentido, la gobernadora Brewer justificó la firma de la ley antiinmigrante con una crítica al Gobierno Federal de su país por la falta de acción en el tratamiento del tema de la migración indocumentada.

Ante este panorama no se ha hecho esperar la respuesta de miles de indocumentados que radican en ese estado y en muchos otros estadounidenses y mexicanos, con la esperanza de que se revierta la aplicación de dicha ley y se les permita trabajar de manera libre y no se les prohíba ejercer algunos derechos de los que, como seres humanos deben gozar, tal es el caso de la educación o el derecho a la salud.

Es fundamental hacer mención de este tema por la actualidad periodística y por todo lo que implica en materia política, económica y social y que afectará a ambas naciones a partir de que sea aplicada dicha ley en Arizona y a su vez sea adoptada por otros estados de la Unión Americana como se prevé; sin embargo en este trabajo no puede explorarse más a fondo puesto que el marco temporal en el que se basa la investigación presentada es distinto.

FUENTES DE CONSULTA

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRÁFICAS

Los derechos de los emigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos; por Dr. Oscar Álgaza. Director de Conciliadores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y Coordinador General de la ANAD (Asociación Nacional de Abogados Democráticos), 2003-2005, macroeconomía@prodigy.net.mx Publicado en la revista Macroeconomía el uno de febrero de 2006

Memoria del seminario de Investigación Laboral. El impacto de la migración en la economía de los estados y su vinculación con el desarrollo regional, 2002, Secretaría del trabajo y Previsión Social, Coordinación General de Planeación y Política sectorial, México, P. 19

Ponencia dictada el 25 de abril de 2002 por Luis González Souza, académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, Lugar: Ciudad Universitaria.

Taller de capacitación Derechos y Obligaciones de las personas migrantes. Integración Migratoria Sin Fronteras I.A.P.1 de marzo de 2008, Lugar: Casa de los Amigos.

CORNELIUS Wayne; traducción de Reyes-Mazzoni Roberto Ramón, Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, P. 128.

DEL RÍO Reynaga Julio, Periodismo Interpretativo: el Reportaje, México, Trillas, P. 24

DURAND, Jorge. Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano, CONAPO, SEGOB, México, 2006, P. 19

Encuesta sobre migración en la Frontera Norte de México 2000-2001, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, El Colegio de la Frontera Norte, 2004, México, P. 41

GARCÍA Canclini, Néstor, La globalización imaginada, México, Paidós, 1999, P. 149.

GEORGE Oliven, Ruben, La desterritorialización y las nuevas fronteras culturales. Revista Universidad de México. En Tránsito, México, número 620, P. 49-53

GÓMEZ Arnau, Remedios. México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos., UNAM, México, 1990, P. 181

Guía para trabajadores migratorios sobre las leyes laborales en Estados Unidos. Comisión para la Cooperación Laboral, P. 11

LOWENTHAL, Abraham F, La convivencia imperfecta. Los Estados Unidos y América Latina, Nueva Imagen, México, 1989, p. 111, En Esquivel Leyva, Manuel de Jesús, La migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos 1848-1994, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2003, P. 123

MALGESINI, Graciela; Giménez, Carlos, Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad, Madrid, Editorial Catarata, 2000, P. 207

MORALES, Patricia, Mexicanos. Causas y razones de la migración laboral, México, Grijalbo, 2ª edición, Colección Enlace, 1989, P. 93

MUÑIZ, Humberto, De Oliveira, Orlandina, Stern, Claudio (compiladores), Migración y desigualdad social en la Ciudad de México, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales : El Colegio de Mexico, 1977, P. 117

OLVERA Tomás, Revista Mexicana de Política Exterior, Las remesas familiares: la gota que se volvió río, México, 2006, P. 20

TRIGUEROS Legarreta, Paz. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ciclo de conferencias y mesas redondas. El gobierno y la opinión pública estadounidenses frente a los inmigrantes mexicanos, México, 2005, Pág. 146-147

ZÁRATE Hoyos, Germán A., Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas, México, Editorial El Colegio de la Frontera Norte A.C, 2004, P.232

Zúñiga, Elena, et al. La nueva era de las migraciones, características de la migración internacional en México. México, Consejo Nacional de Población, 2004, P. 29

Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Las remesas familiares en el exterior. Inversión de los recursos de migrantes: resultados de las alternativas vigentes, México, 2007, P. 26

HEMEROGRÁFICAS

Cuerpos de migrantes son presa de animales en desierto de Arizona, Milenio Diario, Sábado 20 de diciembre de 2008

Migrantes mexicanos los más pobres en Estados Unidos, JARDÓN, Eduardo, en El Universal, México D. F., 02 de junio de 2005, p. A22

Cayeron 14.1% remesas en febrero: BdeM/, CARDOSO, Víctor, La Jornada, 06 de abril de 2010, P. 23

¿Qué es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?, CNDH, México, 2007

Derechos Humanos facilita a migrantes llegar a la frontera, Milenio Diario, Viernes 28 de marzo de 2008

Migrantes muestran su fuerza. El boicot económico afecta a firmas alimenticias y de transporte, El Universal, martes 02 de mayo de 2006

Millones se suman al boicot. Industria alimenticia, de construcción y emparadoras, áreas más perjudicadas, El Universal, martes 02 de mayo de 2006

Arizona: latinos se rebelan contra la discriminación. Convocan a 600 mil consumidores hispanos en primer paro económico, El Universal, martes 10 de mayo de 2005

Propuesta 187, Milenio Diario, lunes 08 de abril de 2002

FUENTES ELECTRÓNICAS

http://www.revistafuturos.info/futuros_8/migracion_ke1.htm

http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Grupo_Beta_de_Proteccion_a_Migrantes / 09 mayo de 2008

www.ime.gob.mx/agenda_migratoria/remesas / 28 de junio de 2008

http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/R/RodriguezPrimitivo_AbusoMigrantes.htm / 24 de mayo de 2007

www.inegi.gob.mx / 03 de octubre de 2008

<http://www.inami.gob.mx/afuente/documentos/Comunicacion/presentacionimparte1.swf>

<http://www.inm.gob.mx/index.php?page/HISTORIA>, 15 de junio de 2008

http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Grupo_Beta_de_Proteccion_a_Migrantes / 09 de mayo de 2008

<http://www.conapred.org.mx/acerca/acerca.html> / 24 de mayo de 2008

<http://www.ime.gob.mx/> 28 de junio de 2008

<http://www.ymca.org.mx/federacion/paginas/ycasas.html> / 07 de julio de 2008

http://www.notimex.com.mx/aportaban_migrantes_mexicanos_al_PIB_de_Estados_Unidos_en_2006 / 08 de junio de 2008.

http://www.esmas.com/noticierostelevisa/Exige_CNDH_defender_a_migrantes_en_EU / 12 de enero de 2005

FUENTES VIVAS

Entrevista a Eugenio Ramos, migrante proveniente del estado de Puebla. México, D. F., 26 de marzo de 2009. Duración 05' 27"

Entrevista a Apolinar Hernández, indocumentado deportado en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 03' 00"

Entrevista a Andrés Flores, migrante deportado en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 01' 00"

Entrevista a migrante anónimo en Casa del Migrante A.C., Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 2009, duración 03' 00"

Entrevista a Jorge Torres, Subdirector de Asuntos Internacionales de la CONAPRED., México, D.F., 30 de mayo de 2009. Duración: 34' 45"

Entrevista a Álvaro Domínguez, migrante. México, D. F., 25 de junio de 2009. Duración: 34'45"

DISCOGRAFÍA

Michel Camilo "Two Much" Track 7

Los lobos "Just another band from east L.A: A collection Slash / London"

CD 1 Track 1 *Volver, volver*

CD 2 Track 8 *Saint Behind the glass*

Ignacio López Tarso y el Grupo El Tigre de la UANL "Corridos de Nuevo León"

Disco B, Track 1 *El chivero (Reginaldo Polanco)*

Track 16 *El regalo (Cirilo Gauna)*

Track 15 *El Peñasco (Reynaldo Martínez)*